INFORME AL CONGRESO

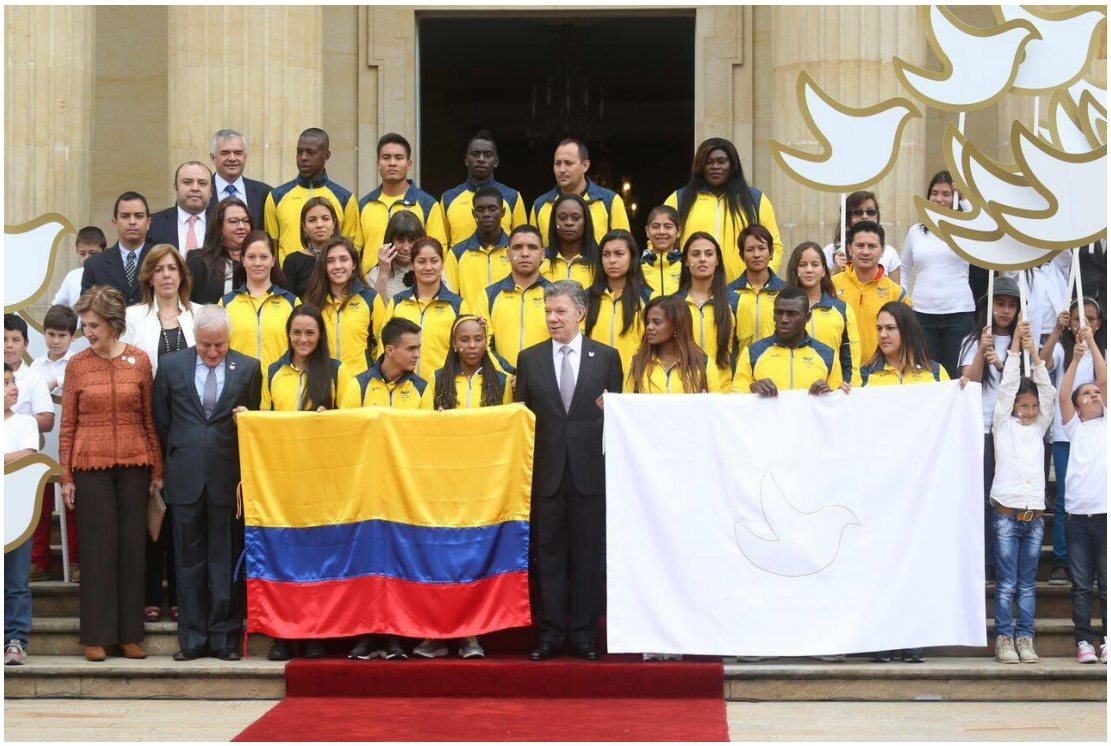

INFORME AL CONGRESO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE- COLDEPORTES.

CLARA LUZ ROLDAN GONZALEZ
Directora

AFRANIO LUIS RESTREPO VILLARROEL
Subdirector

DANYS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ
Director de Fomento y Desarrollo

MARIA DEL PILAR PINEDA GARCIA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

ISABEL CRSITINA GIRALDO MOLINA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

NORMA LUCIA AVILA QUINTRERO
Jefe Oficina de Control Interno

JULIAN DAVID LOPEZ TENORIO
Secretario General

CLAUDIA EDELMIRA GUERRERO SANCHEZ
Directora de Inspección Vigilancia y Control

JUAN CARLOS RUEDA NGEL
Directora de Recursos y Herramientas

ANA MILENA OROZCO CAÑAS
Director Posicionamiento y Liderazgo

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5
1. CONTEXTO GENERAL 6
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 13
3. GESTIÓN MISIONAL 16
3.1. DIRECCIÓN 16
3.1.1. Cumplimiento de Indicadores y Metas de Gobierno 16
3.1.2. Logros y actividades desarrolladas 17
Cuadro 5: Total inscritos por Rol Fase Municipal Programa Supérate Intercolegiados 2017 24
3.1.3. Ejecución Presupuestal 38
3.2.2 Logros y actividades desarrolladas 40
3.2.3 Ejecución Presupuestal 47
3.3 DIRECCIÓN DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS 48
3.3.2 Cumplimiento de Indicadores y Metas de Gobierno 49
3.3.3 Logros y actividades desarrolladas 51
3.3.4 Ejecución Presupuestal 74
3.4 DIRECCIÓN DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO 76
3.4.2 Cumplimiento de Indicadores y Metas de Gobierno 77
3.4.3 Logros y actividades desarrolladas 80
3.4.4 Ejecución Presupuestal 100
3.5 DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO 102
3.5.2 Cumplimiento de Indicadores y Metas de Gobierno 103
3.5.3 Logros y actividades desarrolladas 103
3.5.4 Ejecución Presupuestal 127
3.6 DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL 128
3.6.2 Logros y actividades desarrolladas 128
3.6.3 Ejecución Presupuestal 130

4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 131
4.2 SECRETARIA GENERAL 131
4.2.2 Logros y actividades desarrolladas 131
4.2.3 Ejecución Presupuestal 142
En referencia a los rubros de funcionamiento la ejecución fue la siguiente: 143
4.3 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN 144
4.3.2 Logros y actividades desarrolladas 144
4.3.3 Ejecución Presupuestal 149
4.4 OFICINA DE CONTROL INTERNO 150
4.4.2 Logros y actividades desarrolladas 150
4.5 OFICINA ASESORA JURÍDICA 153
4.5.2 Logros y actividades desarrolladas 153
5. GESTIÓN AMBIENTAL 158
5. **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN** 162

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo del Deporte, La Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre "Coldeportes", reconoce la importancia de realizar un balance de la gestión del sector deporte y recreación sobre la gestión realizada durante el periodo comprendido entre las vigencias 2016 y 2017. A través de este informe, se presentan los avances y logros, relacionados con la gestión administrativa y misional de la Entidad.

El documento consta de varias secciones; en su inicio se detallan generalidades del “El Departamento Administrativo del Deporte, La Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre "Coldeportes", seguido de la presentación de los resultados que se han logrado a partir de los avances y logros en la gestión y metas de las áreas misionales de la entidad, como son: Dirección de recursos y herramientas, fomento y desarrollo, Inspección vigilancia y control, posicionamiento y liderazgo. En segundo lugar la gestión de las áreas asesoras y de apoyo: planeación, contratación, recurso humano, gestión financiera, sistemas de gestión, ejecución presupuestal, servicio al ciudadano, control interno.

1. CONTEXTO GENERAL

El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – COLDEPORTES tiene como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados.

Es una entidad pública, creada mediante el Decreto 2743 del 6 de noviembre de 1968, cuyos estatutos fueron adoptados mediante el Acuerdo 0001 de 1969 y aprobados por el Decreto 0148 del mismo año, los cuales se modificaron por el Decreto 1082. En noviembre de 2011 fue transformado a Departamento Administrativo mediante el Decreto 4183.

De acuerdo con la ley 181 /95, en su artículo primero, Coldeportes tiene como objetivos generales: “el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas”.

Por lo anterior, se constituye en el máximo organismo planificador y rector del Sistema Nacional del Deporte, el cual, en sus 47 años de existencia, ha tenido la orientación de 19 directores.

Coldeportes se constituye en el órgano que además de brindar asesoría técnica, cofinanciar las estructuras de carácter deportivo y determinar los criterios para su adecuada y racional utilización con fines de fomento deportivo y participación comunitaria, lidera, formula, dirige y evalúa la política pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física y ejerce la Inspección Vigilancia y Control del Sistema Nacional del Deporte, con criterio de inclusión y equidad social contribuyendo con la convivencia, la paz y prosperidad de los colombianos. Como ente rector, ha tenido una cobertura en los niveles nacional, departamental y municipal con un componente de resultados progresistas que ha permitido la elaboración de los planes nacionales del deporte como evidencia y reflexión continua; y con el único objeto de darle a la actividad deportiva el carácter y las importancia social que tiene para las generaciones venideras.

El modelo de fortalecimiento institucional, en el ámbito deportivo, ha permitido evidenciar una participación de atletas olímpicos y paralímpicos con el registro de victorias y

resultados en distintas disciplinas que hoy son orgullo para la nación y ejemplo para la juventud.

Estas líneas de acción cuentan indiscutiblemente con el apoyo de Coldeportes mediante planes de trabajo que han impulsado el desarrollo del ser humano en todas y cada una de las esferas de la sociedad.

Sin olvidar que el Estado mediante Coldeportes tiene como objetivos, además de garantizar el acceso de los individuos y de la comunidad al conocimiento y a la práctica del deporte; el integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas a un sistema general, que concrete el fomento, protección, apoyo y regulación de la asociación deportiva.

De acuerdo al decreto 4183 de 2011, las funciones de Coldeportes como Departamento Administrativo son:
Regalías
Furag

1. Formular, coordinar la ejecución y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, la actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre.
2. Dirigir y orientar la formulación, adopción y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos del Sector Administrativo del Deporte, Recreación, Actividad Física, y Aprovechamiento del Tiempo Libre.
3. Formular, adoptar, coordinar la ejecución y evaluar estrategias de la promoción, el fomento, el desarrollo y la orientación del deporte, la recreación, la actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre.
4. Elaborar, de conformidad con la Ley Orgánica respectiva y con base en los planes municipales y departamentales, el plan sectorial para ser incluido en el Plan Nacional de Desarrollo, que garantice el fomento y la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, y la educación física en concordancia con el Plan Nacional de Educación, regulado por la Ley 115 de 1994.
5. Dirigir, organizar. coordinar y evaluar el Sistema Nacional del Deporte para el cumplimiento de sus objetivos, y orientar el deporte colombiano, el Comité Olímpico Colombiano, el Comité Paralímpico Colombiano, las Federaciones Deportivas, los Institutos Departamentales y Municipales, entre otros, en el marco de sus competencias.
6. Diseñar políticas, estrategias, acciones, planes y programas que integren la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles, en coordinación con las autoridades respectivas.
7. Planificar e impulsar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con las federaciones deportivas y otras autoridades competentes, velando porque se desarrolle de acuerdo con los principios del movimiento olímpico.
8. Promover y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación.

9. Incentivar y fortalecer la investigación científica, difusión y aplicación de las ciencias aplicadas al deporte, para el mejoramiento de sus técnicas y modernización de los deportes.
10. Estimular la práctica deportiva exenta de violencia y de toda acción o manifestación que pueda alterar por vías extra deportivas, los resultados de las competencias.
11. Fomentar la generación y creación de espacios que faciliten la actividad física, la recreación y el deporte.
12. Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte y la recreación.
13. Promover que los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales y colectivas de carácter deportivo y recreativo.
14. Apoyar y promover las manifestaciones del deporte y la recreación que generen conciencia, cohesión social e identidad nacional.
15. Compilar, suministrar, difundir la información y documentación relativas a la educación física, el deporte, la recreación, la actividad física.
16. Formular planes y programas que promuevan el desarrollo de la educación familiar, escolar
17. y extraescolar de la niñez y de la juventud a través de la correcta utilización del tiempo libre, el deporte y la recreación.
18. Formular y ejecutar programas para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados o en condiciones de vulnerabilidad.
19. Apoyar la promoción del deporte y la recreación en las comunidades indígenas a nivel local, regional y nacional representando sus culturas.
20. Dirigir y administrar el Laboratorio Control al Dopaje, el Centro de Alto Rendimiento en Altura de COLDEPORTES, el Centro de Servicios Biomédicos y los demás que se establezcan en desarrollo de su objeto.
21. Planear, administrar e invertir los recursos provenientes de la comercialización de servicios.
22. Fomentar, promover, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones, la participación del sector privado, asociado o no, en las diferentes disciplinas deportivas, recreativas, de aprovechamiento del tiempo libre, la actividad física y de educación física.
23. Establecer criterios de cofinanciación frente a los planes y programas que respondan a las políticas públicas en materia de deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la actividad física.
24. Definir los términos de cooperación técnica y deportiva de carácter internacional, en coordinación con los demás entes estatales.
25. Brindar asistencia técnica a los entes departamentales, distritales y municipales para la formulación de planes deportivos y la ejecución de proyectos relacionados con el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.

26. Celebrar directamente convenios o contratos con entidades u organismos internacionales o nacionales, públicos o privados pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte, para el desarrollo de su objeto, de acuerdo con las normas legales vigentes.
27. Cofinanciar a los organismos oficialmente reconocidos, los gastos operacionales y eventos nacionales e internacionales de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.
28. Establecer los criterios generales de cofinanciación de los proyectos de origen regional.
29. Diseñar los mecanismos de integración con el deporte formativo y comunitario.
30. Programar actividades de deporte formativo y comunitario, y eventos deportivos en todos los niveles de la educación, en asocio con las Secretarías de Educación de las entidades territoriales.
31. Ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control sobre los organismos deportivos y demás entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte.
32. Acreditar a los Entes Departamentales de Deportes y Recreación y a través de ellos certificar a los municipios y organismos del Sistema Nacional del Deporte.
33. Fomentar programas de mayor cobertura poblacional, en los temas de su competencia, que generen impacto en la sociedad.
34. Impulsar y promover las prácticas y los deportes alternativos.
35. Promover la integración de la experiencia, condiciones y oportunidades regionales geográficas y poblacionales en la definición de políticas y adopción de estrategias, acciones y planes.
36. Proponer e impulsar estrategias, planes, programas, acciones para identificar talentos del deporte, que incluyan estímulos a docentes y entrenadores, de acuerdo con las políticas trazadas por el Departamento Administrativo.

Los cuales a través de la Dirección deben orientar al deporte colombiano a través de Coldeportes no solo en el cumplimiento de los aspectos de desarrollo antes mencionados sino en:

- Dirigir e integrar las acciones de todos los miembros de la organización hacia el logro eficiente de las políticas, objetivos, metas y estrategias del sistema nacional del deporte.
- Proponer los planes y programas generales que se requieran para el cumplimiento de las políticas y objetivos del instituto y liderar y coordinar su ejecución.
- Ordenar los gastos, realizar las operaciones y celebrar los negocios y actos jurídicos necesarios para el desarrollo de los objetivos del instituto, acorde con las cuantías establecidas para el efecto.
- Elaborar anualmente el plan nacional del deporte, la recreación y la educación física a que se refiere el artículo 54 de la Ley. Entre otras.

No sin olvidar que el Estado mediante COLDEPORTES tiene como objetivos, además de garantizar el acceso de los individuos y de la comunidad al conocimiento y a la práctica

del deporte; el integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas a un sistema general, que concrete el fomento, protección, apoyo y regulación de la asociación deportiva.

La información que a continuación se presenta obedece a la remitida por las diferentes áreas como informe de gestión de la diferentes Vigencias.

COLDEPORTES en atención al Decreto 2482 del 3 de diciembre de 2012, realiza su proceso del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual contempla tres etapas:

1. Planeación
2. Gestión
3. Control y seguimiento.

- **PLANEACIÓN**
  Dentro del esquema de planeación se encuentran tres tiempos o momentos:

  1.1 **Largo Plazo**: Periodo convencional de más de cinco años, utilizado generalmente en la planeación para definir el lapso en el que se alcanzarán los objetivos nacionales de desarrollo.

  1.2 **Mediano Plazo** Periodo convencional generalmente aceptado de dos a seis años, en el que se define un conjunto coherente de objetivos y metas a alcanzar y de políticas de desarrollo a seguir, vinculados a los objetivos del plan a largo plazo.

  1.3 Corto **Plazo**. Periodo convencional generalmente hasta de un año, en el que los programas operativos determinan y orientan en forma detallada las decisiones y el manejo de los recursos para la realización de acciones concretas

  Durante los diferentes periodos se le ha dado la orientación desde el Estado del cumplimiento de ciertos parámetros estipulado en los Planes de Desarrollo del Gobierno Nacional.

  Dentro del Plan de Desarrollo 2014-2018: **"TODOS POR UN NUEVO PAÍS"** Coldeportes quedó inmerso en la estrategia de Movilidad social.

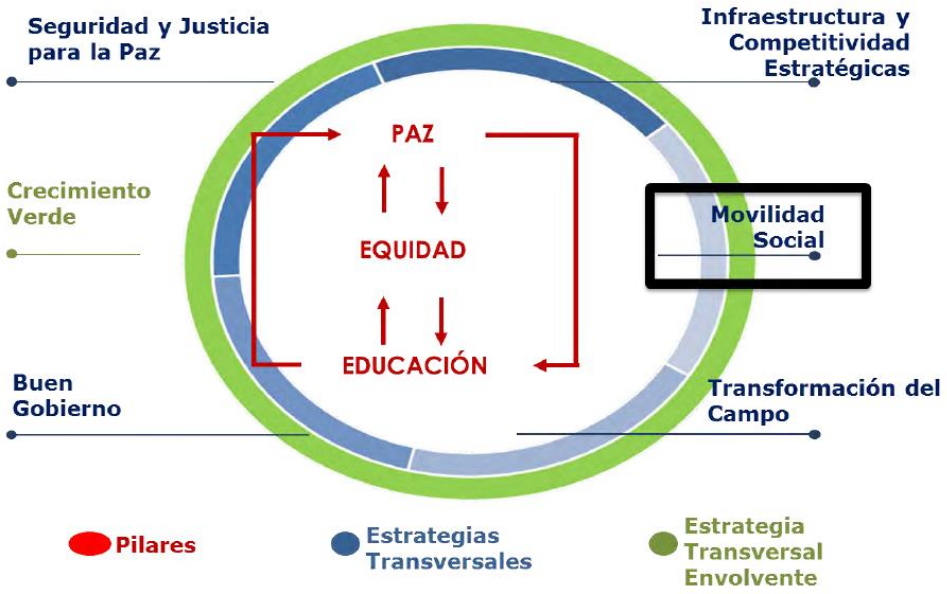

Dentro de esta está estrategia poseemos como principal objetivo el número 4. Cerrar brechas en acceso y calidad de la educación, para mejorar la formación del capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía y nos indica la estrategia a seguir numeral 4.4 Formación de ciudadanos integrales para la convivencia pacífica a través del fomento a la lectura, la construcción de proyecto de vida en torno a la cultura y el deporte y el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas.

De acuerdo a esto Coldeportes asume las siguientes apuestas:

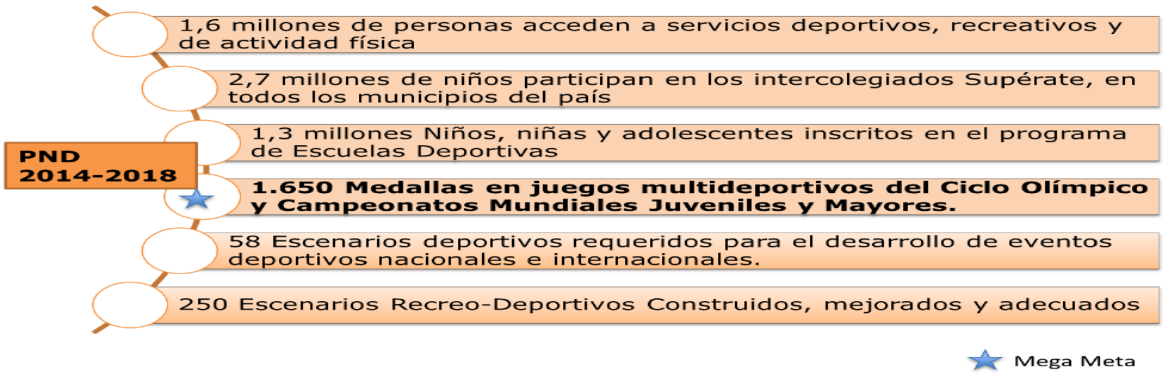

Para dar cumplimiento a estas apuestas para en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "**TODOS POR UN NUEVO PAIS**", fue necesario realizar un

proceso de modificación, concertación y reformulación de los indicadores, quedando los siguientes indicadores:

- Escenarios recreo-deportivos construidos, mejorados y adecuados
- Escenarios recreo-deportivos mejorados o adecuados para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte
- Escenarios recreo-deportivos construidos, para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte
- Escenarios deportivos requeridos para el desarrollo de eventos deportivos nacionales e internacionales.
- Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos del ciclo olímpico.
- Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos internacionales con sede en Colombia.
- Medallas en juegos multideportivos del ciclo olímpico y paralímpico, campeonatos mundiales juveniles y mayores.
- Niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al programa Supérate Intercolegiados.
- Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate Intercolegiados.
- Municipios vinculados al programa Supérate Intercolegiados
- Fomento del deporte, la recreación y la actividad física
- Número de municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario.
- Municipios con al menos una disciplina deportiva.
- Personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física.
- Niños, niñas y adolescentes inscritos en el programa de Escuelas Deportivas.

- Talento humano cualificado para atención integral a primera infancia, producto del Documento Conpes 181 de 2015

- Personas de los pueblos y comunidades indígenas atendidas en los programas y proyectos de deporte y recreación.

Coldeportes consciente de la importancia de su gestión y el aporte al desarrollo socio económico del país, define estrategias para la construcción de una Colombia en paz, equitativa y educada, alineadas con las estrategias definidas por el Departamento Nacional de Planeación en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y la cinco políticas de desarrollo administrativo.

La formulación del Plan Estratégico de Coldeportes 2014-2018, obedece a alinear el cumplimiento de metas con los planteamientos fijados en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018, Todos por un nuevo país, como un aporte significativo para la construcción de una Colombia en paz, equitativa y educada. Una sociedad con garantías para el goce de sus derechos, como lo son el derecho a la práctica del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, se verá beneficiada claramente en el mejoramiento de su calidad de vida con aportes a la salud, la convivencia en paz evitando conflictos y fomentando la disposición proactiva a la educación a través de la práctica deportiva.

El Plan Estratégico constituye el derrotero a seguir a través de programas, proyectos, acciones y demás actividades que permitan el desarrollo de una gestión planificada y controlada con indicadores que permitan visualizar la gestión de la entidad.

El plan de acción refleja las líneas de acción de la Entidad para la vigencia 2016 por cada una de las áreas de la Entidad, siendo la base para desarrollar sus actividades.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Desde el punto de vista presupuestal COLDEPORTES durante la vigencia 2016 contó con un presupuesto que tuvo algunas variantes; de acuerdo al decreto de 2015 se asignó un presupuesto total por valor de $412.978.354.482 pesos, luego se generó una adición de $110.996.109.232 pesos y una reducción a dichas apropiaciones, por el orden de los $115.186.848.738 pesos por lo tanto la apropiación definitiva por valor de $408.787.614.976 pesos.

	APROPIACION INICIAL	APROPIACION ADICIONADA	APROPIACION REDUCIDA	APROPIACION DEFINITIVA
FUNCIONAMIENTO	$ 65.978	$ 30.794	$ 33.229	$ 63.544
Servicios Personales	$ 14.630	$ 2.784	$ 301	$ 17.113
Gastos Generales	$ 2.254	$ 120	$ 130	$ 2.244
Transferencias	$ 49.094	$ 27.891	$ 32.798	$ 44.187
INVERSION	$ 347.000	$ 80.202	$ 81.958	$ 345.244
PRESUPUESTO TOTAL	**$ 412.978**	**$ 110.996**	**$ 115.187**	**$ 408.788**

En general, la entidad tuvo un porcentaje de compromisos del 98% frente a la asignación definitiva, el cual refleja la gestión realizada tanto por las áreas misionales como por las áreas de apoyo.

	Asignación	Compromisos		Obligaciones	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN	$ 408.788	$ 401.468	98%	$ 287.101	70%
Funcionamiento	$ 63.544	$ 60.067	95%	$ 59.845	94%
Gastos de Personal	$ 17.113	$ 16.875	99%	$ 16.832	98%
Gastos Generales	$ 2.244	$ 2.195	98%	$ 2.016	90%
Transferencias	$ 44.187	$ 40.997	93%	$ 40.997	93%
Inversión	$ 345.244	$ 341.401	99%	$ 227.256	66%
Construcción de Infraestructura Propia del Sector	$ 202.510	$ 200.451	99%	$ 92.402	46%
Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura administrativa	$ 377	$ 377	100%	$ 173	46%
Adquisición, producción y mantenimiento de la dotación propia del sector	$ 2.400	$ 2.291	95%	$ 2.118	88%
Adquisición, producción y mantenimiento de la dotación administrativa	$ 1.700	$ 1.507	89%	$ 1.282	75%
Divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	$ 138.256	$ 136.774	99%	$ 131.281	95%

En la vigencia 2017 contó con un presupuesto que ha tenido algunas variantes; de acuerdo al decreto de 2016 se asignó un presupuesto total por valor de $398.858.817.800,00 pesos, luego se generó una adición de $ 15.491.413.194,00 pesos, por lo tanto la apropiación definitiva por valor de $ 414.350.230.994,00 pesos.

	APROPIACION INICIAL	APROPIACION ADICIONADA	APROPIACION REDUCIDA	APROPIACION DEFINITIVA
FUNCIONAMIENTO	$ 55.689	$ 0	$ 0	$ 55.689
Servicios Personales	$ 16.468	$ 0	$ 0	$ 16.468
Gastos Generales	$ 2.039	$ 0	$ 0	$ 2.039
Transferencias	$ 37.181	$ 0	$ 0	$ 37.181
INVERSION	$ 343.170	$ 15.491	$ 0	$ 358.662
PRESUPUESTO TOTAL	**$ 398.859**	**$ 15.491**	**$ 0**	**$ 414.350**

En general, la entidad ha tenido un porcentaje de compromisos del 74% frente a la asignación definitiva, el cual refleja la gestión realizada tanto por las áreas misionales como por las áreas de apoyo.

	Asignación	Compromisos		Obligaciones	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN	**$ 414.350,00**	**$ 307.150,00**	**74%**	**$102.407,00**	**25%**
Funcionamiento	**$ 55.688,72**	**$ 13.843,57**	**25%**	**$ 12.152,34**	**22%**
Gastos de Personal	$ 16.468,48	$ 8.399,79	51%	$ 7.592,85	46%
Gastos Generales	$ 2.039,29	$ 1.571,81	77%	$ 851,35	42%
Transferencias	$ 37.180,96	$ 3.871,97	10%	$ 3.708,13	10%
Inversión	**$ 358.661,51**	**$ 293.306,39**	**82%**	**$ 90.254,36**	**25%**
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	$ 73.300,00	$ 64.975,94	89%	$ 38.484,04	53%
Formación y preparación de deportistas	$ 276.051,51	$ 222.837,03	81%	$ 49.487,92	18%
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector deporte y recreación	$ 9.310,00	$ 5.493,41	59%	$ 2.282,40	25%

3. GESTIÓN MISIONAL

3.1. DIRECCIÓN

3.1.1. Cumplimiento de Indicadores y Metas de Gobierno

Las metas de gobierno que se cumplieron desde la Dirección General obedece a los indicadores de Supérate Intercolegiados y de Personas atendidas.

Indicador No. 1: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al programa Supérate- Intercolegiados**.**

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al programa Supérate-Intercolegiados **(Anual)**	2.118.657	2.447.049	3.319.261	135.64%

Indicador No. 2: Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate-Intercolegiados.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate-Intercolegiados **(Anual)**	8.968	9.700	9.598	98.95%

Indicador No. 3: Municipios vinculados al programa Supérate-Intercolegiados

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Municipios vinculados al programa Supérate-Intercolegiados **(Anual)**	1.092	1.095	1.099	100.37%

Para la vigencia 2016, El Programa Supérate Intercolegiados, tuvo ampliaciones en el periodo de inscripciones debido a una estrategia de regionalización sugerida por la dirección general y soportada en las solicitudes de los establecimientos educativos y los entes territoriales del Deporte, por lo cual, la información de Plataforma tuvo correcciones en el suministro de datos de entrenadores deportistas y docentes, los cuales se subsanaron hasta el periodo de la realización de eventos regionales del Programa Supérate, y debido a que en estos eventos, se revisó con mayor certeza la información de los inscritos frente al documento de identidad original que debían presentar para la participación; esta estrategia hizo que se incrementaran las inscripciones y se sobre pasaran las metas que estaban inicialmente establecidas.

3.1.2. Logros y actividades desarrolladas

Supérate Intercolegiados

El programa supérate desde sus inicios ha superado los retos de cobertura planteados por el gobierno nacional hemos logrado aumentar de 905.545 a 2.286.036 niños y niñas participantes y de 5360 a 9.667 centros educativos vinculados en 1092 municipios, Supérate con el Deporte se consolida como un Programa líder en inclusión social, generando oportunidades y acceso al deporte, la recreación y la actividad física.

Las actividades que se desarrollaron en la ejecución del programa son:

Convenios con federaciones

Se realizaron convenios con 18 federaciones por valor de $784.094.155 para el juzgamiento del programa en sus fases Regionales y Final Nacional de las siguientes disciplinas:

- Gimnasia, Ajedrez, Baloncesto, Beisbol, Ciclismo, Futbol, Futbol de Salón, Judo, Karate Do, Lucha, Natación, Balonmano, Patinaje, Rugby, Softbol, Tenis, Tenis de Mesa y Voleibol.

Convenios con Entes Departamentales y Municipales

Se realizaron convenios con los Entes Departamentales y las principales ciudades capitales que tienen como objeto desarrollar las competencias deportivas del Programa Supérate Intercolegiados 2016 en sus fases municipales, zonales departamentales y final departamental para las categorías Pre infantil, Infantil, A y B. municipales, zonales departamentales y final departamental para las categorías Pre infantil, Infantil, A y B. igualmente, se desarrollaron convenios con 53 entes departamentales y municipales por

valor de $ 12.892.964.190, de los cuales el aporte de Coldeportes fue de $9.781.441.200 y el aporte de los entes fue de $ 2.998.122.990

Etapa Intramural y Municipal

En la etapa intramural se desarrolló la inscripción de los participantes por tipo organización, tal y como se evidencia en los siguientes cuadros:

ORGANIZACIÓN	INTRAMURAL	MUNICIPAL
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	3.311.580	694.854
CABILDO INDIGENA	1.337	291
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	4.130	591
ORGANIZACIÓN DISCAPACIDAD	2.214	940
TOTAL	**3.319.261**	**696.676**

Cuadro 1: Total participantes inscritos en las competencias Deportivas por Organización en la Fase Intramural, y municipal.

ORGANIZACIÓN	INTRAMURAL
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	9.597
CABILDO INDIGENA	13
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	47
ORGANIZACIÓN DISCAPACIDAD	43
TOTAL	**9.700**

Cuadro 2: Total Organizaciones inscritas en las competencias Deportivas Fase Intramural.

Etapa Regional: *Se realizaron 7 regionales en el país en las disciplinas deportivas de:* ***Baloncesto, Fútbol, Fútbol sala, Fútbol de salón, Voleibol.***

Los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

EVENTOS REGIONALES			
REGIONAL	**APORTE COLDEPORTES**		**PARTICIPANTES**
CARIBE 1	$	593.146.704	856
CARIBE 2	$	607.674.976	856
PACÍFICO	$	670.071.216	856
EJE CAFETERO	$	655.042.176	856
CENTRO ORIENTE	$	789.363.616	856
CENTRO SUR	$	1.153.022.360	1.060
LLANOS	$	1.338.119.864	1.468
TOTAL PARTICIPANTES			**6.808**

Etapa Final Nacional:

Se realizó la Final Nacional del programa Supérate Intercolegiados en la Ciudad de Bogotá por valor de $ 11.178.839.374 en las disciplinas deportivas de:

- Ajedrez, Atletismo, Ciclismo, Gimnasia, Judo, Karate Do, Levantamiento de pesas, Lucha, Natación, Patinaje, Taekwondo, Tenis, Tenis de mesa, Triatlón, Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Fútbol de salón, Fútbol sala, Porrismo, Voleibol, Béisbol, Softbol y Rugby.

FINAL NACIONAL	
REGIÓN	**PARTICIPANTES**
CARIBE 1	676
CARIBE 2	643
PACÍFICO	939
EJE CAFETERO	1.031
CENTRO ORIENTE	1.142
CENTRO SUR	840
LLANOS	412
TOTAL GENERAL	**6.241**

Etapa XXII Juegos Sudamericanos Escolares:

Los XXII Juegos Sudamericanos Escolares se desarrollaron en la ciudad de Medellín con una participación de 1.120 niños, adolescentes y jóvenes provenientes de los países de:

- Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay , Uruguay, Surinam Y Venezuela

El aporte de Coldeportes para el desarrollo de estos juegos fue de $4.769.196.797

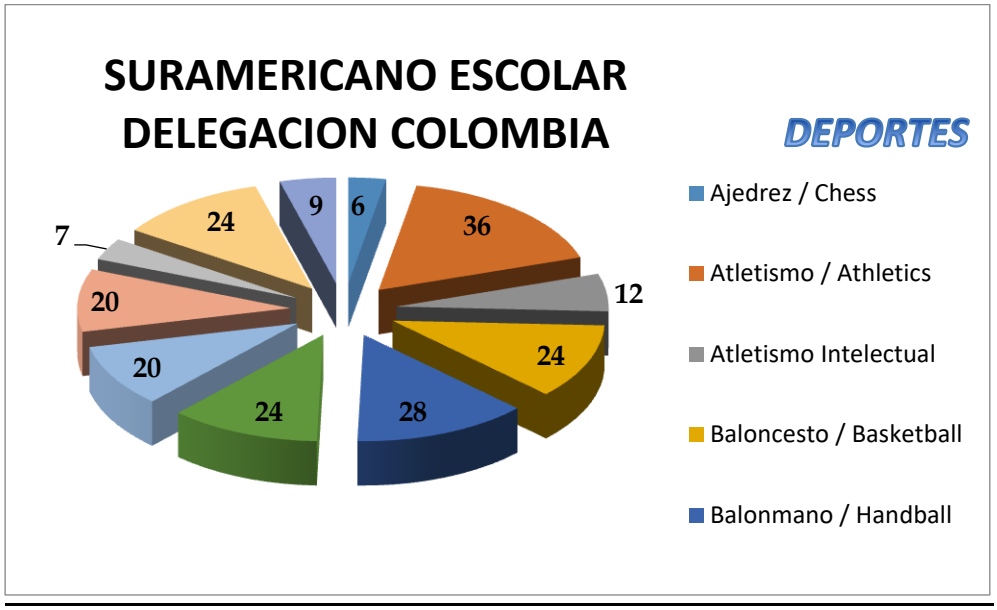

Entrega de Incentivos

El Programa Supérate Intercolegiados contempló un Plan de Incentivos, que hace parte integral del mismo y de la filosofía de la superación y su consecuente logro, sirviendo para motivar y estimular la participación, no sólo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino de docentes, entrenadores, establecimientos educativos, juntas de acción comunal, cabildos y resguardos indígenas. Cada uno de estos actores tiene la posibilidad de recibir estímulos en las fases departamentales y final nacional.

Adicionalmente se otorgaron créditos condonables de hasta por $40.000.000 a los deportistas campeones de final nacional, que culminen en el año de competencia grado once, de igual forma a los entrenadores/docentes campeones de final nacional se les entregara un crédito condonable de hasta por $5.000.000 para estudios de educación superior o una Tablet de acuerdo a su elección o preferencia. Los deportistas que hayan sido ganadores de final nacional de grado inferior a once también tienen derecho a una Tablet.

Para el año de competencias 2016, se realizó la entrega de un total de 52.069 incentivos.

Resultados de la estrategia desarrollada vigencias 2014 y 2015.

De acuerdo a la estrategia desarrollada desde el 8 de junio de 2016 al 31 de Diciembre de 2016 se entregaron un total de **42.390** Incentivos en **36** eventos de clasificados así:

Resultados de la Estrategia Desarrollada Vigencias 2014 y 2015		
Tipo de Entrega	**Cantidad de Eventos**	**Incentivos**
Uno a Uno	6	2.348
Equipo	21	23.678
Impacto	9	16.364
TOTAL	**36**	**42.390**

Resultados de la estrategia desarrollada vigencia 2016.

Con respecto a la vigencia 2016 se entregaron un total de **9.679** Incentivos en **9** eventos de clasificados así:

Resultados de la Estrategia Desarrollada Vigencia 2016		
Tipo de Entrega	**Cantidad de Eventos**	**Incentivos**
Regional	7	5.656
Final Nacional	2	4.023
TOTAL	**9**	**9.679**

Adquisición de los incentivos deportivos y tecnológicos.

Se realizó la adquisición de **15.144** incentivos deportivos con el fin de entregarlos a los campeones departamentales del programa para la vigencia 2017, entre los que se destacan artículos como: Balones, Calzado Deportivo, Maletines, Kits Deportivos, entre otros, por valor de $ 1.521’899.564

Igualmente se adquirieron **953** incentivos tecnológicos (Tablets) con el fin de entregarlos a los campeones nacionales del programa para las vigencias 2014, 2015 y 2016 por valor de $ 286’002.361

En el primer semestre se expidió la resolución 136 de 2.017, en donde se fijan las directrices y el funcionamiento para la presente vigencia, adicionalmente se establecen las nuevas

categorías y las nuevas disciplinas deportivas. Las actividades que se desarrollaron en la ejecución del programa son:

Participación de Organizaciones no escolarizadas

Para la vigencia 2017, El Programa Supérate Intercolegiados, tuvo ampliaciones en el periodo de inscripciones debido a que se recibieron varias solicitudes de los departamentos y ciudades capitales, por lo cual, la información de plataforma tuvo correcciones en el suministro de datos de entrenadores, deportistas y docentes, los cuales se subsanaron hasta el periodo de la realización de eventos regionales del Programa Supérate, y debido a que en estos eventos, se revisó con mayor certeza la información de los inscritos frente al documento de identidad original que debían presentar para la participación; esta estrategia hizo que se incrementaran las inscripciones y se logró un resultado por encima de las metas que estaban inicialmente establecidas.

INDICADOR/AÑO	INSCRITOS 2013	INSCRITOS 2014	INSCRITOS 2015	INSCRITOS 2016	INSCRITOS 2017
Juntas de Acción Comunal	242	60	476	315	933
Cabildos y resguardos indígenas	33	4	349	291	340
Centros de formación formal de discapacitados	27	19	668	940	590

Convenios con federaciones

Se realizaron convenios con 10 federaciones por valor de $ 474.514.502 para el juzgamiento del programa en sus fases Regionales y Final Nacional de las siguientes disciplinas:

- Gimnasia, Baloncesto, Ciclismo, Futbol de Salón, Karate Do, Lucha, Actividades Subacuáticas, Balonmano, Tejo y Voleibol.

Convenios con Entes Departamentales y Municipales

Se realizaron convenio con los Entes Departamentales y las principales ciudades capitales que tienen como objeto Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES - y los institutos Departamentales y

Municipales para desarrollar las competencias deportivas del Programa Supérate Intercolegiados 2017 en sus fases municipales, zonales departamentales y final departamental para las categorías Pre infantil, Infantil, Pre juvenil y juvenil.

Se desarrollaron convenios con 53 entes departamentales y municipales por valor de $13.057.017.694, de los cuales el aporte de Coldeportes fue de $10.034.321.302 y el aporte de los entes fue de $ 3.022.696.392.

Etapa Intramural y Municipal

En la etapa intramural se desarrolló la inscripción de los participantes por tipo organización, tal y como se evidencia en los siguientes cuadros:

ORGANIZACIÓN	INTRAMURAL	MUNICIPAL
Establecimiento Educativo	3.771.544	803.141
Cabildo Indigena	1.229	358
Junta De Acción Comunal	5.157	989
Organización Discapacidad	3.774	674
TOTAL	**3.781.704**	**805.162**

Cuadro 1: Total participantes inscritos en las competencias Deportivas por Organización en la Fase Intramural y Municipal

ORGANIZACIÓN	INTRAMURAL
Establecimiento Educativo	9.653
Cabildo Indigena	11
Junta De Acción Comunal	42
Organización Discapacidad	39
TOTAL	**9.747**

Cuadro 2: Total Organizaciones inscritas en las competencias Deportivas Fase Intramural

DEPORTISTAS	INSCRITOS
Masculino	479.177
Femenino	325.985
TOTAL	**805.162**

Cuadro 3: Total deportistas por género inscritos en las competencias Deportivas en la Fase Municipal.

GRUPO ETNICO	INSCRITOS
Afrocolombianos	61.557
Indígena	29.933
Mayoritario	710.076
Raizal	3.530
Rom (Gitano)	66
TOTAL	**805.162**

Cuadro 4: Total deportistas por grupo étnico inscritos en las competencias Deportivas en la Fase Municipal.

ROL	TOTAL INSCRITOS
Deportista	777.087
Entrenador	19.635
Asistente Técnico	8.440
TOTAL	**805.162**

Cuadro 5: Total inscritos por Rol Fase Municipal Programa Supérate Intercolegiados 2017

Etapa Regional y Clasificatorio de Atletismo:

Ya están contratados por parte de FONADE los operadores para los regionales en las disciplinas deportivas de: Baloncesto, Fútbol, Fútbol sala, Fútbol de salón, Voleibol.

Los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

EVENTOS REGIONALES		
REGIONAL	**APORTE COLDEPORTES**	**PARTICIPANTES**
Caribe	$ 1.436.639.462	1800
Pacífico	$ 864.066172	860
Eje Cafetero	$ 852.065.779	860
Centro Oriente	$ 1.493.712.186	1200
Centro Sur	$ 812.795.033	860
Llanos	$ 1.488.125.571	1400
TOTAL PARTICIPANTES		**6.980**

Los clasificatorios de atletismo también tienen su distribución, a saber:

CLASIFICATORIOS DE ATLETISMO		
REGIONAL	**APORTE COLDEPORTES**	**PARTICIPANTES**
Llanos	$ 275.628.779	380
Pacifico	$ 301.057.581	450
Caribe	$ 297.455.727	450
Centro Oriente Y Sur	$ 296.398.427	520
TOTAL PARTICIPANTES		**1.800**

Etapa Final Nacional:

Se realizará la Final Nacional del programa Supérate Intercolegiados en el departamento del Valle del Cauca, con un aporte de $ 14.200.000.000 y una asistencia proyectada de 9.000 participantes, teniendo como sedes: Cali, Palmira, Jamundí y Buga, en las disciplinas deportivas de:

- Ajedrez, Atletismo, Ciclismo, Gimnasia, Judo, Karate Do, Levantamiento de pesas, Lucha, Natación, Patinaje, Taekwondo, Tenis, Tenis de mesa, Triatlón, Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Fútbol de salón, Fútbol sala, Porrismo, Voleibol, Béisbol, Softbol, Rugby, Boxeo, BMX, Tejo y Boccia.

Participación Internacional:

Para esta vigencia se tiene proyectado la participación internacional en dos grandes eventos:

1. Juegos Centroamericanos y del Caribe: Se llevaran a cabo en Venezuela en el estado de Miranda y Caracas en el mes de noviembre.

2. Juegos Sudamericanos Escolares: Previstos a realizarse en la ciudad de Cochabamba Bolivia en el mes de diciembre.

Entrega de Incentivos:

El Programa Supérate Intercolegiados contempla un Plan de Incentivos, que hace parte

integral del mismo y de la filosofía de la superación y su consecuente logro, sirviendo para motivar y estimular la participación, no sólo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino de docentes, entrenadores, establecimientos educativos, juntas de acción comunal, cabildos y resguardos indígenas. Cada uno de estos actores tiene la posibilidad de recibir estímulos en las fases departamentales y final nacional.

Adicionalmente se otorgan créditos condonables de hasta por $40.000.000 a los deportistas campeones de final nacional, que culminen en el año de competencia grado once, de igual forma a los entrenadores/docentes campeones de final nacional se les entrega un crédito condonable de hasta por $5.000.000 para estudios de educación superior o una Tablet de acuerdo a su elección o preferencia.

Durante las vigencias 2016 y 2017, se realizó la entrega de un total de 13.956 incentivos.

Resultados de la estrategia desarrollada vigencia 2017.

Con respecto a la vigencia 2016 se han entregado un total de **4.227** Incentivos en **17** eventos de clasificados así:

Resultados de la Estrategia Desarrollada Vigencias 2014 y 2015		
Tipo de Entrega	**Cantidad de Eventos**	**Incentivos**
Equipo	17	4.227
TOTAL	**17**	**4.227**

Resultados Créditos Condonables Entregados Vigencia 2017.

De acuerdo a la estrategia desarrollada desde el mes de febrero hasta el mes de junio de 2017 se entregaron un total de 106 Créditos condonables para acceso a la educación superior por valor de $40`000.000 en los eventos de impacto con presencia de la Directora de Coldeportes Dra. Clara Luz Roldan González, desarrollados en 5 departamentos (Valle del Cauca, Cesar, Antioquia, Bogotá D.C y Santander.)

CRÉDITOS CONDONABLES ENTREGADOS VIGENCIA 2016		
Antioquia	26	$ 935.000.000
Bolívar	11	$ 405.000.000
Caldas	1	$ 40.000.000
Cesar	13	$ 380.000.000
Nariño	2	$ 45.000.000
Quindío	5	$ 165.000.000
Risaralda	1	$ 40.000.000
Santander	23	$ 745.000.000
Valle del Cauca	24	$ 575.000.000
TOTAL	**106**	**$ 3.330.000.000**

Adquisición de los incentivos deportivos y tecnológicos.

Se realizó la adquisición de **15.144** incentivos deportivos con el fin de entregarlos a los campeones departamentales del programa para la vigencia 2017, entre los que se destacan artículos como: Balones, Calzado Deportivo, Maletines, Kits Deportivos, entre otros, por valor de $ 1.521’899.564.

Otras Actividades Desarrolladas

1. En el primer semestre de 2017 se realizó en la norma reglamentaria la inclusión del asistente técnico en los deportes de conjunto; así mismo como la inclusión en las delegaciones del Metodólogo y Periodista, que se dio gracias a la evaluación del programa en la vigencia 2016 tanto por los jefes de misión, como por el programa, al revisar el desarrollo de los eventos y las competencias de ese año.

2. Se unificó las Regiones Caribe I y Caribe II para los eventos Regionales dejándolo en la Región Caribe, buscando fortalecer el desarrollo deportivo y competitivo de estos departamentos, respetando el número de cupos para la Final Nacional para los Deportes de Conjunto y Atletismo. También se buscó que con esta unificación se optimizaran los recursos que se tienen y poder tener un evento de calidad como todos los desarrollados por el programa en cada una de las Regiones.

3. Se realizó el cambio de sede para el regional Llanos, quedando para la versión 2017 el Municipio de Arauca, evento que no pasaba desde el 2014 donde siempre se había tenido como sede el Municipio de Yopal – Casanare.

4. Debido al paro de docentes que se extendió hasta el mes de junio, se está realizando la evaluación para el cambio de fechas de los eventos regionales y clasificatorios de Atletismo para la actualización del cronograma.

5. Para el año 2018 y debido a todo el tema electoral el cual impide en ciertos tiempos la contratación estatal, se viene realizando el trámite de las vigencias futuras para los contratos y convenios necesarios para el buen desarrollo del programa en la próxima vigencia.

6. Se están realizando intercambios de experiencias a nivel internacional, en donde se muestra el programa desde su estructura y organización, con el fin de dar a conocer el éxito que se ha tenido con el mismo, estos intercambios se programaron en el primer semestre a Paraguay y para el segundo semestre se tiene programado a Bolivia.

7. Para la versión 2017 del Programa Supérate Intercolegiados, se ha realizado la inclusión de los deportes de Actividades Subacuáticas, Boccia, Boxeo, Ciclismo en la modalidad del BMX y Tejo.

Deporte, convivencia y paz

El programa se desarrolló en 22 departamentos, 80 municipios, con 95 comunidades vulnerables del territorio nacional, beneficiando a 4.750 niños, niñas y adolescentes entre 7 y 17 años.

Se llevó a cabo el Convenio de Asociación 593 de 2015 - Coldeportes y el Grupo Internacional de Paz y Desarrollo – GIP, en el cual se atendió a la siguiente población:

Etnias Participantes
La nación colombiana es hoy en día producto del más variado mestizaje, donde interactúan la cultura y las tradiciones de los pueblos americanos, europeos y africanos; esta situación de diversidad la hace privilegiada respecto de los demás países del mundo.

La etnia es el auto reconocimiento de los participantes como parte de un tipo de etnia o cultura; con esto encontramos que el 57% de la población se considera mestiza, seguida por los participantes afro descendientes con un 28%, luego indígena con un 8% y finalmente con el 4% restante blancos.

Los territorios con mayoría de sus participantes para cada una de las etnias son:

- Mestizos: Territorios con el 100% de población Mestiza: Bilbao y Tibú.
- Afro descendientes: territorios con cifras importantes de población afro descendiente: Beté, Buenaventura, Guapi y Turbo.
- Blancos: Territorios con cifras importantes de población blanca: Peñaranda
- Indígenas: Territorios con el 100% de población Indígena: Carurú, Isla de la Fantasía, Momil.

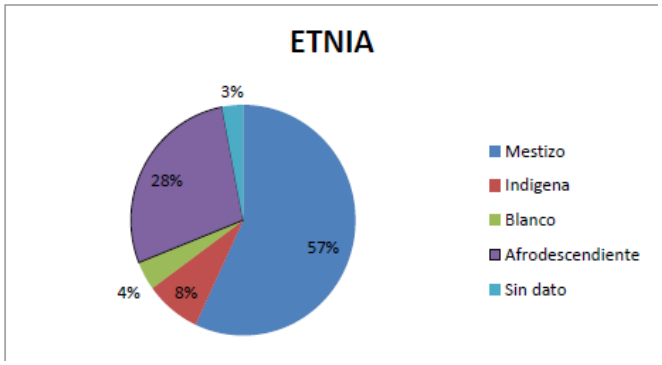

Disciplinas deportivas

La disciplina con más participantes es Fútbol con 470 participantes, seguida de microfútbol con 675, ultímate 50, Baloncesto 120 y voleibol 31participantes. De esta manera la distribución y equivalencia porcentual del total de la población para la característica disciplina se resume en el siguiente gráfico:

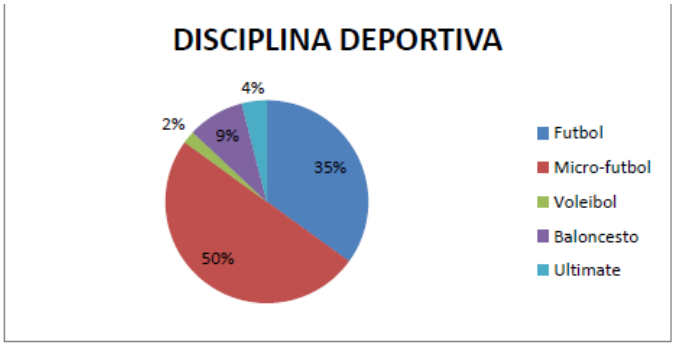

El GIT de Deporte Escolar en la vigencia 2017 consciente de su responsabilidad respecto al desarrollo y fortalecimiento del deporte formativo, apoya y reconoce los procesos de formación y experiencias significativas de los diferentes actores: académicos, deportistas, entrenadores, organismos del sistema nacional del deporte, e investigadores, que intervienen en prácticas con niños, niñas y jóvenes.

ESCUELAS DEPORTIVAS PARA LA PAZ

Se suscribió un convenio No. 067 con la Corporación para la Recreación Popular por valor de $ 2.940.000.000 con el cual se busca cofinanciar la sostenibilidad del programa Convivencia y paz – en los departamentos de Cauca, Nariño, Choco y Valle del Cauca.

1. Con corte al 30 de Junio de 2017, se han implementado 80 semilleros deportivos en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Choco.
2. Durante el primer semestre se han capacitado 100 monitores para las escuelas de paz.
3. En el primer semestre no se han realizado festivales deportivos porque en este periodo se estaban conformando las escuelas deportivas, el primer festival se llevara a cabo el 3 de agosto en el Departamento del Choco.

La cobertura del programa se evidencia en el siguiente cuadro:

Departamento	No. Municipios	No. Escuelas	Recurso Humano Contratado
Cauca	13	24	1 Coordinador Departamental 3 Metodólogos 38 Monitores
Chocó	8	18	1 Coordinador Departamental 2 Metodólogos 1 Psicólogo 32 Monitores
Nariño	15	20	1 Coordinador Departamental 2 Metodólogos 2 Psicólogos 40 Monitores
Valle del Cauca	3	28	2 Coordinadores Departamentales 1 Metodólogo 3 Psicólogos 28 Monitores

COLDEPORTES EN LAS REGIONES

Mediante capacitaciones teóricas y prácticas, se busca fortalecer y ampliar el horizonte institucional en las diferentes regiones del país y así promover el sector deportivo. En este

evento se desarrollan los siguientes temas de interés de la comunidad y que reflejan todas las actividades desarrolladas por la entidad en sus áreas misionales:

- Recreación
- Deporte social comunitario
- Actividad Física
- Deporte Escolar
- Legislación deportiva
- Fuentes de Financiación
- Metodología de Proyectos
- Talento y reserva deportiva, médica y biomédica

Durante el primer semestre de 2017 se han realizado 5 eventos con una población atendida de 12.072 personas

COLDEPORTES EN LAS REGIONES - ESTADÍSTICA					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA 2017	NUMERO DE PARTICIPANTES	EVENTO AL PARQUE HEVS	OTROS EVENTOS DE APOYO
Caquetá	Montañita	26-29 Enero	1.523	2.000	
Amazonas	Leticia	23-26 Febrero	399	0	
Nariño	Pasto	1 -5 Mayo	1.160	2.000	1. Actividad GIT de Recreación Municipio de Chachagüi **500** Practica de Deporte Social Comunitario: **100** Adultos 2. Actividad Recreación Comuna Ocho **250** Niños
Vaupés	Mitú	22-25 Mayo	370	300	1. Actividad GIT de Recreación Niños de Pueblo Nuevo **120**
Norte de Santander	Cúcuta	28-30 Junio	1.600	2.000	
TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			**5.052**	**6.300**	**720**
			12.072		

GIT Contratación

Se dio cumplimiento al reporte en el SIRECI en cuanto Gestión contractual del último trimestre, el cual se realizó el día 19 de enero de 2017 en cumplimiento de los términos establecidos por la Contraloría General de la República.

Se envió a capacitación a dos funcionaras a Cámara de Comercio a fin de que se les asignara clave para el cumplimento con la Remisión de Información de Contratos, Multas Sanciones e Inhabilidades de los Proponentes, por parte de las Entidades del Estado y de las demás Entidades que deban enviar el reporte de Que trata La Ley 1150 De 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás Normas Concordantes Y Complementarias.

A la fecha el 100% de los procesos públicos se encuentran publicados en el Secop, mientras que de los contratos y convenios suscritos de manera directa, están publicados en un 90%, haciendo falta por publicar los que están en proceso de legalización de documentos, como por ejemplo: pólizas, actas de inicio.

Estado de liquidaciones a 30 de Diciembre

ESTADO	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
ANULADO	11	11	98	35	1	156
VIGENTE	0	5	6	29	19	59
LIQUIDADOS	396	710	629	438	306	2.479
SIN LIQUIDAR	5	21	156	271	270	723
Total general Suscritos	**412**	**747**	**889**	**773**	**596**	**3.417**

Igualmente se trabajó en el tema de verificar los cobros coactivos y los reintegros junto con el área de Tesorería y la Oficina Asesora Jurídica.

Contratos y convenios suscritos por la entidad durante la vigencia 2016:

CONVENIOS Y/O CONTRATOS SUSCRITOS VIGENCIA 2016		
Números no usados.	**5**	
PROCESOS PUBLICOS	Mínima Cuantía	38
	Selección Abreviada	25
	Licitación	1
	Concurso de Méritos	1
	Acuerdo Marco	15
	TOTAL	**80**
CONTRATACION DIRECTA	Contratos Interadministrativos.	13
	Convenios Interadministrativos.	235
	Prestación de servicios profesionales.	227
	Prestación de servicios apoyo a la gestión	37
	Prestación de servicios persona jurídica.	33
	Convenios de asociación.	20
	Contratos de Apoyo a actividades de interés público	107
	Compraventa	3
	TOTAL	**675**
COMODATOS	**2**	
GRAN TOTAL	**762 + 27 contratos derivados de 2 procesos públicos. NUMERACION UTILIZADA HASTA 789.**	

A la fecha, esta actividad se encuentra al día, los 681 contratos y/o convenios suscritos a la fecha se encuentra publicados en el SECOP.

Estado de liquidaciones a 30 de Junio

El avance de las liquidaciones contractuales de la entidad es seguido de cerca por la dirección, ante quien se presentó informes en el mes de enero, abril y julio de 2017.El estado de la liquidación a corte 30 de junio de 2017 es el siguiente:

ESTADO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
LIQUIDADOS	397	713	700	511	365	26	2.712
SIN LIQUIDAR	4	20	90	203	213	761	1291
Total general Suscritos	**401**	**733**	**790**	**714**	**578**	**787**	**4.003**

Igualmente se trabajó en el tema de verificar los cobros coactivos y los reintegros junto con el área de Tesorería y la Oficina Asesora Jurídica.

Contratos y convenios suscritos por la entidad durante la vigencia 2017

Durante el primer semestre de la vigencia 2017 se suscribieron 681 contratos y/o convenios discriminados de la siguiente manera:

CONVENIO Y/O CONTRATOS SUSCRITOS PRIMER SEMESTRE 2017	
Cesión de Derechos	1
Compraventa	5
Apoyo a Actividades de Interés Público	77
Comisión	1
Concesión	1
Suministro	2
Contrato Interadministrativo	7
Convenio de Asociación	18
Convenio Interadministrativo	103
Prestación de Servicios Persona Jurídica	15
Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión	92
Prestación de Servicios Profesionales	359
TOTAL	**681**

CONTRATOS ADJUDICADOS POR PROCESO PUBLICO	
Mínima Cuantía	5
Selección Abreviada	2
Licitación	0
Concurso de Méritos	0
Acuerdo Marco	2
TOTAL	**9**

GIT Comunicaciones

Al diciembre 31 de 2016 se produjeron 677 noticias, se elaboraron 56 discursos, 6 comunicados oficiales, se han atendieron 541 solicitudes de diseño y se cubrieron 260 eventos. Se atendieron 1.425 solicitudes de actualización de página web. Se realizó el siguiente cubrimiento de eventos:

MES	CANTIDAD
Enero	1
Febrero	8
Marzo	10
Abril	19
Mayo	10
Junio	14
Julio	34
Agosto	13
Septiembre	30
Octubre	26
Noviembre	48
Diciembre	34
TOTAL	**260**

Proyección de la imagen

El incremento de las solicitudes atendidas fue significativo, por la cantidad de eventos externos y por la activación de la estrategia de comunicaciones internas, que unificó criterios de identidad e imagen corporativa para todas las comunicaciones entre áreas. Adicionalmente se cumplió al 100% con el envío.

Mes	No. Solicitudes atendidas
Enero	7
Febrero	20
Marzo	36
Abril	37
Mayo	44
Junio	50
Julio	11
Mes	No. Solicitudes atendidas
Agosto	93
Septiembre	94
Octubre	27
Noviembre	68
Diciembre	54
TOTAL	**541**

Para el 2017 el Grupo Interno de Trabajo Comunicaciones propuso tres frentes de trabajo:

1. **Estratégico:** Se conformó el equipo digital para generar conversación y sinergia con los ciudadanos y grupos de interés de Coldeportes, a través de las redes sociales.

2. **Producción-operativo:** Cubrimiento de eventos y producción periodística diaria (interna y externa) que garantiza la difusión de información de la gestión de la Entidad y del SND, en forma amplia, ya que constituye un eje estratégico en la estructura organizacional, que atiende a los principios de transparencia.

3. **Publicación y masificación:** Convenio de asociación con Acord Colombia para estrategia de redes sociales, producción y emisión del Programa de Televisión, producción de material editorial para la difusión de la gestión de Coldeportes (equipo directivo) y rendición de cuentas

El GIT Comunicaciones garantiza la difusión de información de la gestión de la Entidad y del SND, en forma amplia, ya que constituye un eje estratégico en la estructura organizacional, que atiende a los principios de transparencia que involucra los procesos para la elaboración de material periodístico, difusión de información a través de los diferentes canales, emisión

de comunicados oficiales, rendición de cuentas, participación ciudadana, proyección de la imagen, protocolo y actividades proyectadas desde la política editorial.

Cubrimiento de Eventos

Se realizó el siguiente cubrimiento de eventos:

MES	CANTIDAD
Enero	7
Febrero	16
Marzo	29
Abril	15
Mayo	23
Junio	23
TOTAL	**113**

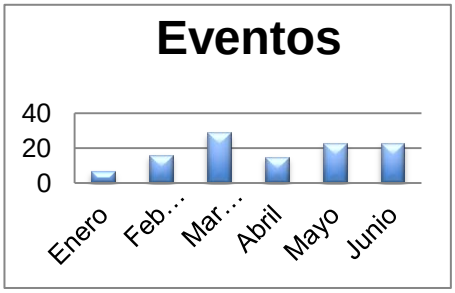

Proyección de la imagen

El total de piezas diseñadas y producidas en el primer semestre es: **356**

Producción de información

La información producida durante el primer semestre de 2017 fue la siguiente:

- Notas incluidas en boletín de prensa: **280**
- Total de boletines de prensa: **88**
- Total noticias publicadas en la página web: **405**
- Total de emisiones del programa de TV fue de **11**
- Total de discursos producidos para la directora y el subdirector es de **52**

Redes Sociales

Durante el primer semestre de 2017 año no olímpico y sin pauta, el crecimiento de la cuenta de Facebook de Coldeportes fue de 2.728. Desde el Twitter de Coldeportes en lo que va del 2017 se han posicionado 11 tendencias nacionales logrando integrar a federaciones e institutos del deporte, este es un notable avance en el que se debe persistir.

3.1.3. Ejecución Presupuestal

Rubro	Descripción	Asignación	Compromisos	Obligaciones	% Asignación/ Obligaciones
C-310-1604-23	Apoyo al desarrollo del programa de convivencia y paz en Colombia	$ 2.050	$ 2.020	$ 1.895	92,42%
C-310-1604-31	Apoyo y fomento al desarrollo de la educación física extraescolar y el deporte formativo de la infancia, adolescencia y juventud en Colombia	$ 43.918	$ 43.896	$ 41.332	94,11%
	Total	**$ 45.968**	**$ 45.916**	**$ 43.227**	**94,0%**

Para la vigencia 2017

Rubro	Descripción	Asignación	Compromisos	Obligaciones	% Asignación/ Obligaciones
C-4301-1604-3	Apoyo al desarrollo del programa de convivencia y paz en Colombia	$ 2.000	$ 1.951,33	$ 8,48	0%
C-4301-1604-6	Apoyo y fomento al desarrollo de la educación física extraescolar y el deporte formativo de la infancia, adolescencia y juventud en Colombia	$ 49.000	$ 43.017,60	$ 29.088,60	59%
C-4301-1604-7	Apoyo al programa que orienten un desarrollo neuromotriz, formación técnica y física en la educación física extraescolar nacional	$ 3.000	$ 2.953,23	$ 986,59	33%
C-4399-1604-4	Apoyo al proceso de divulgación y difusión de la información del Sistema Nacional del Deporte en Colombia	$ 2.500	$ 1.616,93	$ 694.60	28%
	Total	**$ 56.500,00**	**$ 49.539,09**	**$ 30.778,28**	**54%**

A 30 de junio se tiene un avance en compromisos del 88% y un avance en obligaciones del 54%, teniendo en cuenta que el rubro correspondiente a Supérate tiene la mayor asignación presupuestal de los rubros a cargo de la Dirección.

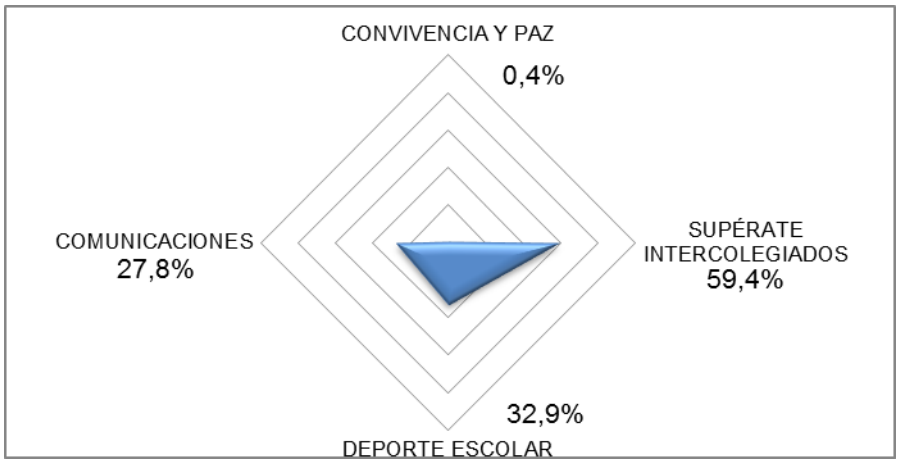

3.2 SUBDIRECCIÓN

3.2.2 Logros y actividades desarrolladas

Proyectos de Ley en curso - Sector Deporte

De acuerdo a la Ley 5 de 1992 las célula legislativa que conoce sobre temas de Deporte y Recreación es la Comisión Séptima Constitucional, la cual esta compuesta por 14 Senadores y 19 Representantes a la Cámara.

Coldeportes continúa con la construcción del Nuevo Proyecto de Ley del Deporte por el cual se reforma la legislación en materia de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre para seguir por la senda del desarrollo deportivo y fortalecer el Sistema Nacional del Deporte en Colombia.

La intervención y participación de varios entes gubernamentales y de la ciudadanía permitió recopilar e integrar las observaciones de los diferentes sectores en cuanto al primer texto del borrador del Proyecto de Ley 052 del 2015 y la versión presentada el día 6 de febrero del año en curso.

En la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes del Congreso de la República se adelantó el trámite de varias propuestas de ley en materia deportiva para la vigencia 2017. En este sentido, se concertó un trabajo conjunto entre Coldeportes y algunos de los miembros de la Comisión con el objetivo de elaborar un Proyecto de Ley conjunto encaminado a obtener un resultado más técnico y acorde con las necesidades del deporte colombiano.

Como consecuencia de este trabajo, el Proyecto de Ley del Deporte se radicó con el número 264/2017C en la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes. El 13 de junio en la sesión de la Comisión Séptima se decide vía proposición parlamentaria, se acordó realizar audiencias públicas en el país para mayor participación y socialización.

Estas audiencias se llevaron a cabo en: Bogotá el día 05 de junio y Pereira el día 29 de junio. Se tiene programado realizar otras audiencias públicas en el segundo semestre del año, como en Pasto, Popayán, Ibagué y Mocoa.

Paralelamente, desde el 13 de junio se instaló la Mesa Técnica de Trabajo conformada por un Equipo Jurídico y Técnico para revisión del articulado y estudio de proposiciones allegadas por parlamentarios y diferentes actores del sector.

Posteriormente, la versión final de proyecto de ley del deporte será pública en la página web de Coldeportes e inicio de su respectivo trámite ante el Congreso de la Republica.

Formulación de Política Pública del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre

La formulación de la Política Pública del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre Consolidación se ha venido desarrollando con base en la construcción de un diagnóstico académico sobre el deporte en Colombia. Para este análisis se realizó el Convenio de Asociación 244 de 2014 entre Coldeportes y la Universidad Sergio Arboleda para elaborar los insumos para formulación de la política pública del deporte en Colombia.

Asimismo, se han tenido 15 reuniones de mesas de trabajo desde enero hasta junio de 2017 con el equipo de trabajo de Coldeportes, es decir, con las Direcciones Técnicas (Dirección Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, Dirección Fomento y Desarrollo, Dirección Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte y la Dirección Inspección, Vigilancia y Control), la Oficina Asesora de Planeación y la Secretaría General.

Se ha construido nueve (9) Líneas Estratégicas encaminadas a la construcción la Política Pública del Deporte la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre.

Proyectos de Ley Cámara de Representantes:

- **Proyecto de Ley 048 de 2016:** Por medio del cual se modifica y se introducen nuevas disposiciones a la Lye 181 de enero de 1995 sobre fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la eduación física; se crea el sistema nacional del deporte. Autores: H.S. Mauricio Delgado y H.R. Álvaro López. Ponentes: H.R. Álvaro López, Cristobal Rodríguez, Edgar Gómez y Margarita Restrepo. Estado actual: PENDIENTE PONENCIA PRIMER DEBATE

- **Proyecto de Ley 039 de 2016**: Por medio de la cual se establece la prática del juego, la recreación y el deporte en el periodo vacacional de mitad de año para los estudiantes en todo el territorio nacional y se dictan otras dispociones. **Autor**: H.R. Argenis Velásquez. **Ponentes**: H.R Argenis Velásquez, Wilson Córdoba Mena. Estado actual: **DEBATE EN COMISIÓN.**

- **Proyecto de Ley 079 2016C:** Por medio de la cual se fomenta la práctica de los deportes de aventura, deportes urbanos y nuevas tendencias deportivas en Colombia y se autoriza al Gobierno Nacional a reglamentar su organización dentro del Sistema Nacional del Deporte. *Autores:* H.R. Ana Agudelo, Guillermina Bravo y Carlos Guevara. *Ponentes:* Sin definir. *Estado Actual:* PENDIENTE DE ASIGNAR PONENTES. *Observaciones:* Tiene una ponencia de primer debate negativa Gaceta N° 1052 de 2016. Coldeportes emitió concepto negativo, se está tramitando una solicitud de revisión del concepto por parte de la oficina asesora jurídica.

- **Proyecto de Ley 104 2015C:** Por medio del cual se reconoce y reglamenta el ejercicio de la profesión de Entrenador(a) Deportivo(a) y de dictan otras disposiciones. *Autor:* H.R. Oscar Sanchez. *Ponentes:* H.S. Edison Delgado. *Estado actual:* Pendiente de Sanción Presidencial. *Observaciones:* Coldeportes emitió concepto técnico favorable al proyecto e hizo presencia en los debates en el Senado de la República.

Proyectos de Ley Senado de la República

- **Proyecto de Ley 050 de 2015**: Por medio del cual se modifica la ley 181 de 1995, la Ley 1445 de 2011 y se dictan otras disposiciones**. Autor:** H.S. Armando Benedetti**. Ponentes:** H.S. Antonio José Correa**.** Estado actual: **PENDIENTE DE DISCUSIÓN PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE EN SENADO**

- **Proyecto de Ley 166/2016**: Por medio del cual se reconoce y reglamenta el ejercicio de la profesión de Entrenador(a) deportivo(a) y se dictan otras disposiciones. **Autor**: H.R. Oscar Sánchez León**. Ponentes**: H.S. Edinson Delgado. Estado Actual: **Pendiente de rendir ponencia para primer debate SENADO.**

- **Proyecto de Ley 115/ 2016:** Por medio del cual se crea el sistema nacional de promoción y protección de promesas deportivas. Autor: H.S. Rosmery Martínez Rosales. Ponentes: Coordinadora H.S. Yamina Del Carmen Pestana Rojas. H.S. Edinson Delgado y H.S. Alvaro Uribe Vélez. Estado Actual: Pendiente de rendir ponencia para primer debate.

- **Proyecto de Ley 023 de 2016 CÁMARA** "por medio del cual se adoptan medidas para el mejoramiento de las condiciones de vida para los niños, niñas, adolescentes, que se encuentran bajo medidas de protección del ICBF y para la consolidación de su proyecto de vida". Concepto acorde al interés de Coldeportes, se sugiere concepto del Ministerio de Hacienda.

- **Proyecto de Ley 048 CÁMARA** “ Por medio del cual se modifica y se introduce nuevas disposiciones a la Ley 181 del 18 de enero de 1995 sobre el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.

- se crea el sistema nacional del deporte”. Concepto negativo ya que la mayoría del articulado se encuentra en la normatividad vigente. Se invita a hacer parte de las mesas del nuevo proyecto de ley que lidera Coldeportes.

- **Proyecto de Ley 115 de 2016 SENADO** “Por medio del cual se crea el sistema nacional de promoción y protección de la promesas deportivas”. Concepto negativo ya que la mayoría del articulado ya se encuentra en la normatividad vigente. Se sugiere concepto del Ministerio de Hacienda.

Reuniones con Congresistas para Oferta Institucional Coldeportes y Proyectos de Ley. Periodo 25 de 2016 Mayo al 30 de Diciembre de 2016

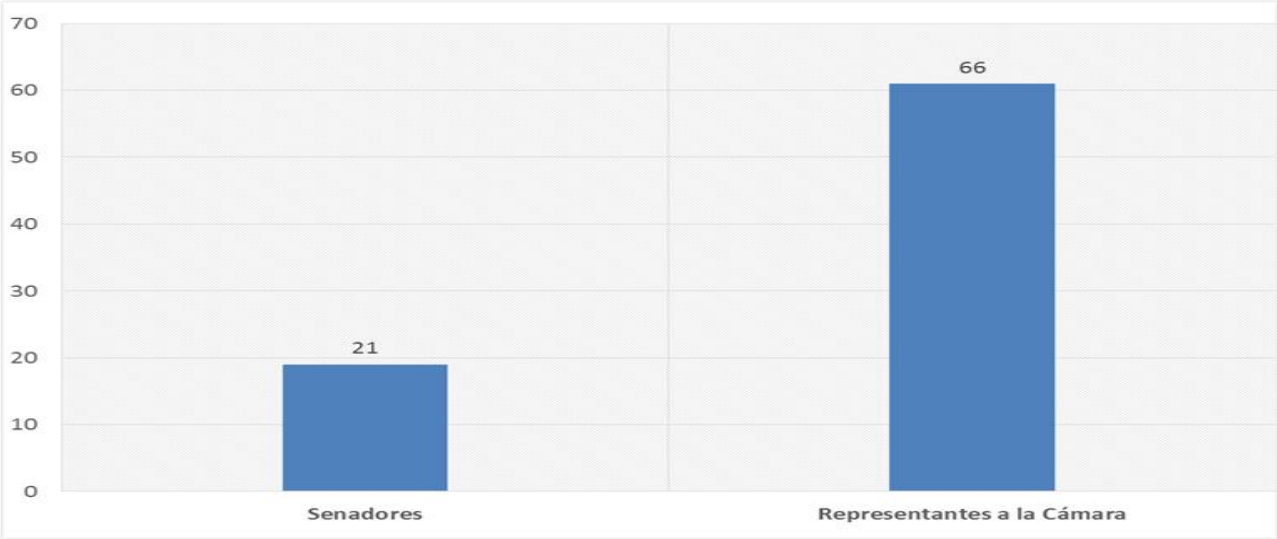

Interacción Coldeportes- Congreso de la República

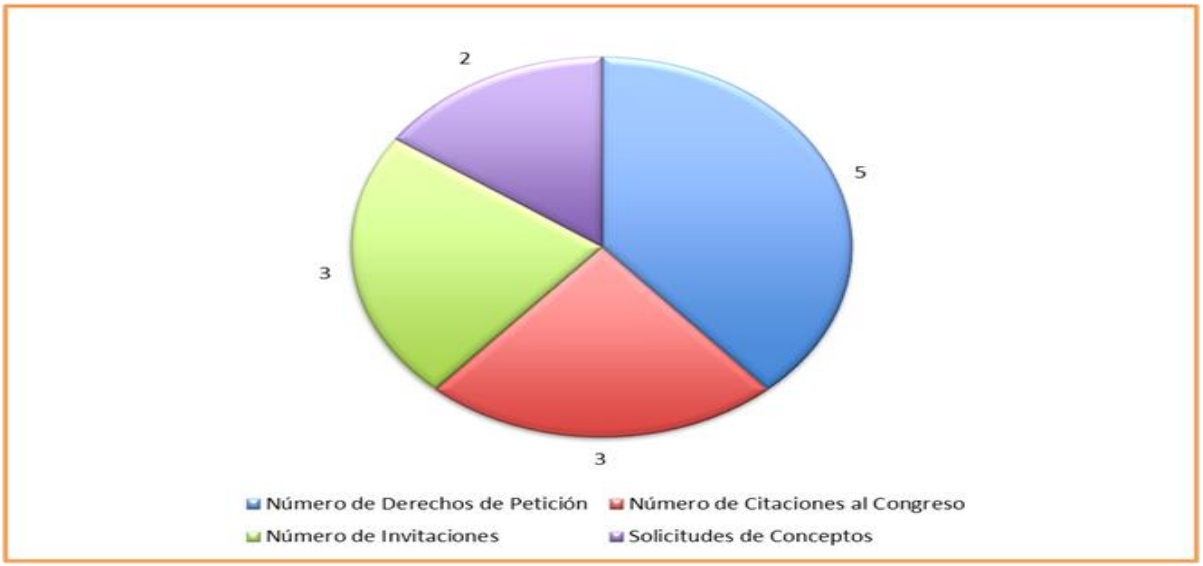

De acuerdo a la Ley 5 de 1992 la célula legislativa que conoce sobre los temas de Deporte y Recreación es la Comisión Séptima Constitucional, la cual está compuesta por 14 Senadores y 19 Representantes a la Cámara. A continuación se describen los proyectos.

Área de Relaciones Internacionales

La Oficina de Relaciones Internacionales se encargó de la planeación, ejecución, desarrollo y culminación de eventos con proyección internacional que son de suma importancia para Coldeportes debido a que se generan espacios para proyectar una buena imagen de Colombia desde el ámbito del deporte.

- Se abrieron nuevos espacios para el sector deportivo en el ámbito de la cooperación.

- Coldeportes logró general nuevos Convenios bilaterales de apoyo, actualización, intercambio de experiencias y de formación con países de alto desarrollo que beneficiarán de manera considerable el sistema deportivo.

- El desarrollo, la formación y la educación lograron tener un espacio nuevo con el apoyo de UNESCO a través de MINEPS.

- La participación de Colombia en las reuniones internacionales y de manera especial con la reunión que se celebró en Bogotá, permiten que nuestro país se líder en políticas públicas de desarrollo, recreación, formación y sostenibilidad en el deporte.

Algunos de los eventos desarrollados fueron:

Encuentro Mundial de Observatorios del Deporte:

El Encuentro Mundial de Observatorios del Deporte se llevó a cabo con éxito en Colombia como país anfitrión en cabeza de Coldeportes. Tuvo como propósito el coadyuvar al CIGEPS y la UNESCO al logro de objetivos trazados entorno a la generación de políticas deportivas así como al logro de los objetivos del milenio, con base en la Carta Internacional de EF, la AF y el Deporte. Se contó con la participación de 13 Observatorios a nivel mundial y de los delegados principales de la UNESCO.

Proyecto "Voley-Paz":

La Presidencia de la República lideró el proyecto "Voleypaz" con el apoyo de Coldeportes, el cual generó un espacio de reconciliación en el país con el apoyo de amigos y aliados internacionales. Este ambicioso proyecto reunió a militares heridos en combate con excombatientes de grupos organizados al margen de la ley que se encuentran en proceso de reintegración para conformarán un equipo de Voleibol sentado, que servirá como ejemplo para la construcción de paz el país y que tiene como bandera el Deporte.

Formulación y suscripción de convenios nacionales e internacionales

La Oficina de Relaciones Internacionales de Coldeportes tiene una proyección y cobertura que trascender fronteras. Como evidencia de esta gestión es de anotar que se recibieron el año 2012 la cantidad de 3 Convenios suscritos por Coldeportes a nivel internacional y a la fecha hay suscritas 42 Herramientas de Cooperación Internacional, sumadas a las relaciones bilaterales de fortalecimiento deportivo desarrolladas desde las vigencias 2013-2017 (Primer semestre).

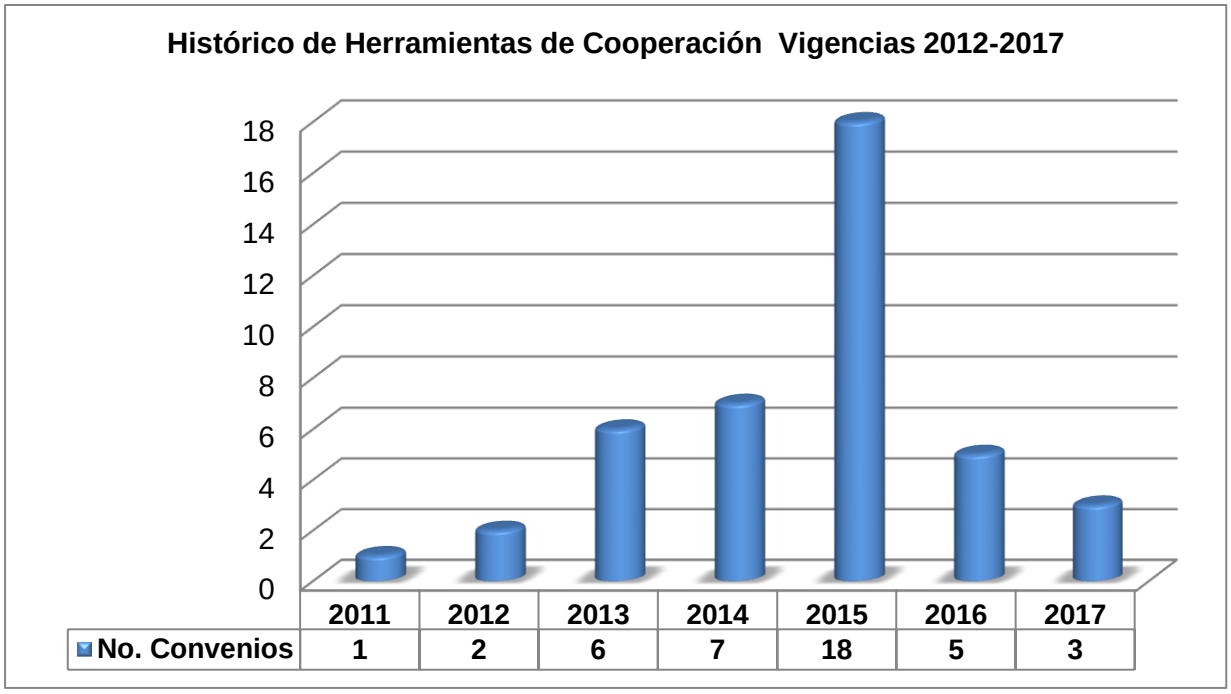

- Se abrieron nuevos espacios para el sector deportivo en el ámbito de la cooperación fortaleciendo alianzas estratégicas a nivel internacional.

- Se continúan fortaleciendo espacios como MINEPS VI donde Ministros y Altos Funcionarios del Deporte lideran iniciativas en torno al desarrollo, la formación y la educación física y activad. A través de esta iniciativa se continúa ampliando el espacio del apoyo de y cooperación con la UNESCO.

- El primer semestre de 2017 ha permitido generar un importante espacio educativo y de formación, dirigido a las Federaciones deportivas, Miembros del Sistema Nacional de Deporte a través de intercambio de expertos y stages de entrenamiento que con la participación de países como Ecuador, España, Paraguay, Perú y Bolivia; lograron compartir experiencias vitales para la proyección del deporte nacional.

- La participación de Colombia en las reuniones internacionales en el marco del MINEPS VI y de manera especial a partir de la reunión que se celebró en Bogotá en el 2013, han permitido que nuestro país sea líder en políticas públicas de desarrollo, recreación, formación y sostenibilidad en el deporte.

3.2.3 Ejecución Presupuestal

Rubro	Descripción	Asignación	Compromisos	Obligaciones	% Asignación/ Obligaciones
C-4302-1604-5	Apoyo al desarrollo del deporte a través de convenios, intercambios, acuerdos y participación internacional en Colombia	$ 1.300,00	$ 1.142,76	$ 579,29	45%
	Total	**$ 1.300,00**	**$ 1.142,76**	**$ 579,29**	**45%**

A 30 de junio se tiene un avance en compromisos del 88% y un avance en obligaciones del 45%.

3.3 DIRECCIÓN DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS

3.3.2 Cumplimiento de Indicadores y Metas de Gobierno

Las metas de gobierno que se cumplieron desde la Dirección de Recursos y Herramientas obedecen principalmente a los indicadores de Escenarios construidos, mejorados y adecuados.

Es importante aclarar que los indicadores referentes a escenarios deportivos y recreodeportivos durante la vigencia 2016 se encontraron en proceso de modificación de la forma de medición del mismo. Anteriormente el indicador se establecía o se media por convenios firmados; por solicitud de la Presidencia de la Republica y del Departamento Nacional de Planeación, la medición actualmente se hace sobre obras terminadas al 100%.

Teniendo en cuenta lo anterior los resultados y su gestión según cada indicador son los siguientes:

Indicador No. 1: Escenarios Deportivos y Recreativos a Nivel Nacional

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Escenarios Deportivos y Recreativos a Nivel Nacional (Anual)	200	335	129	38,51%

Este indicador es el resultado de la suma de los indicadores Escenarios Recreo-Deportivos Construidos, mejorados y adecuados y Escenarios deportivos requeridos para el desarrollo de eventos deportivos nacionales e internacionales.

Indicador No. 2: Escenarios Recreo-Deportivos Construidos, mejorados y adecuados

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Escenarios Recreo-Deportivos Construidos, mejorados y adecuados**(Acumulada)**	167	285	114	40%

Este indicador es el resultado de la suma de los dos siguientes indicadores.

Indicador No. 3: Escenarios Recreo-Deportivos Mejorados y/o Adecuados para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Escenarios Recreo-Deportivos Mejorados y/o Adecuados para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte	101	162	44	27,16%

Indicador No. 4: Escenarios Recreo-Deportivos construidos para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Escenarios recreo-deportivos construidos, para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte	66	123	70	56.91%

Indicador No. 5: Escenarios deportivos requeridos para el desarrollo de eventos deportivos nacionales e internacionales.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Escenarios deportivos requeridos para el desarrollo de eventos deportivos nacionales e internacionales.**(Acumulada)**	33	50	15	30%

Al igual que el grupo anterior este indicador es el resultado de la suma de los dos siguientes indicadores, que alcanzó para la vigencia 2016 un avance del 38,51%.

Indicador No. 6*:* Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos del Ciclo Olímpico.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos del Ciclo Olímpico	23	35	9	25.71%

Indicador No. 7: Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos Internacionales con sede en Colombia.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos Internacionales con sede en Colombia.	10	15	6	40%

3.3.3 Logros y actividades desarrolladas

GIT. Infraestructura:

Luego de definir las metas por la dirección de la entidad en el segundo semestre del año 2016 se adelantó una convocatoria pública para la cofinanciación de proyectos de infraestructura; en la misma y entre el periodo del 26 de agosto y el 30 de septiembre de 2016 se recibieron y se revisaron 1351 proyectos de infraestructura recreodeportivos preparados por Municipios, Departamentos, Institutos de deportes e incluso de cabildos indígenas, de los cuales 670 proyectos aprobaron el primer filtro de revisión.

De la misma manera y por fuera del marco de la convocatoria se recibieron alrededor de 221 proyectos de infraestructura deportiva radicados por entidades territoriales.

Una vez depurada la información los proyectos presentados por las diferentes entidades territoriales se encuentran repartidos geográficamente de la siguiente manera:

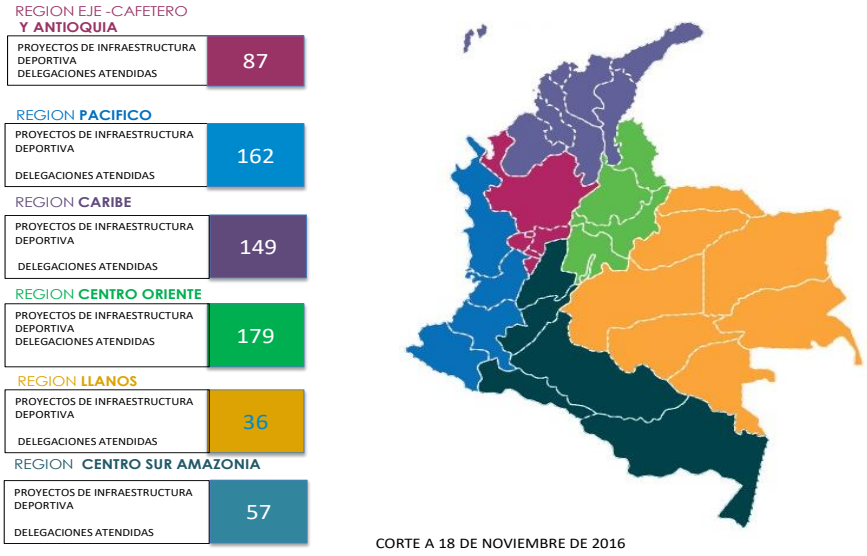

Se han adelantado acciones correspondientes a definir los lineamientos técnicos para los siguientes proyectos:

b. Polideportivo cubierto
c. Salón Multideportivo:
d. Pista de Patinaje Recreativa:
e. Piscina Semi-olímpica

Se realizó el acompañamiento y análisis de la pertinencia de los estudios técnicos para los proyectos de infraestructura deportiva necesarios para el desarrollo de los Juegos Centroamericanos 2018 y Juegos Bolivarianos 2017 a realizarse en la Ciudad de Barranquilla y Santa Marta respectivamente.

Juegos Centro Americanos – Barranquilla

Se realizó la viabilización de 5 proyectos con la formalización de 7 convenios, 5 convenios para obra y 2 convenios para la interventoría, por valor de $68.061.535.090

Convenios suscritos para Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018

La ejecución de las obras se describe en la tabla donde se muestra el de convenio, nombre del proyecto, el supervisor delegado, el valor total del convenio, el porcentaje de avance físico (programado, ejecutado y la diferencia) y las observaciones pertinentes.

convenio	proyecto	valor	avance físico			observación
			% prog	% ejecut.	diferencia	
506	coliseo Elias Chewing	$ 10.953.282.312	40 %	40.50%	0.50%	montaje columnas soporte estructura de cubierta
507	estadio Romelio Martinez	$ 19.398.166.362	40 %	47.39%	7.39%	estructura graderías. instalacion de redes hidráulicas y sanitarias
699	pista auxiliar attletismo	$ 8.653.343.146	2%	2.00%	0%	continua movimiento de tierras por rocas encontradas
700	estadio moderno	$ 8.555.412.437	3%	4.00%	1.00%	se está terminando la demolición de graderías y se están retirando los escombros y a la espera de replanteo para iniciar excavaciones de cimentación
701	coliseo Humberto Perea	$ 15.307.109.136	6%	4.20%	1.80%	excavaciones y nivelaciones, conformación de taldess

Fuente: Equipo Juegos, junio 30 2017.

Juegos Bolivarianos – Santa Marta

Se realizó la viabilización de 9 proyectos con la formalización de 11 convenios, 9 convenios para obra y 2 convenios para la interventoría, por valor de $ 75.863.526.996.

Convenios suscritos para Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017

En la siguiente imagen se muestra la distribución de los escenarios deportivos en el Distrito de Santa Marta.

Imagen 2. Ubicación escenarios deportivos. Fuente: Equipo Juegos, junio 30 2017.

La ejecución de las obras se describe en la tabla donde se muestra el de convenio, nombre del proyecto, el supervisor delegado, el valor total del convenio, el porcentaje de avance físico (programado, ejecutado y la diferencia) y las observaciones pertinentes.

convenio	proyecto	valor	avance fisico			observacion
			% prog	% ejecut	diferencia	
508	béisbol	$ 11.604.962.008	77.82%	67.74%	10.08%	terminación de mampostería
509	softbol	$ 10.235.964.038	79.02%	68.90%	10.12%	terminación de mampostería
510	Rugby	$ 1.976.651.433	76.63%	15.46%	61.17%	se pusieron postes de cerramiento. se está acabando de conformar la grava, se está a la espera de abrir zanjas para meter tubería.

convenio	proyecto	valor	avance fisico			observacion
			% prog	% ejecut	diferencia	
636	palíndromo	$ 4.595.340.542	31.84%	21.91%	16.38%	estructura metálica de gradería en un 95%, redes sanitarias de camerinos
634	complejo raquetas	$ 6.567.240.008	44.43%	31.71%	12.72%	cerramiento perimetral. estructura metálica para camerinos squash, raquet
635	complejo acuático	$ 13.220.771.218	47.00%	45.5%	1.5%	se esta pañetando la piscina. se acaban de fundir columnas trapezoidales. fundición cárcamo piscina olímpica. excavación en cuarto de maquinaria. fundición de muros piscinas clavados
637	coliseo mayor	$ 9.882.904.955	49.06%	38.82%	10.24%	llenado piscina para prueba de estanquedad figurado de hierros y formaletas para columnas de gradería. y fundición de la placa de contrapiso
633	COLISEO MENOR	$ 7.927.589.552	34.56%	42.36%	7.8%	instalación de estructura metálica y adecuación de puesta a tierra
778	ESTADIO ATLETISMO	$ 5.915.000.000	9.72%	3.85%	5.87%	se hizo el alistamiento de tierras para vigas de amarre. se iniciaron obras del sistema de drenaje perimetral del campo de marte. la topografía está colocando la primera capa de la sub base de la pista
558	PISTA BMX	$ 4.507.937.537	0%	0%	0%	en proceso de selección del contratista

Fuente: Equipo Juegos, junio 30 2017.

Proyectos Regionales:
A corte de 30 junio de 2017 se han radicado 1082 proyectos de infraestructura deportiva. Este grupo continúa en la revisión de los proyectos recibidos en el marco de la convocatoria 2016 (670 proyectos radicados) 263 se han revisado, complementando por los entes territoriales y evaluados utilizando el formato ATC-FR-004 “Ficha de evaluación de proyectos de infraestructura”.

En lo corrido de este año se han atendido 350 delegaciones distribuidas en 6 regiones: Antioquia y Eje Cafetero, Caribe, Pacifico, Centro Oriente, Centro Sur Amazonia y Llanos. Cabe anotar que esta distribución regional también obedece a la forma en la que se encuentran distribuidos para revisión los proyectos.

Dentro de esta revisión se ha identificado los siguientes problemas en la presentación de proyectos por parte de los entes territoriales que dificultan y causan demoras en la revisión de los mismos:

1. La información aportada es parcial o desactualizada.
2. Algunos proyectos no contienen o no se aporta completa las memorias de cálculo eléctricas, hidrosanitarias y/o estructurales.
3. Los estudios como planos o estudios de suelos no vienen firmados por los diseñadores responsables o con la aprobación de las entidades territoriales.
4. Algunos presupuestos no vienen actualizados.
5. No se aporta el documento emitido por la Corporación Ambiental o autoridad competente donde indique que el proyecto no requiere Licencia Ambiental.
6. Las actividades del presupuesto no corresponden al 100% con lo presentado en los planos.
7. Algunos predios no tienen sana tradición o presentan embargos e hipotecas.
8. Los detalles constructivos son escasos.
9. No hay coherencia entre lo recomendado en el estudio de suelos y el diseño estructural.
10. Los planos no vienen bien detallados y especificados.

Por lo cual se ha tenido que recurrir a un plan de choque para agilizar este trámite, para el cual se utilizó la siguiente metodología:

1. Citación por escrito y vía telefónica a las entidades formuladoras que no han avanzado con las correcciones.

2. Al 27 de junio citamos 112 delegaciones, asistieron 88 y no asistieron 24 equivalente al 21%.

Se obtuvo como resultado la revisión de 132 proyectos al 30 de junio de 2017.

- **Equipo de Seguimiento y Supervisión de Convenios de Lúdica:** Es liderado por la ingeniera Nelly Cifuentes y conformado por 18 profesionales de la ingeniería, la arquitectura, el derecho y un asistente administrativo encargados de realizar la supervisión y seguimiento de los convenios que se desarrollan en el territorio nacional con cofinanciamiento de COLDEPORTES.

  El presente año se continúa con la ejecución de 22 convenios, correspondientes a las vigencias 2013, 2014, 2015, como se muestran relacionados en la Tabla siguiente:

VIGENCIA	CANTIDAD
2013	2
2014	13
2015	7
Total	**22**

Para los convenios de vigencia 2013 y 2014 que se encuentran vigentes se certificó por parte de los supervisores a 31 de diciembre de 2016 el último desembolso de los recursos aportado por COLDEPORTES.

De la vigencia 2016 firmados en diciembre y que se encuentran para la ejecución este año se tiene lo siguiente:
En la región Caribe se tienen convenios en los municipios que se muestran en la siguiente imagen y los supervisores a cargo de los mismos

En la Región Pacifico se tienen convenios en los municipios que se muestran en la siguiente imagen y los supervisores a cargo de los mismos

En la Región Andina 1 se tienen convenios en los municipios que se muestran en la siguiente imagen y los supervisores a cargo de los mismos

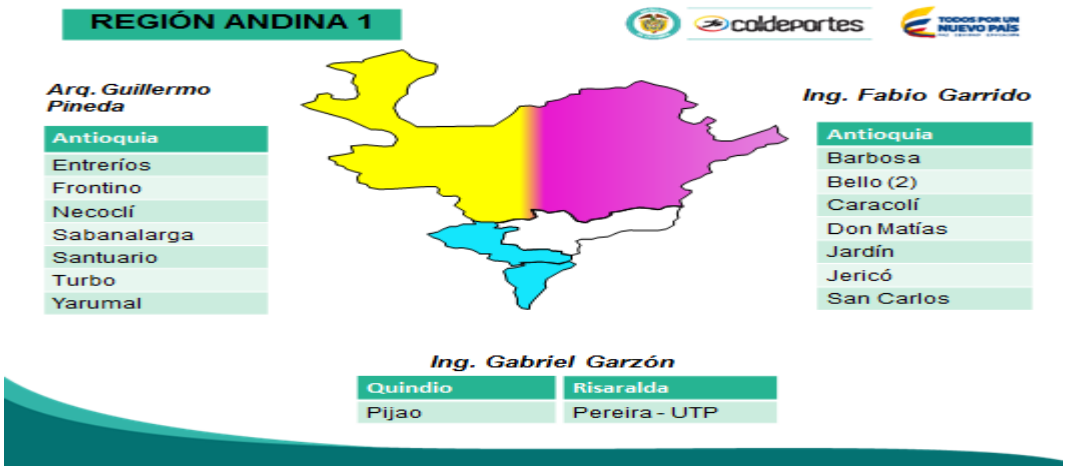

En la Región Andina 2 se tienen convenios en los municipios que se muestran en la siguiente imagen y los supervisores a cargo de los mismos

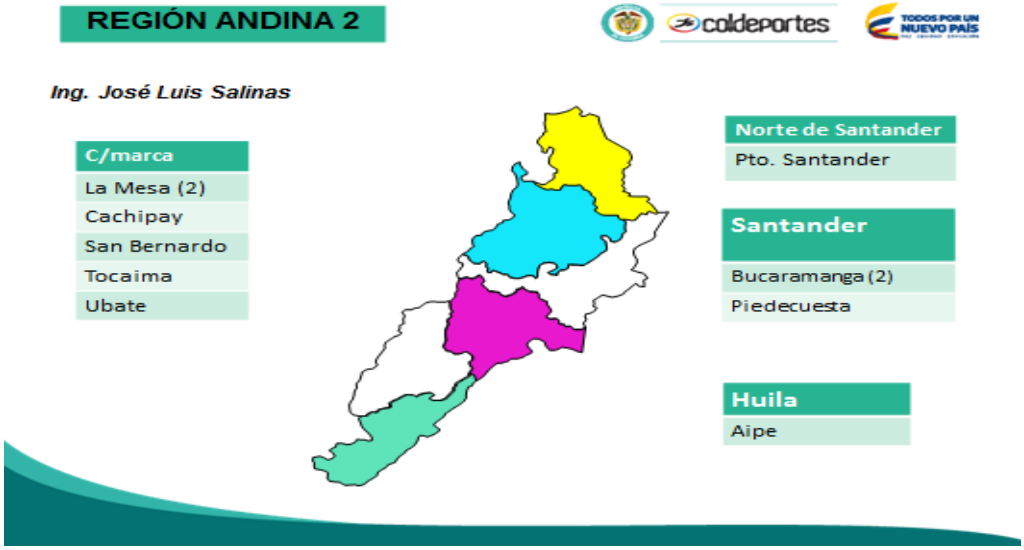

En la Región Orinoquía y Amazonia se tienen convenios en los municipios que se muestran en la siguiente imagen y los supervisores a cargo de los mismos

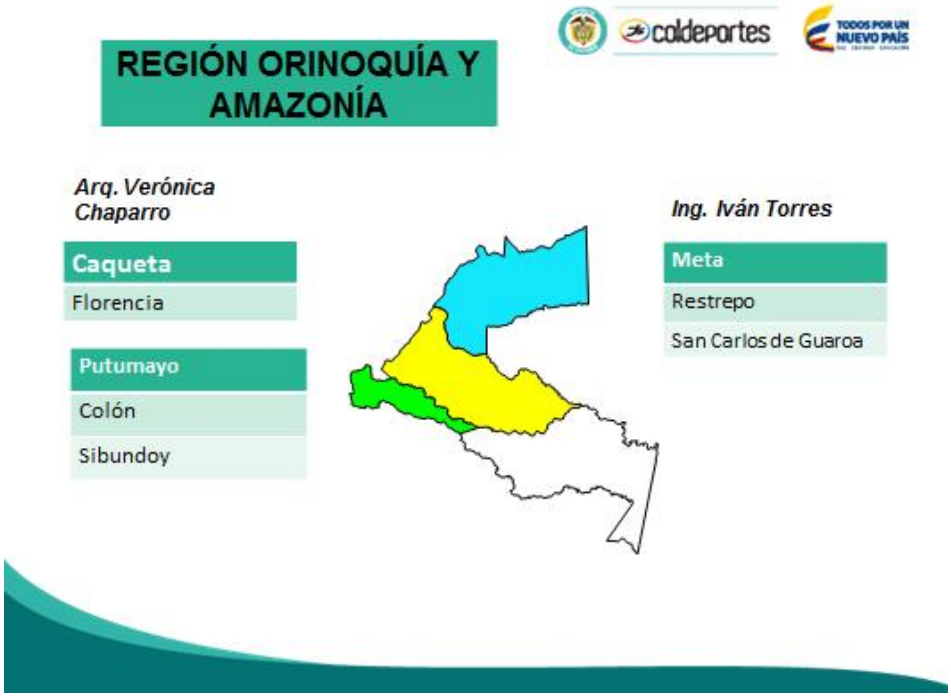

GIT Laboratorio Control al Dopaje:

Se analizaron 5939 muestras distribuidas en 5659 de orina y 280 de sangre. Dentro de los eventos a destacar se encuentra la Copa Mundial de Futsal FIFA Colombia 2016.

Adicionalmente se prestó el servicio de análisis a nuevos clientes de la región entre los que se pueden nombrar: Las ONADs Argentina, Paraguaya y Boliviana, la Asociación de Futbol Argentino (AFA), la Asociación de Futbol Boliviano y la de Futbol Mexicano.

Se acreditó el sistema de calidad del laboratorio ante el Organismo Nacional de Acreditación Colombiano (ONAC) en el mes de junio y se mantuvo la acreditación de la Agencia Mundial Antidopaje WADA. Se obtuvo un desempeño adecuado en los ensayos de aptitud avisados enviados por WADA (100% de acierto).

No. L 1091

ACREDITADO ONAC

EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
acredita a:

COLDEPORTES - LABORATORIO DE CONTROL AL DOPAJE
NIT: 899.999.306-8
Avenida 68 No. 55-65, Bogotá D.C., Colombia.

La evaluación y acreditación de este organismo de evaluación de la conformidad, se han realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17025: 2005

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo
16-LAB-014

Esta Acreditación está sujeta a que el organismo de evaluación de la conformidad se mantenga conforme con los requisitos especificados, lo cual será evaluado por ONAC.
La vigencia de este certificado se puede verificar en www.onac.org.co

Certificado de Acreditación 16-LAB-014

Fecha de Otorgamiento: 2016-08-09 Fecha Última Modificación:

Fecha de Renovación: Fecha de Vencimiento: 2019-08-08

Director Ejecutivo

Página 1 de 12

IAAC ilac-MRA ONAC

FR-4.3-13 Versión 1 - Aprobado 2015-07-03

Accredited Laboratory

This is to certify that

Laboratorio de Control al Dopaje
Coldeportes Nacional Bogota - Colombia

fulfills the requirements of the World Anti-Doping Code and of the International Standard for Laboratories of the World Anti-Doping Agency and is authorized to conduct doping control analyses for the period covering

January 1st, 2016 to December 31st, 2016

Sir Craig Reedie - WADA President

Se facturo cerca de USD$ 810.000 dólares equivalentes a aproximadamente $2.400.000.000, calculados con un valor de $3000 por dólar.

Durante el periodo comprendido entre el 18 de enero y el 20 de febrero de 2017 el Laboratorio de Control al Dopaje (LCD) proceso 484 muestras correspondientes al cliente nacional ONAD Colombia y clientes internacionales como: A.P.F., C.S.F., Liga de futbol Mexicana, ONAD Argentina, ONAD Uruguay, UCI, entre otros a partir de esta fecha se suspendió el análisis de las muestras.

El Laboratorio de Control al Dopaje durante el periodo comprendido entre el 07 de marzo y el 30 de junio de 2017, presenta una situación anómala puesto que se encuentran suspendidas las acreditaciones ante la Agencia Mundial Antidopaje (WADA) y ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), como consecuencia de falsos negativos reportados por el LCD en dos de las muestras doble ciegas procesadas dentro del programa de ensayos inter laboratorios EQAS de WADA (2016).

Teniendo en cuenta lo anterior, se han planteado las siguientes actividades para contrarrestar dichas suspensiones.

ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR LA ONAC	ACTIVIDADES REALIZADAS PARA IMPLEMENTARLAS
Alta dirección debería hacer análisis crítico al informe de revisión por la dirección con el fin de retroalimentar el Sistema de Calidad del laboratorio y confirmar su compromiso con el cumplimiento de la política y objetivos de calidad que tiene con este laboratorio.	Se recibió del Dr. Juan Carlos Rueda una retroalimentación del Informe de Revisión por la Dirección.
Mejorar la cadena de trazabilidad metrológica de los equipos auxiliares, tales como pH, temperatura de las neveras y jeringas volumétricas.	Se contrató la calibración de varios materiales volumétricos, termómetros y se compraron soluciones buffer calibradas.
Mejorar la forma de recibir la compra de los servicios de calibración.	Se diligencio el registro para evaluar a los proveedores de calibración con los materiales que se enviaron a calibración.
En la medida de lo posible, el laboratorio debería optimizar la tecnología para recibir, radicar y gestionar las muestras que ingresan al laboratorio.	Se trabaja en la actualización del SGC así como en su depuración en la plataforma ISOLUCION, para poder migrar esa información al software inteligente que se seleccione, esta actividad se incluirá en el Plan de Acción del año 2018, con la compra e instalación de un software inteligente que mejore la recepción, radicación y manejo de la información de las muestras.
Se evidencia que el espacio del área de instrumental está quedando reducida para albergar más equipos.	Se presentó una propuesta de remodelación para optimizar el espacio del área analítica actual que está en estudio, mientras el traslado del CCD al CAR es viable y se puede ampliar el laboratorio.
Mejorar la capacitación en conceptos de metrología química y física.	Se realizó un curso de formación en metrología con el SENA, pendiente la entregad e certificados.
Uso de las unidades en el sistema internacional de unidades	Se hace seguimiento a la eliminación de las siglas ppb y ppm, cambiándolas por ug/mL y ng/mL.

ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR LA ONAC	ACTIVIDADES REALIZADAS PARA IMPLEMENTARLAS
Utilizar el vocabulario internacional de metrología en los informes de validación/verificación de métodos.	De acuerdo a lo aprendido en el curso de metrología se modificaron los conceptos diferentes al vocabulario internacional de metrología y se adoptaran en adelante.
Buscar una estrategia para guardar una copia del back up, fuera de las instalaciones del laboratorio	Dentro de la remodelación está contemplada la instalación de un (servidor) switch que permita poner en red los equipos analíticos.

Con el fin de garantizar la sostenibilidad de los procesos de preparación y participación de los deportistas colombianos en eventos mundiales, continentales y del ciclo olímpico, establecidos en el Plan Decenal de deporte 2009-2019, se analizaron las siguientes muestras:

Actividad	18 ene - 20 feb	21 de feb- 30 jun	TOTAL
Análisis de muestras de Sangre	64	10	74
Análisis full en orina	374	17	391
Análisis especiales en Orina	46	3	49
TOTAL de muestras analizadas	**484**	**30**	**514**

GIT Tecnologías de la Información y las comunicaciones

De acuerdo a la evaluación realizada por el FURAG se obtuvo el siguiente resultado:

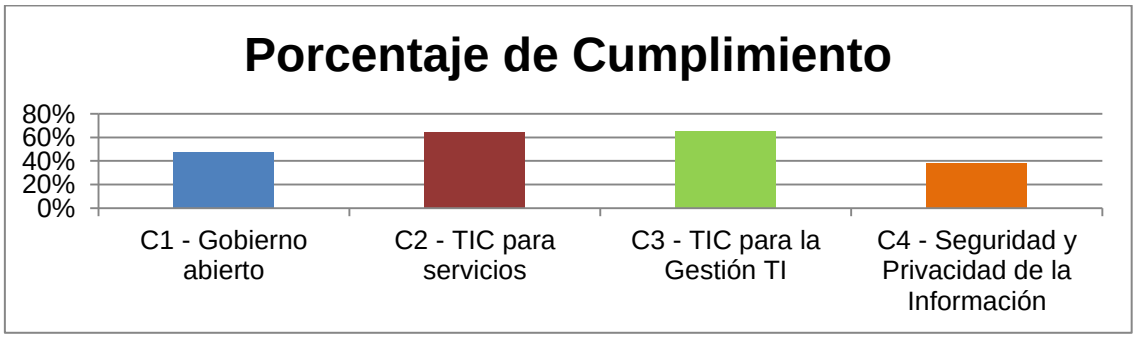

Componente 1 – Gobierno abierto	
Indicadores	**Porcentaje**
L.1.1. Porcentaje de información obligatoria, publicada en línea	98%
L.1.2. Sitio web oficial de la entidad accesible y usable	52%
L.1.3. Ejercicios de rendición de cuentas soportados en medios electrónicos	100%
L.1.4. Conjuntos de datos abiertos publicados, actualizados y difundidos	0%
L.1.5. Monitoreo de conjuntos de datos abiertos	0%
L.1. Transparencia	50%
L.2. Ejercicios de innovación abierta realizados	0%
L.3. Uso de medios electrónicos en la formulación participativa de los planes de acción	86%
PC1 - TIC para Gobierno abierto	45%
RC1.1. Porcentaje de conjuntos de datos abiertos estratégicos publicados	0%
RC1.2. Número de aplicaciones o de publicaciones generadas a partir de datos abiertos	100%
RC1.3. Número de soluciones implementadas a colaboración que hacen uso de medios electrónicos	0%
RC1.4. Porcentaje de ejercicios de consulta o toma de decisiones en los que se hizo uso de medios electrónicos	100%
RC1 - TIC para Gobierno abierto	50%
C1 - Gobierno abierto	**48%**

Componente 2 - TIC para servicios	
Indicadores	**Porcentaje**
L.4.1. Porcentaje de trámites y servicios en línea que cuentan con caracterización de los usuarios	0%
L.4.2. Porcentaje de trámites y servicios en línea que cumplen los criterios de accesibilidad	0%
L.4.3. Porcentaje de trámites y servicios en línea que cumplen los criterios de usabilidad	0%
L.4.4. Porcentaje de trámites y servicios en línea que fueron promocionados	0%
L.4. Servicios centrados en el usuario	0%
L.5.1. Cuenta con un sistema web para la recepción, trámite y respuesta de PQRD	100%
L.5.2. Cuenta con un sistema móvil para la recepción, trámite y respuesta de PQRD	100%
L.5.3. Cuenta con un sistema integrado de PQRD	100%
L.5. Sistema integrado de PQRD	100%
L.6.1. Porcentaje de certificaciones y constancias disponibles en línea	100%
L.6.2. Porcentaje de trámites y servicios disponibles en línea	100%
L.6.3. Porcentaje de trámites y servicios en línea integrados a alguna ventanilla única	0%
L.6. Trámites y servicios en línea	66,7%
PC2 - TIC para Servicios	55,6%
RC2.1. Satisfacción con los trámites y servicios en línea	49,0%
RC2.2. Porcentaje de transacciones en línea	96,9%
RC2 - TIC para Servicios	72,9%
C2 - TIC para servicios	**64,2%**

Componente 3 - TIC para la Gestión TI	
Indicadores	**Porcentaje**
L.7.1. Cumpliento del plan estratégico de TI	100%
L.7.2. Cumplimiento con el alcance del plan estratégico	67%
L.7.3. Cumplimiento con el monitoreo y evaluación de la estrategia de TI	0%
L.7.4. Cumplimiento con el catálogo de servicios de TI	0%
L.7.5. Cumplimiento con el direccionamiento estratégico de TI	100%
L.7. Estratégia de TI	53%
L.8.1. Cumplimiento con el esquema de gobierno de TI	100%
L.8.2. Cumplimiento con la optimización de compras públicas de TI	100%
L.8.3. Cumplimiento en la aplicación de buenas prácticas para la gerencia de proyectos TI	0%
L.8.4. Cumplimiento con la transferencia de conocimiento por parte de proveedores	100%
L.8. Gobierno de TI	75%
L.9.1. Cumplimiento de gestión de componentes de información	0%
L.9.2. Catálogo de componentes de información (datos, información, servicios y flujos de información.	25,0%
L.9.3. Plataforma de Interoperabilidad.	0,0%
L.9.4. Mecanismos de aseguramiento, control, inspección y mejoramiento de la calidad de los componentes de información	0,0%
L.9. Información	6,3%
L.10.1. Cumplimiento con la gestión derechos de autor	0,0%
L.10.2. Cumplimiento con las recomendaciones de estilo y Usabilidad	50,0%
L.10.3. Cumplimiento de los sistemas de información con la apertura de datos	100,0%

Componente 3 - TIC para la Gestión TI	
Indicadores	**Porcentaje**
L.10.4. Cumplimiento con el ciclo de vida de los sistemas de información	75,0%
L.10.5. Cumplimiento con el seguimiento a etapas del ciclo de vida	30,0%
L.10.6. Auditoría, seguridad, privacidad y trazabilidad de los sistemas de información	50,0%
L.10. Sistemas de Información	50,8%
L.11.1. Cumplimiento con la arquitectura de servicios	50,0%
L.11.2. Cumplimiento con la metodología para adquisición de servicios tecnológicos	0,0%
L.11.3. Cumplimiento con el programa de disposición final de residuos tecnológicos	100,0%
L.11.4. Cumplimiento con mecanismos de monitoreo de los servicios tecnológicos	75,0%
L.11.5. Cumplimiento con el soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	100,0%
L.11.6. Cumplimiento con la gestión de la calidad y seguridad de servicios tecnológicos	100,0%
L.11. Servicios Tecnológicos	70,8%
L.12. Cumplimiento de la estrategia de uso y apropiación	90,0%
L.13.1. Cumplimiento con la iniciativa de uso eficiente del papel	83,3%
L.13.2. Cumplimiento con la gestión de documentos electrónicos	100,0%
L.13.3. Cumplimiento con la automatización de procesos y procedimientos internos	100,0%
L.13. Capacidades institucionales	94,4%
PC3 - TIC para la Gestión	63,0%
RC3.1	100,0%
RC3.2	0,0%
RC3.3	0,0%
RC3.4	100,0%
RC3.5	100,0%
RC3.6	100,0%
RC3 - TIC para la Gestión	66,7%
C3 - TIC para la Gestión TI	**64,8%**

Componente 4	
Indicadores	**Porcentaje**
L.14.1. Diagnostico Seguridad y Privacidad de la Información	100,0%
L.14.2. La entidad establece y documenta las políticas del MSPI.	100,0%
L.14.3. La entidad establece procedimientos, roles y responsabilidades dentro del MSPI	100,0%
L.14.4. La entidad realiza el inventario de activos de información	75,0%
L.14.5. La entidad gestiona los riesgos de seguridad y privacidad de la información.	75,0%
L.14.6. La entidad genera planes de comunicación, sensibilización y capacitación en seguridad de la información	75,0%
L. 14. Definición del marco de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información	87,5%
L.15.1. Debilidades de Implementación en el MSPI	40,0%
L.15.2. La entidad implementa el plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	25,0%
L.15.3. Se divulga y capacita a los funcionarios sobre las temáticas del modelo de gestión de seguridad de la información establecido para la entidad	100,0%
L15. Implementación del plan de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información	55,0%
L.16.1. La entidad cuenta con actividades para el seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño de la seguridad y privacidad con el fin de generar los ajustes o cambios pertinentes y oportunos.	100,0%
L.16.2. La entidad revisa e implementa acciones de mejora continua que garanticen el cumplimiento del plan de seguridad y privacidad de la Información.	66,7%
L16. Monitoreo y mejoramiento continuo	83,3%
PC4 - Seguridad y Privacidad de la Información	75,3%
R4.1. Identificación de activos críticos de información	0,0%
R4.2. Gestión vulnerabilidades	NA
R4.3. Remediación	0,0%
RC4 - Seguridad y Privacidad de la Información	0,0%
C4 - Seguridad y Privacidad de la Información	**37,6%**

En cuanto Gobierno abierto, el desafío para la Entidad será facilitar el acceso a la información pública de manera permanente y permitir el aprovechamiento por parte de

los usuarios, ciudadanos y grupos de interés; abrirse a la innovación, empoderar a los ciudadanos, usuarios y grupos de interés.

El desafío para la Entidad es mejorar la eficiencia de sus trámites y procesos apoyado en las TIC, utilizando mejores herramientas de gestión y desarrollando modelos que respondan a las necesidades de la entidad y el ciudadano. Si bien es cierto se cuenta con un importante avance en los logros de los Componentes TIC para la gestión, se requiere la focalización de los esfuerzos en mantener la actualización de los procedimientos y la apropiación, gestión y posicionamiento de la gestión de TI en todos los niveles de la organización.

Se ve un avance muy significativo en la implementación del modelo de seguridad de la información, sin embargo, se recomienda a la entidad revisar las guías que acompañan el modelo de seguridad y de la información para seguir trabajando en su implementación y poder medir el desempeño de este al interior de la entidad.

Actividad	Meta	Avance de la meta*
Prestar Servicios de Conectividad y Centro de Datos	100% Servicios de Conectividad y Centro Datos contratados hasta marzo 2017	100%
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI periodo 2015-2018	25%	20%
Implementar soluciones de información	100% Fortalecer el Portal WEB y Sistemas misionales como único punto de contacto para el ciudadano y El Departamento – COLDEPORTES y el Sistema Nacional del Deporte SND con soporte	100%
Mantener y Renovar Servicios Informáticos Hardware y Software	100% Mantenimiento y renovaciones contratadas	100%
Realizar seguimiento y supervisión al proyecto	100%	100%

El grupo TIC, trabajo con el propósito de mejorar los servicios tecnológicos del Departamento en lo relacionado con los siguientes aspectos: conectividad, centro de datos, implementación

de soluciones informáticas, mantenimiento y renovación de servicios informáticos, hardware y software.

Se ha dado cumplimiento a las actividades planteadas como se observa en el siguiente cuadro, de igual manera se tiene un avance financiero del 50%

ACTIVIDAD	META	AVANCE DE LA META*
Prestar Servicios de Conectividad y Centro de Datos	99,50% Servicios de Conectividad y Centro Datos contratados hasta junio 2018	100%
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI periodo 2015-2018	30%	20% No se cuenta con recursos suficientes para cubrir todas las actividades planteadas en el PETI
Mantener y Renovar Servicios Informáticos Hardware y Software	500 licencias 5 Sistema de Información con soporte 100% ejecución cronogramas de mantenimiento 100% Ejecución Fase I Planeación – Protocolo IPV6	550 licencias contratadas 5 Sistemas de Información con soporte (SOA, SARA, Gesdoc, Portal y PQRD) 30% Mantenimientos realizados. 100% Fase I Planeación – Protocolo iPV6
Realizar seguimiento y supervisión al proyecto	7 Prestaciones de servicio contratadas	7 Prestaciones de servicio contratadas

Se ha respondido a las auditorias de legalidad de software que han realizado a la Entidad (Microsoft, Autodesk, Adobe y McAfee), dejando clara la posición de transparencia y respecto por los derechos de autor.

Implementación Protocolo IPV6

De forma exitosa se culmina con la primera fase del proyecto denominado "*Consultoría para la Planeación, Implementación, Monitoreo y Adquisición del Rango IP´s en la Transición al Protocolo IPv6 en Coldeportes*", en el cual se realizó levantamiento de información completo y detallado, sobre cómo se encuentra la entidad para asumir el proceso de transición en el protocolo de internet IPV4-IPV6, los cuales comprenden:

Plan de Diagnóstico, Software y Hardware Instalado que soporta IPv6, Software y Hardware Instalado que no soporta IPv6, Plan de Trabajo para la Adopción de IPv6 y la Guía de Configuración para IPv6; desglosados en 4 informes técnicos así:

- Informe No. 1 - Generalidades y Redes.

- Informe No. 2 - TISI y EndPoint.

- Informe No. 3 - Segmento de Direcciones IPv6 ante LACNIC, el Instructivo de Pruebas, Políticas de Seguridad Perimetral al Implementar IPv6, Requerimientos para los ISP. Adicionalmente se encuentra el Anexo que contiene la información acerca del Home de Coldeportes.

- Informe No. 4 - Capacitación y Lineamientos al implementar la seguridad en IPv6.

Seguridad de la Información

Se está configurando y añadiendo políticas en la plataforma de seguridad a fin de contrarrestar y proteger a la Entidad ante los ataques que repetidamente se están presentando a nivel mundial y que ponen en riesgo la Seguridad de la Entidad.

Desde la Supervisión de medios tecnológicos del Contrato de Seguridad y Vigilancia se ha velado por la ampliación de cámaras hasta el momento 21 cámaras en las dos Sedes a fin de proteger zonas ciegas que estaban generando vulnerabilidades.

Se instalaron 3 dispositivos Biométricos para Control de acceso del personal, se capacito a personal del GIT de Talento Humano en el manejo del software de captura y en la generación de reportes de interés del área.

GIT Centro de Alto Rendimiento

Durante la vigencia de 2016 se aumentó significativamente el promedio de atletas y demás usuarios que se beneficiaron de las instalaciones del CAR, superando los 160.000 previstos en la meta del Plan de Acción.

De conformidad con la directriz de la alta dirección de Coldeportes en concordancia con la Misión de la Entidad, se destaca el incremento en el número de atletas que realizaron su preparación para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, Río 2016.

El principal logro del CAR es el **impacto social** generado a través de las actividades y eventos realizados y apoyados por Coldeportes, durante la vigencia 2016, como apoyo a las Federaciones Deportivas Nacionales y algunos clubes profesionales como Millonarios y Santa Fe y Programas Bandera de la Entidad como la Final Nacional de los Juegos Supérate-Intercolegiados.

A la Villa Deportiva, que se encuentra ubicada dentro de los predios del CAR, se le apoyó a lo largo de la vigencia 2016, con los servicios de vigilancia y seguridad, aseo y mantenimiento de zonas verdes y jardines; al igual que el pago de los servicios públicos.

Durante lo corrido de la vigencia de 2017, han ingresado a las instalaciones del CAR 154.004 entre atletas y demás usuarios que se benefician de las instalaciones del CAR, frente a una meta de 210.000 para la presente vigencia, lo que corresponde a un 73%.

En materia de ejecución presupuestal de pagos, se alcanzó una efectividad, a 30 de Junio del 27.91% respecto del total apropiado.

Usuarios del CAR:

Durante 2016, ingresaron al CAR **205.525** deportistas. La cifra total representa un aumento de **37.689** con respecto al año 2015 como resultado de la aplicación de la directriz de la Alta Dirección de Coldeportes en el sentido de destinar el CAR a los atletas de alto rendimiento.

Durante el año 2016 se generaron, por concepto Alquiler de espacios y escenarios del CAR, **$580.171.277** para el Tesoro Nacional; provenientes, principalmente de las siguientes organizaciones:

Millonarios F.C.,Club Independiente Santa Fe,Escuelas de Formación Willington Ortiz, Escuelas de Formación Ivan René Valenciano, Club Bolton de Inglaterra, Universidad Piloto de Colombia (Aprobado por Secretaría General)

META SINERGIA	ALCANCE DE LA META*	OBSERVACIÓN
Personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física: 160.000 personas	378.413	La meta se superó en un 237%.

A 30 de Junio de 2017, han ingresado al CAR **154.004** deportistas. Cifra que representa el 73% de la meta de 210.000 usuarios propuesta para la vigencia 2017.

El ingreso de los deportistas a los diferentes escenarios se observa en el siguiente cuadro:

Escenario	Total
Coliseos	113.332
Tenis	16.883
Fútbol	13.249
Atletismo	2.814
UEFAF	7.726
TOTAL	**154.004**

En el siguiente cuadro se presenta una relación de los recursos generados durante los últimos 3 años por concepto de alquiler o préstamo de los escenarios y espacio del CAR:

Año	Alquileres	Federaciones
2015	$500.849.982	$1.018.351.664
2016	$580.171.277	$1.769.104.000
2017	**$280.243.140**	**$1.264.627.000**

3.3.4 Ejecución Presupuestal

Rubro	Descripción	Asignado	Compromisos	Obligaciones	% Asignación/ Obligaciones
C-111-1604-5	Construcción, adecuación y dotación de escenarios deportivos para juegos nacionales e internacionales en Colombia	990	946	773	78,12%
C-111-1604-6	Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de centros de alto rendimiento en Colombia	5.100	4.859	455	8,93%
C-111-1604-7	Construcción, adecuación y dotación de escenarios deportivos, recreativos, lúdicos y de actividad física en Colombia	123.535	121.892	55.463	44,90%
C-111-1604-11	Construcción, adecuación y dotación escenarios deportivos de las sedes establecidas para la realización de los Juegos Bolivarianos Santa Marta, Magdalena, Caribe	59.100	59.003	24.086	40,75%
C-111-1604-12	Construcción adecuación y dotación los escenarios deportivos requeridos para la celebración de los Juegos Centroamericanos y del Caribe	13.786	13.751	11.625	84,32%
C-213-1604-3	Dotación y mantenimiento al laboratorio de control al dopaje en Colombia	2.400	2.291	2.118	88,24%
C-223-1604-2	Implementación de tecnologías de información y comunicación para el sistema nacional del deporte en Colombia	1.700	1.507	1.282	75,40%
C-310-1604-20	Apoyo a la investigación y gestión del deporte, la recreación,	263	137	136	51,97%
C-310-1604-33	Apoyo al desarrollo y operación del car Bogotá	2.712	2.696	2.502	92,26%
	Total	**$ 209.585**	**$ 207.082**	**$ 98.440**	**46,97%**

Para la vigencia 2017

Rubro	Descripción	Asignación	Compromisos	Obligaciones	% Asignación/ Obligaciones
C-4301-1604-2	Apoyo a la investigación y gestión del deporte, la recreación, la actividad física y aprovechamiento del tiempo libre en Colombia	$ 300,00	$ 172,54	$ 24,18	8 %
C-4302-1604-6	Construcción, adecuación y dotación de escenarios deportivos para juegos nacionales e internacionales en Colombia	$ 100,00	$ 93,04	$ 50,36	50 %
C-4302-1604-7	Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de centros de alto rendimiento en Colombia	$ 100,00	$ 0,00	$ 0,00	0 %
C-4302-1604-8	Dotación y mantenimiento al laboratorio de control al dopaje en Colombia	$ 3.500,00	$ 1.734,79	$ 644,58	18 %
C-4302-1604-9	Construcción, adecuación y dotación de escenarios deportivos, recreativos, lúdicos y de actividad física en Colombia	$ 67.389,35	$ 50.981,95	$ 2.624,80	10 %
C-4302-1604-12	Construcción, adecuación y dotación escenarios deportivos en las sedes establecidas para la realización de los Juegos Bolivarianos Santa Marta, Magdalena, Caribe.	$ 30.900,00	$ 25.320,85	$ 3.778,40	12 %
C-4302-1604-15	Construcción adecuación y dotación los escenarios deportivos requeridos para la celebración de los Juegos Centroamericanos y del Caribe	$ 58.100,00	$ 57.199,97	$ 919,01	4 %
C-4399-1604-1	Implementación de tecnologías de información y comunicación para el Sistema Nacional del Deporte en Colombia	$ 2.000,00	$ 981,51	$ 496,84	25 %
C-4399-1604-3	Apoyo al desarrollo y operación del CAR Bogotá	$ 3.200,00	$ 2.402,36	$ 893,20	28 %
	Total	**$ 165.589,35**	**$ 138.887,02**	**$ 9.431,38**	**6 %**

A 30 de junio de 2017 la dirección de Recursos y Herramientas ha comprometido un 84% de su asignación, y ha obligado sólo un 6%. Cabe aclarar que los recursos de construcción de escenarios recreativos, se comprometieron en su mayoría por vigencias futuras tramitadas en la vigencia 2016.

3.4 DIRECCIÓN DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO

3.4.2 Cumplimiento de Indicadores y Metas de Gobierno

Indicador No. 1: Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico y Paralímpico, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico y Paralímpico, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Acumulada)	**1349**	**1724**	**1796**	**104.18%**
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico y Paralímpico, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. **(Anual)**	1349	112	151	134.82%
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Convencional y Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. **(Acumulada)**	1508	102	131	128.43%

Es importante aclarar que el comportamiento de este indicador obedece de manera desagregada al avance de 6 indicadores así:

a. Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Convencional y Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico y Paralímpico, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Anual)	**1349**	**112**	**151**	**134.82%**
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Convencional y Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. **(Acumulada)**	1508	102	131	128.43%

Este indicador se compone de los siguientes indicadores:

1. ***Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico-Convencional***

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico-Convencional **(Acumulada)**	1162	25	45	180.00%

2. ***Medallas en campeonatos mundiales Juveniles y Mayores – Convencional***

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Medallas en campeonatos mundiales Juveniles y Mayores – Convencional **(Acumulada)**	346	77	86	111.69%

b. Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Paralímpico y Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olimpico y Paralimpico, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Anual)	**1349**	**112**	**151**	**134.82%**
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Paralimpico y Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Acumulada)	236	10	20	200.00%

Este indicador se compone de los siguientes indicadores:

3. Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Paralímpico

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Paralímpico **(Acumulada)**	214	5	17	340.00%

4. Medallas en campeonatos mundiales Juveniles y Mayores – Paralímpico.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Medallas en campeonatos mundiales Juveniles y Mayores – Paralímpico. (Acumulada)	22	5	3	60.00%

Para el cumplimiento de estos indicadores se desarrollaron las siguientes actividades:

En los juegos multideportivos del ciclo olímpico - convencional se cumplió con la proyectada, obteniendo 8 medallas en los Olímpicos Rio 2016 y 37 medallas en los Juegos Bolivarianos de Playa.

METAS			
METAS	PLANEADA	LOGRADAS	%
No. De FEDERACIONES APOYADAS	22	22	100%
No. DE MEDALLAS	12	45	375%
No. DE PARTICIPANTES	130	147	113%

Dentro de las metas propuestas se encuentra los resultados en medallas de campeonatos Mundiales en categorías mayores y juveniles donde se obtuvo el 90% con un total de 86 medallas en campeonatos mundiales.

METAS			
METAS	PLANEADA	LOGRADAS	%
MEDALLAS CAMPEONATOS MUNDIALES	95	86	90%
CONVENIOS FEDERACIONES	50	44	90%

3.4.3 Logros y actividades desarrolladas

GIT. Deporte Olímpico Convencional

Colombia en los Juegos Olímpicos logro la expectativa en el total de medallas y supero el número de medallas de Oro y la posición General subiendo al 23ª puesto.

Deporte / modalidad	Medallas	Diploma	Puntos Olimpicos
LEVANTAMIENTO DE PESAS	2	8	38
CICLISMO	2	5	28
BOXEO	2	3	16
ATLETISMO	1	2	13
JUDO	1	1	7
FUTBOL	0	1	2
LUCHA	0	2	2
Total		22	106

En los Juegos Bolivarianos de Playa Colombia logro superar el número de medallas total (37) y disminuyo a 13 de oro con respecto a Huanchaco 2014 (15).

#	Deportes	Total			
					T
1	Canotaje	5	6	4	15
2	Esquí Náutico	3	3	5	11
3	Actividades Subacuáticas	2	1	0	3
4	Triatlón	1	1	1	3
5	Rugby de Playa	1	0	0	1
5	Voleibol de Playa	1	0	0	1
6	Balonmano Playa	0	0	1	1
6	Surf	0	0	1	1
6	Velas	0	0	1	1

Se realizaron 11 eventos Internacionales con el apoyo de Coldeportes, de los 11 que estaban programados. Se resalta el Campeonato Mundial de BMX realizado en Medellin, la Copa Mundo de Arquería y Copa Mundo de Squash.

Se contrataron 72 entrenadores para 27 federaciones de 28 proyectadas. Esto dio un resultado del 99% de cobertura sobre lo planeado. La prioridad para el año 2016, era contar con los entrenadores de los deportes estratégicos para los Juegos Olímpicos y algunos deportes de Juegos Bolivarianos 2017. lo cual redundo en los resultados obtenidos en estas justas.

Por el desarrollo del proyecto Altius Rio 2016, 14 de los 20 atletas de 7 federaciones deportivas incluidos en el proyecto, lograron ubicarse dentro de los 8 primeros puestos que le otorgaba diploma olímpico.

De lo planeado en número de federaciones apoyadas a través de Contratos se logró el 90%, puesto que 6 federaciones no estaban legalmente constituidas o tenían legalizaciones pendientes de años pasados.

No.	DEPORTE	MAYORES			JUVENIL			TOTAL			TOTAL MED.
		O	P	B	O	P	B	O	P	B	
1	CICLISMO PISTA	1						1	0	0	1
2	JIUJITSU			2	1			1	0	2	3
3	MOTONAUTICA	2		1				2	0	1	3
4	ATLETISMO		1	1				0	1	1	2
5	CICLISMO BMX	1		1				1	0	1	2
6	LEVANTAMIENTO DE PESAS				4	1	5	4	1	5	10
7	ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS	4	1	1		3	4	0	3	4	7
8	RACQUETBALL			1			2	0	0	3	3
9	PATINAJE CARRERAS	6	11	5	14	5	4	20	16	9	45
10	PATINAJE ARTÍSTICO		1				1	0	1	1	2
11	NATACIÓN CLAVADOS					1		0	1	0	1
12	TAEKWONDO			1				0	0	1	1
	TOTAL	14	14	13	19	10	16	33	24	29	86

Para el Proyecto de Deporte de Rendimiento Olímpico Convencional, el reto más importante del año son los Juegos Bolivarianos 2017, como conclusión del Ciclo 2017-2020. En eventos del Ciclo olímpico, también se tiene como meta logar mantener el número de medallas de oro (8) en los Juegos Mundiales Wroclaw – Polonia, las mismas conseguidas en Cali 2013.

Lograr el segundo lugar en los Juegos Suramericanos de la juventud que se realiza la segunda versión después de Brasil.

Otras actividades, se refieren a la preparación y participación de delegaciones Colombia para el logro de 80 medallas en Campeonatos Mundiales en categoría mayores y juvenil.

En los Juegos Multideportivos del Ciclo Olímpico – convencional se obtuvieron las siguientes medallas.

Evento	Medallas			Total
	Oro	Plata	Bronce	
Juegos Mundiales Wroclaw - Polonia	9	10	2	21

Y en los Campeonatos mundiales juveniles y mayores – convencional se obtuvieron las siguientes medallas.

Evento	Medallas			Total
	Oro	Plata	Bronce	
Campeonato Mundial Jiujitsu (Galatsi – Grecia)			2	2
Campeonato Mundial de Ciclismo de Pista (Hong Kong)		2		2
Campeonato Mundial Mayores de Taekwondo			1	1
Campeonato Mundial Junio de Levantamiento de Pesas	3	2	3	8

En el marco de los acuerdos presidenciales se han llevado a cabo las siguientes acciones:

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS
El Municipio de Cartago solicita apoyo ante Coldeportes para dotar de pesas el gimnasio del municipio.	La Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, retomara el tema y acordará con el Instituto Municipal de Cartago, el requerimiento especifico de implementación y se compromete a revisar esta iniciativa.
Se solicita a COLDEPORTES la vinculación y fortalecimiento de los programas y proyectos de deportes de alto rendimiento del SENA en la región de Urabá. El Ministerio del Trabajo transmitirá la solicitud a COLDEPORTES acerca de la viabilidad de esta solicitud.	La Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, retomara el tema frente a la vinculación y fortalecimiento de los programas y proyectos de deporte de alto rendimiento del SENA en la región de Urabá. A fin de dar una solución a este compromiso.

GIT. Deporte Paralímpico

En este periodo se buscó respaldar al Comité Paralímpico Colombiano como cabeza del sector y a sus federaciones adscritas para el desarrollo y fortalecimiento de los procesos relacionados con deporte y discapacidad.

La imagen de Colombia mejoro sustancialmente a nivel internacional dados los logros que los atletas de diversas discapacidad nos dieron en el mayor evento, los Juegos Paralímpicos Rio 2016. Esto junto al soporte a los atletas, los eventos de identificación nacionales liderados por las federaciones con quien se alcanzó a suscribir contratación, representaron un buen impacto respecto al desarrollo deportivo.

A pesar que en dicha versión, no se logró suscribir contratos con la Federación Colombiana de Deportistas con Discapacidad Física (Fedesir), y la Federación de Deportistas Especiales (Fedes); de las que se tenían planteadas; se buscó el cubrimiento de programas y participación con eventos liderados por el Comité Paralímpico Colombiano tales como los eventos Open. Igualmente los entrenadores presupuestados por Fedesir para contratar, se tuvieron en cuenta dentro de un nuevo contrato suscrito con el Comité Paralímpico Colombiano.

Para el 2016, se suscribieron cinco (5) contratos de siete (7) posibles con federaciones, con un presupuesto asignado por valor de: $520.000.000 para esta vigencia la federación Colombiana de Físicos (Fedesir), no puede contratar debido a la falta de legalización de los recursos de vigencias anteriores. La Federación colombiana de Deporte especial FEDES, desistió de la contratación para esta vigencia.

ENTIDAD	NAL	INTER	TOTAL	EJECUTADO
CPC	28	7	35	35
FISICOS	20	1	21	0
VISUALES	7	2	9	7
PC	5	0	5	4
VOLEY	4	0	4	3
PARACYCLING	4	3	7	4
TOTAL	**68**	**13**	**81**	53

ALGUNOS LOGROS ALCANZADOS

- ***Evento: Caixa Loterias Swimming Open Championships***
  Fecha: 17 al 25 de abril de 2016
  Sede: Rio de Janeiro -Brasil
  Participantes:10 Atletas
  Resultados: Oro (10)
  Plata(5)
  Bronce (6)

- ***Evento: Virgin Money London Marathon***
  Fecha: 21 al 25 de abril de 2016
  Sede: Londres –Gran Bretaña
  Participantes:1 Atleta-1 Guía
  Resultados: Elkin Serna y su guía German Naranjo en el evento ocuparon el tercer puesto con un tiempode 2:36´22" pero al final fueron descalificados.

- ***Evento: Funchal 2016 -IPC Swimming European Open Championships***
  Fecha: 26 de abril al 09 de mayo 2016
  Sede: Funchal –Portugal
  Participantes:3 Atletas
  Resultados: Oro (6)
  Plata(2)
  Bronce (2)

- **Evento: 2016 Aguilas ITU World Paratriathlon Event**
  Fecha: 15 de mayo de 2016
  Sede: Murcia-España
  Participantes:1 Atleta
  Resultados: 5to lugar

- **Evento: Caixa Loterias Athletics Open Championship 2016**
  Fecha: 18 al 21 de mayo de 2016
  Sede: Rio de Janeiro -Brasil
  Participantes:11 Atletas**Resultados:** Oro (4)
  Plata(2)
  Bronce (2)
  Records:2 Record América
  Maritza Arango 1500 m
  Dixon Hooker 400 m

A la fecha se han suscrito dos contratos con el Comité Paralímpico Colombiano (CPC), para apoyar los eventos del ciclo paralímpico y sordolímpico de nuestros Atletas.

Este contrato se realizó a través del CPC, para lograr la participación de la Delegación Colombiana en los Juegos sordolímpicos de Samsun-Turquía.

A la fecha se ha contratado personal técnico calificado (Entrenadores) para el GIT de deporte Paralímpico, así:

Proyecto o Programa	Total	Deporte
Entrenadores	5	Atletismo
	1	Paracycling
	1	Boccia
	1	Powerlifting
	1	Baloncesto en silla de Ruedas
	2	Natación
	1	Voleibol Sentado
Seleccionador	1	Paracycling
	1	Baloncesto en silla de Ruedas

ALGUNOS LOGROS ALCANZADOS

- ***Evento: "IV JUEGOS PARAPANAMERICANOS JUVENILES"-SAO PAULO/BRASIL***
  Sede: Sao paulo -Brasil
  Participantes: (4) Federaciones Presentes, (140) Atletas, (12) Disciplinas deportivas.

  Resultados:

Países	Oro	Plata	Bronce	Total
Brasil	66	41	32	139
Colómbia	47	40	25	112
Argentina	22	30	16	68
México	22	29	22	73
Chile	14	10	4	28
Venezuela	7	10	13	30
Equador	6	7	7	20
El Salvador	3	0	2	5
República Dominicana	1	3	4	8
Costa Rica	1	2	3	6
Canadá	1	0	1	2
Panamá	0	1	5	6
Jamaica	0	1	2	3
Honduras	0	1	1	2
Aruba	0	1	0	1
Peru	0	1	0	1
Estados Unidos	0	1	0	1
Guatemala	0	0	0	0
Nicarágua	0	0	0	0
Total	190	178	137	505

- Obtención del segundo puesto y comienzo del ciclo paralímpico por encima de las expectativas (112 Medallas).
- Presencia de Colombia en el Órgano de Administración de APC (Americas Paralympic Committee)
- Nuestra Multimedallista Maria Paula Barrera nominada Atleta Allianz del Mes.

- ***Evento: JUEGOS SORDOLIMPICOS"-SAMSUN TURQUIA***
  Sede: Samsun - Turquia
  Participantes: (19) Deportistas, (6) Mujeres y (13) Hombres

- ***Evento: Open Internacional de Paraatletismo***
  Fecha: 24 al 30 de abril 2017
  Sede: Cali – Valle del Cauca
  Participantes: (349) Atletas, (25) Departamentos, (3) Países
  Se destaca en este evento, la inclusión de la categoría T15-F15 (Sordos), que sirvió para chequear los atletas con participación en los Juegos Sordolímpicos, en Samsun-Turquía.

También se llevó acabo la caracterización del GIT de Deporte Paralímpico arrojando los siguientes resultados:

INFORMACIÓN DETALLADA	
Número total de Federaciones del Sistema Paralímpico	5
Número total de Federaciones Convencionales con comisiones de discapacidad	2
Número total de entidades que integran el sistema Paralímpico Colombiano	1
Número total de Deportistas	4499
Físicos	700
Auditivos	1516
Especiales	1000
Visuales	600
Parálisis Cerebral	418
Ciclismo-Paracycling	95
Voleibol-Voleibol Sentado	170
Deportes o modalidades deportivas practicados	18

GIT. Ciencias del Deporte

Se realizaron las siguientes actividades en el Centro de Ciencias del Deporte (CCD):

- Actividades Asistenciales, valoraciones y educativas: Estas actividades son la sumatoria del quehacer de todos los profesionales del centro (medicina, fisioterapia, nutrición, psicología, laboratorios, valoraciones y competencias).

En **2016** la meta fue realizar **12000** actividades tanto asistenciales, valoraciones y educativas. Se realizaron en total **13489** actividades asistenciales y de control biomédico cumplimiento del 112.4%

	1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	TOTAL
VALORACIONES	729	1458	1321	1135	**4643**
ASISTENCIAL	1183	2561	2841	1613	**8198**
EDUCACIÓN	87	211	134	216	**648**
TOTAL	1999	4230	4296	2964	**13489**

En el **2016**: Se destacan los acompañamientos a 83 concentraciones durante el año (49 de convencional, 20 de paralímpico y 14 de talentos), 79 competencias apoyadas (53 de convencional, 12 de paralímpico y 14 de talentos). Por ultimo 483 valoraciones multidisciplinarias del rendimiento (131 convencional, 199 paralímpicos y 153 talentos).

- Realizar investigación científica en ciencias del deporte: meta **5 investigaciones**. **Hay Seis investigaciones** en curso en el 2016.

1. Comportamiento de variables hematológicas y consumo de oxigeno en niños y adolescentes entrenados en resistencia, residentes en altitud moderada.
2. Correlación y concordancia de la medición del gasto calórico mediante la acelerometría triaxial y la calorimetría indirecta.
3. Comparación del VO2 pico en hombre y mujeres adultos aparentemente sanos inactivos de 18 a 35 años de edad entre la Universidad Escuela nacional del Deporte en la ciudad de cali y Coldeportes en la ciudad de Bogotá.
4. Análisis de los Biomarcadores del daño muscular creatinkinasa y lactato deshidrogenasa y su correlación con el marcador de fatiga –CMJ en patinadores de fondo a 2600 MSNM.
5. Efectividad del Nuevo programa de entrenamiento físico military apartir de parámetros fisiologicos y de analisis de movimiento (EFM)
6. Comportamiento de la Insulina en la practica de ejercicio aeróbico y anaeróbico con test incremental en los atletas de altos logros de la escuela militar de cadetes “General Jose Maria Córdoba “

El CCD continúa siendo un centro de referencia académico para diferentes Universidades no solo por las practicas continuas de estudiantes, sino por las solicitudes de visitas académicas de Universidades y países del área .

- Se consolido el software de historias clínicas (HIMS3i) como historia clínica digital.
- El CCD fue centro de capacitación a profesionales de Latinoamérica (Perú, Paraguay, Chile).
- Se realizó apoyo académico en el V Congreso Internacional de Ciencias del Deporte realizado en Cali, en el mes de Octubre de 2016, además de 4 conferencias.
- Se empezó la socialización de los lineamientos en Ciencias del Deporte (Medicina, Fisioterapia, Nutrición, Psicología y Desarrollo Social), pendiente cubrir más regionales.
- Se lograron realizar más acompañamientos a concentraciones (83 concentraciones apoyadas) y competencias (79 competencias apoyadas) por parte del equipo de ciencias del deporte en los deportes estratégicos y prioritarios para convencional, paralímpico y talentos.

- Adicionalmente se promovió la realización de investigaciones (6 en total), en apoyo del GIT de Investigación.

Se realizaron las siguientes actividades en el Centro de Ciencias del Deporte (CCD):

- Actividades Asistenciales, valoraciones y educativas: Estas actividades son la sumatoria del quehacer de todos los profesionales del centro (medicina, fisioterapia, nutrición, psicología, laboratorios, valoraciones y competencias).

Durante el periodo de Enero a Junio de 2017 se han atendido a **4.787** atletas

- *Asesoría a entes departamentales:* Se brindó asesoría a 8 entes departamentales:
    1. Armenia (Quindío)
    2. Cúcuta (Norte De Santander)
    3. Cesar (Valledupar)
    4. Choco (Quibdó)
    5. Nariño (Tumaco)
    6. Cali (Valle Del Cauca) – 2
    7. INDERHUILA

- Convenios con universidades: Se han desarrollado 4 convenios con universidades en materia investigativa.

1. Universidad Nacional
2. Universidad del Bosque
3. FUCS
4. Universidad de La Sabana

GIT. Nacional Antidopaje

El trabajo conjunto derivado del convenio permitió la generación de los siguientes resultados:

- Desarrollo del Plan Anual de Controles 2016.
- Continuidad de los programas Paradero y Programa de Pasaporte Biológico de la Organización Nacional Antidopaje
- Cooperación Internacional, con otras Organizaciones Antidopaje
- Consolidación del Grupo de Agentes de Control al Dopaje y Oficiales de Recolección de Sangre
- Operatividad del Comité de Autorizaciones de Uso Terapéutico

- Conformación del Comité de Expertos de pasaporte biológico y trabajo con el panel de expertos de Salt Lake City
- Desarrollo de análisis especiales de muestras en Laboratorios acreditados por la Agencia Mundial Antidopaje.
- Realización de actividades de educación y prevención dirigidas hacia diferentes grupos poblaciones del Sistema Nacional del Deporte (Seminario de Periodistas, Obra de Teatro para niños, charlas a deportistas, entre otros)

El Grupo Registrado de Controles – GRC del programa paradero para la vigencia 2016 estuvo conformado, por 40 deportistas; 34 del deporte convencional, 6 del deporte paralímpico.

- La distribución de los deportes convencionales en el GRC 2016 fue así: Boxeo y Triatlon con un deportista, Patinaje con tres deportistas, Pesas con cinco deportistas, Atletismo con seis deportistas, Ciclismo con 18 deportista; mientras que en el sistema paralímpico se trabajó con tres deportes así: un deportista de powerlifting, dos deportistas de ciclismo paralímpico, tres deportistas de natación paralímpica.

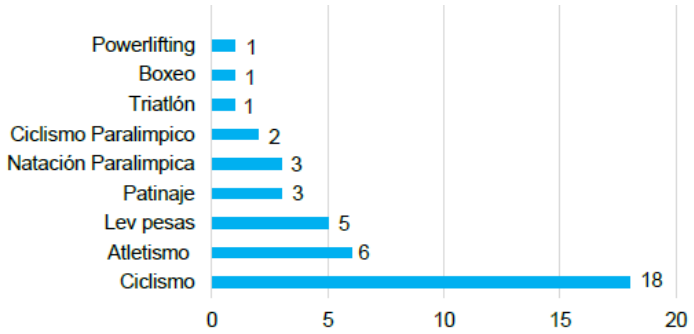

- Se recolectaron 178 muestras a los deportistas del GRC desde Marzo a Diciembre. Se reportaron tres incumplimientos del programa paradero, uno en atletismo por la falta de reporte de la información de localización, uno en pesas por un control fallido, uno por atletismo por un control fallido

El programa de Pasaporte Biológico se conformó con 22 deportistas, 6 de atletismo y 18 de ciclismo; durante la vigencia se recolectaron 91 muestras.

En el año 2016, se programaron aproximadamente 458 misiones, realizando 657 jornadas de toma de muestras para atender los diferentes eventos, concentraciones y chequeos.

Se dio cobertura a los calendarios deportivos nacionales de 48 federaciones, 5 Federaciones del sistema paralímpico, 34 Federaciones Nacionales, recolectado 2061 muestras y 9 Federaciones Internacionales recolectando 354 controles.

Para el 2016 se recibieron 32 Solicitudes de Autorización de Uso Terapéutico. De las 32 solicitudes, 6 no requirieron ser tramitada por el Comité de AUT por tratarse de sustancias no prohibidas, 26 fueron estudiadas por el CAUT, de las cuales nueve fueron rechazadas y 17 aprobadas.

El GIT Nacional Antidopaje realizo 33 actividades en la vigencia 2016, con un total de total personas atendidas de 2182.

El Programa Nacional Antidopaje ha suscrito convenio de asociación con el Comité Paralímpico Colombiano para desarrollar las actividades programadas para la presente vigencia:

- Desarrollar un muestreo inteligente dentro y fuera de Competencia para recolectar como mínimo 1870 muestras, hasta el momento se han recolectado 689 muestras. 113 han sido fuera de Competencia y 576 en competencia. De las cuales son 664 de deporte convencional y 25 de deporte adaptado.

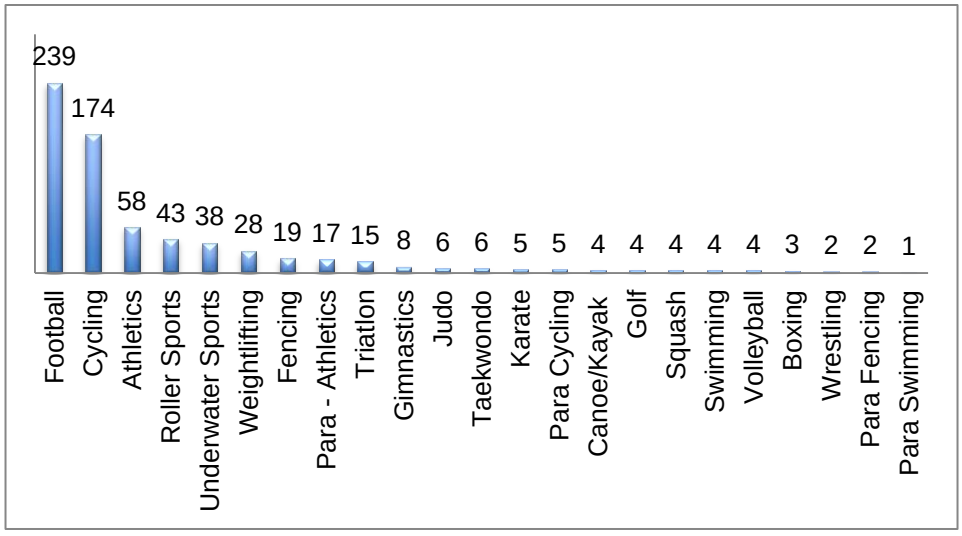

- Continuar con el programa de pasaporte biológico y el programa paradero, el programa paradero para el 2017 aumentó en el número de deportistas a 58, a estos deportistas se les hace un seguimiento periódico

- Dar trámite a las autorizaciones de uso terapéutico que solicitan los deportistas hasta el momento se han tramitado 10 AUT

JORNADAS DE NOTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN

Se realizaron las jornadas de notificación oficial y capacitación en manejo del sistema ADAMS a los atletas incluidos en el TPN para el 2017, se envió guía de manejo del sistema a los deportistas que no pudieron asistir.

Resultado:
Los 30 atletas incluidos para el TPN 2017 reportaron oportunamente su localización para el segundo trimestre del año, información con la que se programarán controles fuera de competencia.

58 deportistas hacen parte del Programa Pasaporte Biológico 2017, a los cuales se les ha realizado **20 muestras**.

Notificación de los primeros tres casos anómalos de Pasaporte Biológico, luego de la opinión unánime entregada por el panel de expertos del Sports Medicine Research and Testing Laboratory de Salt Lake City.

EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN

Durante el primer semestre se participó en los siguientes eventos

1. Conferencia anual del Instituto de Organizaciones Nacionales Antidopaje (INADO) los días 11 y 12 de marzo y al Simposio Anual Antidopaje de Anual Antidopaje de WADA los días 13, 14 y 15 de marzo, en la ciudad de Lausana, Suiza.
2. Seminario Legal Antidopaje, los días 28 a 31 de marzo, en la ciudad de Lima - Perú.
3. II Simposio Educativo Antidopaje Latinoamericano, realizado en la ciudad de Buenos Aires – Argentina, los días 13, 14 y 15 de junio.
4. IV Curso de Agentes de Control Antidopaje, Celebrado los días 8, 9 y 10 de Junio de 2017 en la ciudad de Bogotá D.C

GIT. Juegos y Eventos

Juegos Deportivos Nacionales

- Comienzo del proceso de organización de los XXI Juegos Deportivos Nacionales y V Juegos Paranacionales 2019 y entrega de memorias e informes técnicos de los XX Juegos Deportivos Nacionales y IV Juegos Paranacionales 2015.

- Mesas de trabajo en 6 regiones del país para la construcción de la carta deportiva fundamental de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales 2019

Eventos deportivos internacionales y nacionales con sede en Colombia.

- Participación de 1636 Deportistas de 67 países en mundial de bmx Medellín 2016, consolidación de Colombia como potencia mundial en el evento oficiando como sede. (6 Medallas obtenidas por Colombia como aporte a la Mega Meta)

- Participación de 1.073 deportistas de 33 países en Panamericano de Patinaje.

- Participación de 1727 deportistas de 12 países en los Sudamericanos Escolares – Medellín 2016

Apoyo a la planeación y organización de los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018.

- Formalización Contrato interadministrativo entre el COC y Coldeportes para el apoyo a la organización de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018.

Apoyo a la planeación y organización de los XVIII Juegos Deportivos Bolivarianos 2017.

- Formalización Contrato interadministrativo entre el COC y Coldeportes para el apoyo a la organización de los Juegos Bolivarianos 2017

Durante el 2017, se ha realizado el desarrollo de los procesos de reglamentación, organización, convocatoria e inscripción para los siguientes eventos multideportivos: III

Juegos Deportivos Nacionales de Mar y Playa Tumaco 2017, XVIII Juegos Deportivos Bolivarianos Santa Marta 2017, XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe

Barranquilla 2018, XXI Juegos Deportivos Nacionales y V Juegos Paranacionales Bolívar 2019, llegando a la siguiente expectativa de población por evento:

Evento	Población directa (deportistas y oficiales de delegación)	Población indirecta(recurso humano y población beneficiaria en la sede y sub sedes)	Departamentos
III Juegos Deportivos Nacionales de Mar y Playa Tumaco 2017	960	2.214	18 Departamentos
XVIII Juegos Deportivos Bolivarianos Santa Marta 2017	1.023	35.000	14 Departamentos
XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos Barranquilla 2018	1.116	40.000	12 Departamentos
XXI Juegos Deportivos Nacionales y V Juegos Paranacionales Bolivar 2019	5.218	18.000	31 Departamentos, Distrito Capital y Federación Deportiva Militar.

GIT. Programas y Proyectos

El programa apoyo mensual a atletas además del apoyo económico mensual, gestiona y contribuye también al bienestar psicosocial de los atletas en áreas como la vivienda, la salud y la educación.

La población objetivo son atletas colombianos de rendimiento, alto rendimiento y talento deportivo, practicantes de los deportes priorizados por Coldeportes, Comité Olímpico Colombiano, Comité Paralímpico Colombiano y con proyección a medallas de oro, plata y bronce en eventos Mundiales, Continentales y del Ciclo Olímpico. Según la Resolución 175 de 2011, se proyectaron y se aprobaron la entrega de recursos durante los 12 meses del año 2016, de la siguiente manera:

Meses	Paralímpico	N° Atletas
Enero	$ 93.765.881	37
Febrero	$ 96.868.429	36
Marzo	$ 96.178.974	36
Abril	$ 99.626.249	37
Mayo	$ 99.626.249	37
Junio	$ 97.557.884	36
Julio	$ 99.626.249	36
Agosto	$ 115.828.441	49
Septiembre	$ 118.586.261	51
Octubre	$ 118.586.261	51
Noviembre	$ 134.098.998	47
Diciembre	$ 131.341.178	45
TOTAL	**$ 1.301.691.054**	**42**

Meses	Convencional	N° Atletas
Enero	$308.875.846	171
Febrero	$323.354.402	181
Marzo	$358.516.607	199
Abril	$360.584.972	204
Mayo	$369.547.887	210
Junio	$377.131.891	211
Julio	$379.889.711	212
Agosto	$411.604.640	235
Septiembre	$412.983.550	236
Octubre	$389.886.808	224
Noviembre	$391.265.718	225
Diciembre	$391.955.173	225
TOTAL	**$4.475.597.205**	**211**

En comparación con la vigencia 2015, se concluye que el apoyo al sector convencional y Paralímpico en el año 2016 se aumentó el número de atletas beneficiados en ambos sectores en comparación con el año 2015, se aumentó un 15% teniendo un promedio de 184 atletas a un promedio de 211 atletas en el sector convencional y en el sector paralímpico se aumentó un 12% teniendo un promedio de 37 atletas a 42, el total de pagos para el año 2015 en relación con el año 2016 en el deporte paralímpico aumento en 25% mientras que en el deporte convencional fue del 21%.

El incentivo de los medallistas del año 2014 y 2015, y que se entregaron según la Resolución 351 de 2011 y la 1105 del 2015, benefició a 327 atletas y entrenadores ($6.357.257.301) Medallistas que participaron en Juegos Olímpicos de la Juventud 2014, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores 2014, Juegos Bolivarianos 2014, Juegos Centroamericanos 2014 y adicionalmente se realizó el pago de Juegos Panamericanos y Para panamericanos Toronto 2015, distribuidos de la siguiente manera:

Rubro	Pago Incentivos	Atletas	Entrenadores	Total
18	$ 296.439.401	7	2	9
19	$ 2.644.568.375	200	70	270
JJOO	$ 1.296.175.400	8	7	15
JJPP	$ 2.120.074.125	18	15	33
Total	**$ 6.357.257.301**	**233**	**94**	**327**

El plan Estratégico de Talento y reserva deportiva 2014-2018, posibilitará el desarrollo del deporte para los próximos eventos del Ciclo Olímpico y el Ciclo Paralímpico 2014 - 2020 (Juegos Suramericanos de la Juventud 2015, Juegos Para panamericanos

Juveniles Sao Paulo 2017, Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018 y Juegos Olímpicos – Juegos Paralímpicos Tokio 2020) y será determinante para la Reserva Deportiva y el alcance de Altos Logros en Colombia.

Apoyo a Entes Departamentales Capacitaciones:

1- Santander – Bucaramanga 22 al 23 de Noviembre - 80 participantes
2- Huila – Neiva 28 al 29 de Noviembre – 115 participantes
3- Bolívar - Cartagena 2 al 3 de Diciembre – 90 participantes
4- Cauca – Popayán 05 al 06 de Diciembre – 130 participantes
5- Montería – Córdoba 20 al 21 de Diciembre – 50 participantes

Apoyo a Entes Departamentales Concentraciones:

6- Cauca -Santander de Quilichao -26 deportistas Atletismo
7- Quindío –Armenia -17 deportistas -Atletismo
8- Choco -Quibdó -30 deportistas-Judo –Atletismo-Lev de Pesas
9- Risaralda -Pereira -8 deportistas -Natación
10- Huila -Neiva 25 al 28 de octubre -25 deportistas-Lucha-Taekwondo
11- Boyacá -Sogamoso-22 al 25 de Nov, 24 deportistas Gimnasia-Taekwondo-Tiro con Arco
12- Santander –Bucaramanga-22 al 25 de Noviembre 19 deportistas -Lucha -Taekwondo
13- Bolívar –Cartagena-30 Nov al 03 de Diciembre 24 deportistas -Boxeo -Taekwondo

El programa de Glorias del Deporte, mantuvo los 48 beneficiarios y se realizaron visitas de acompañamiento psicosocial a varios de los deportistas del programa, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

Departamento	N°
Antioquia:	3
Atlántico:	13
Bolivar:	17
Caldas:	1
Córdoba:	5
Cundinamarca:	5
Magdalena:	1
Sucre:	2
Valle:	1
Total	48

El Programa Apoyo al Atleta Excelencia Coldeportes, garantiza la sostenibilidad de los procesos de preparación, participación y acompañamiento en las áreas técnicas, de ciencias del deporte y apoyo psicosocial de los deportistas que representan a Colombia en eventos mundiales, continentales y del Ciclo Olímpico y Ciclo Paralímpico posicionando la imagen del país como potencia deportiva del área continental.

Departamento	Población			Valor
	Convencional	Paralímpico	Total	
Antioquia	86	9	95	$ 1.227.192.363
Arauca		4	4	$ 85.575.174
Atlántico	2		2	$ 21.393.796
Bogotá	57	15	72	$ 905.547.701
Bolívar	12		12	$ 162.666.617
Boyacá	11	3	14	$ 159.346.888
Caldas	3		3	$ 26.557.816
César	2		2	$ 18.442.928
Chocó	1	1	2	$ 13.647.767
Cundinamarca	6	2	8	$ 60.492.800
Fuerzas Armadas	6	3	9	$ 94.796.647
Guajira	1		1	$ 2.950.868
Huila	2		2	$ 20.656.080
Meta	1	1	2	$ 25.082.382
Norte de Santander	5	1	6	$ 66.394.534
Risaralda	5		5	$ 47.213.892
Santander	8	6	14	$ 212.093.654
Tolima	2		2	$ 44.263.022
Valle del Cauca	54	11	65	$ 823.661.114
Total General	**264**	**56**	**320**	**$ 4.017.976.043**

El programa de talento y reserva deportiva tiene vinculados atletas de los siguientes departamentos:

Departamento	Municipio	Población
Santander	Bucaramanga	14
Cesar	Valledupar	115
Nariño	Tumaco	23
Norte de Santander	Cúcuta	122
Choco	Quibdó	134
Armenia	Quindío	230
Nacional	Concentraciones Federaciones	211
Total Programa		**849**

Cabe aclarar que el presupuesto del programa de talento y reserva no se asigna directamente a los municipios, sino que se llevan capacitaciones y concentraciones a entes y Federaciones.

GIT. Desarrollo Psicosocial

Teniendo en cuenta que el GIT de Desarrollo Psicosocial fue creado mediante Decreto No. 1558 del 30 de Agosto del 2016, no se impactó en los meses de funcionamiento en el 2016 a poblaciones especiales, sin embargo a continuación se presentan las diferentes actividades realizadas por el grupo:

Seguridad Social

Se solicitó concepto al Ministerio de Trabajo, en cuanto al pago de Salud, Pensión y ARL, para los atletas y entrenadores.

Así mismo se gestionó con la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR, para la afiliación de los atletas y entrenadores.

Educación

- Se gestionó Beca Universitaria al atleta paralímpico Cristian Romero en la Fundación Universitaria del Área Andina, en entrenamiento deportivo; y posibles apoyos a deportistas de Cauca, BMX entre otros.
- Se tramitó Beca colegio virtual atleta de Talento y Reserva: Nelson Esalas - Boxeo.
- Acercamiento con Empresarios por la Educación, para tener acceso al Sistema de Información de la Inversión Privada de la Educación.
- Gestión de Becas para Atletas en Universidad Cooperativa.
- Gestión para educación no formal con la asociación de egresados de la Universidad de los Andes: Uniandinos.

Inserción laboral e ideas de emprendimiento

- Se realizaron varias reuniones con el abogado de Ministerio de Trabajo en las que se aclararon temas importantes para el pago de la seguridad social, y la línea de trabajo y emprendimiento.
- Se generó la intención de apoyo en temas de formación presencial y/o virtual y certificación por competencias para los atletas a nivel nacional.
- Se recibirá evaluación de la idea de negocio del atleta de manera gratuita y personalizada.

- Se generó la intención de apoyo en capacitación y orientación por parte del Servicio Público de Empleo, para vinculación laboral o desarrollo de ideas de emprendimiento de los atletas.

Asesoría en vivienda

- Se están gestionando convenios interinstitucionales con el Fondo Nacional del Ahorro, Constructora Capital, Constructora Amarilo y la Caja de Compensación Familiar Compensar con el fin de buscar programas y beneficios para los atletas

- **Cohesión social**
- Visita torre Colpatria concentración de Gimnasia y Boxeo con 25 participantes.
- Cine, La reina de KATWE concentración de BMX 18 participantes incluidos personal de apoyo. Disfrutaron de un combo palomitas y gaseosa.
- Visita Centro comercial Fontanar disfrutaron de un helado concentración de MTB.
- Cine, El Doctor Strange en Cinépolis Calima con la concentración de Atletismo participaron 21 personas.
- Visita al centro histórico de Cartagena: Boxeo y Taekwondo 20 participantes.

Talleres Habilidades Para La Vida Y Taller De Valores

Concentraciones de Talento y Reserva - 133 Jóvenes impactados.

Congresillo «Talentos Postobón»

- Taller con Padres de familia «Cómo ser padres de alto rendimiento» Taller compartido con área de Psicología del Deporte.
- Taller con los talentos de «Habilidades para la vida»

Capacitación a Entes Regionales

- Santander
- Huila
- Bolívar
- Cauca
- Medellín

Bienestar Familiar

- Se estableció una alianza estratégica entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Coldeportes para que a través de los programas que maneja el ICBF se beneficien los atletas que apliquen a estos.

3.4.4 Ejecución Presupuestal

Rubro	Descripción	Asignación	Compromisos	Obligaciones	% Asignación/ Obligaciones
C-310-1604-19	Apoyo para el desarrollo del deporte del sistema olimpico y convencional para el posicionamiento y liderazgo deportivo en Colombia	$ 50.221	$ 49.959	$ 48.355	96,29%
C-310-1604-18	Apoyo al desarrollo del sistema paralimpico para el posicionamiento y liderazgo deportivo en Colombia	$8.037	$7.986	$ 7.929	98,66%
C-310-1604-22	Apoyo a la organización, participación y realización de eventos internacionales en Colombia	$3.472	$3.372	$ 3.329	95,88%
C-310-1604-21	Apoyo a la organización y realizacion de los juegos deportivos nacionales y paranacionales en Colombia	$ 100	$98	$ 64	63,64%
C-310-1604-37	Apoyo a la realizacion de los juegos bolivarianos Santa Marta 2017, Nacional	$ 900	$ 806	$ 754	83,75%
C-310-1604-36	Apoyo a la realizacion de los juegos Centroamericanos y del Caribe 2018, Nacional	$ 100	$97	$ 97	97,29%
C-310-1604-28	Apoyo al programa nacional antidopaje en Colombia	$1.000	$ 997	$ 975	97,49%
C-310-1604-32	Apoyo al desarrollo del deporte a traves de convenios, intercambios, acuerdos y participacion internacional en Colombia	$1.390	$1.354	$ 1.328	95,52%
	Total	**$ 65.219**	**$ 64.670**	**$ 62.831**	**96,34%**

Durante la vigencia 2017:

Rubro	Descripción	Asignación	Compromisos	Obligaciones	% Asignación/ Obligaciones
C-4302-1604-1	Apoyo al desarrollo del sistema paralímpico para el posicionamiento y liderazgo deportivo en Colombia	$ 7.900,00	$ 6.343,32	$ 4.223,40	53%
C-4302-1604-2	Apoyo para el desarrollo del deporte del sistema olímpico y convencional para el posicionamiento y liderazgo deportivo en Colombia	$ 73.000,00	$ 52.554,78	$ 25.999,09	36%
C-4302-1604-3	Apoyo a la organización y realización de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales en Colombia	$ 100,00	$ 10,30	$ 8,75	9%
C-4302-1604-4	Apoyo a la organización, participación y realización de eventos internacionales en Colombia	$ 6.000,00	$ 5.125,93	$ 643,36	11%
C-4302-1604-10	Apoyo al Programa Nacional Antidopaje en Colombia	$ 1.562,15	$ 1.457,88	$ 956,53	61%
C-4302-1604-13	Apoyo a la realización de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018, Nacional	$ 5.000,00	$ 646,96	$ 0,67	0%
C-4302-1604-14	Apoyo a la realización de los Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017, Nacional	$ 19.100,00	$ 18.698,52	$ 8.669,76	45%
	Total	**$ 112.662,15**	**$ 84.837,70**	**$ 40.501,57**	**36 %**

3.5 DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO

3.5.2 Cumplimiento de Indicadores y Metas de Gobierno

Indicador No. 1: Número de Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Número de Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario**.**	526	640	643	101%

Indicador No. 12: Personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física.

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2016	AVANCE 2016	% AVANCE
Personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física**.**	1.020.892	1.200.000	1.354.860	113%

Los resultados de estos indicadores corresponden a la sumatoria de las actividades desarrolladas por los Grupos Internos de Recreación, Actividad Física, Deporte Social Comunitario y Convivencia y Paz, las cuales se describen en el siguiente apartado.

3.5.3 Logros y actividades desarrolladas

GIT Actividad Física

Se viene realizando por medio del Programa Nacional de Capacitación eventos académicos para fortalecer la capacidad instalada y el mejoramiento de las competencias del recurso humano que lidera prácticas saludables en los territorios entre ellos:

- **Curso de Direccionamiento**: Dirigido a los delegados de los entes deportivos, coordinadores o gestores de HEVS y monitores VAS - HEVS, a través del cual se busca brindar herramientas de planeación y socializar el cronograma de actividades para que sean sincronizadas a nivel nacional y territorial (Realizado en melgar entre 19 y el 21 de abril).

- **Curso Nacional de Actividad Física Dirigida Musicalizada**: Dirigido a gestores, y monitores de los programas de HEVS (realizado en Melgar del 23 al 27 de mayo).

- **Primer Curso Departamental Teórico Práctico de Actividad Física Dirigida Musicalizada en el departamento del Valle del Cauca:** Acciones tendientes a construir capacidad en el recurso humano que tiene a cargo INDERVALLE con el fin de fortalecer las competencias que permitan generar un mayor impacto en las intervenciones realizadas (realizado en la ciudad de Santiago Cali- Valle del Cauca entre el 24 y el 26 de Agosto).

- **Primera Cumbre de Programas Gubernamentales de Actividad Física de las Américas**: dirigido a coordinadores de programas de actividad física de los países que conforman el continente americano, sociedades científicas, universidades, gerentes de entes deportivos departamentales y municipales entre otros (realizado entre 6 y el 9 de septiembre en la ciudad de Bogotá).

- **Curso Regional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable para la Zona Nororiente del País.** Orientado a realizar acciones tendientes a construir capacidad instalada en el recurso humano que posiblemente apoyara en las siguientes vigencias al departamento de Arauca, (realizado entre 25 y el 28 de octubre en la ciudad de Arauca – Arauca).

- **Encuentro Regionales de Programas de Hábitos y Estilos de Vida Saludable del País.** Los encuentros tienen el propósito de evaluar y retroalimentar las acciones desarrolladas por cada uno de los programas, que permitan mejorar y ajustar la estrategia de Hábitos y Estilos de Vida Saludable para la vigencia 2017 (los encuentros se dividieron en dos regiones, el primero se desarrolló entre 30 de noviembre y el 2 de diciembre en la ciudad de Mompox – Bolívar y el segundo entre el 12 y el 15 de diciembre ciudad de Santiago Cali- Valle del Cauca).

YO QUIERO LA PAZ SOY HEVS.

Para el primer semestre del año 2016 el Grupo Interno de Trabajo Actividad Física de Coldeportes, junto con el Equipo Colombia de Hábitos y Estilos de Vida Saludable HEVS, realizó la campaña ¡YO QUIERO LA PAZ - SOY HEVS!, en cual debían realizar actividades con los siguientes valores.

Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6
Inclusión	Responsabilidad	Generosidad	Perdón	Convivencia	Tolerancia
Equidad	Humildad	Perseverancia	Sinceridad	Cooperación	Respeto
Liderazgo	Honestidad	Lealtad	Gratitud	Integridad	Solidaridad
Confianza	Amabilidad	Paciencia	Disciplina	Prudencia	**PAZ**

DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA "NIÑO ACTIVO, ADULTO SALUDABLE"

La Celebración del Día Mundial de la Actividad Física y el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz llevada a cabo por los equipos de trabajo de los programas de Hábitos y Estilos de Vida Saludable del país, donde durante los meses de abril y mayo del año 2016,

se acogieron al llamado internacional de la Organización Mundial de la Salud con el mensaje Niño Activo, Adulto Saludable, movilizando a la población colombiana en torno a la importancia de la actividad física como instrumento generador de cambios positivos en el bienestar, la salud, calidad de vida, desarrollo humano, cohesión social y sana convivencia, incentivando su práctica desde temprana edad con el propósito de fomentar la adopción de comportamientos que redunden en un país más activo y en Paz.

En ese sentido cada programa de HEVS, grabo un video de 3 a 5 minutos de duración, con temas alusivos a la paz. La participación para el año 2016 fue la siguiente

NOMBRE DEL PROGRAMA	PROGRAMA DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	MUNICIPIO DONDE SE REALIZÓ EL VIDEO	No. DE PARTICIPANTES
Recreovía	Bogotá	Bogotá	11.216
Por Tu Salud, Ponte Pilas	Bolivar	Santarosa Norte	400
Cauca En Movimiento Hevs	Cauca	Popayán	700
Actividad Física	Medellín	Medellin	28.247
Zarandéate Nariño	Nariño	Ipiales	1.500
Por Un Norte Activo Y Saludable Hágale Toche	Norte De Santander	Villa Del Rosario	1.100
Tolima Activa	Tolima	Purificación	783
Boyacá Más Activa	Boyacá	Tunja	1.000
Muévete Cesar	Cesar	Valledupar	616
Risaralda Activa	Risaralda	Quinchia	413
Sucre Activa Y Saludable	Sucre	Santiago De Tolú	300
Muévete, Muévete Caldas	Caldas	Villamaría	430
A Moverse Camarita	Arauca	Arauca	680
Caqueta Activo Y Saludable	Caquetá	Florencia	160
Casanare En Movimiento	Casanare	Yopal	251
Vaupés Activo Y Saludable	Vaupés	Mitú	240
Armenia Un Paraiso Para Moverse	Armenia	Armenia	490
Activate Por Tu Salud Cartagena	Cartagena	Cartagena	1.800
Cúcuta Hágale Toche	Cúcuta	Cúcuta	3.714
Ibagué Activa Y Saludable	Ibagué	Ibagué	850
Zarandéate Pasto	Pasto	Pasto	1.400
Pereira Activa, Saludable E Incluyente	Pereira	Pereira	350
TOTAL			**56.640**

En total a nivel nacional fueron 22 iniciativas con un total de 56.640 personas que se movieron en torno a la paz y la actividad física.

COLOMBIA SE MUEVE POR LA PAZ.

Este evento se desarrolló el pasado 3 de agosto de 2016, donde de comunicamos al mundo que Colombia se Mueve por la Paz, en ese sentido todos los programas departamentales y

municipales realizaron diferentes expresiones, en apoyo a la Paz a través de la actividad física y que fue ejemplificada con: eventos masivos, cilclopaseos, caminatas, etc.

GOTAS DONADAS VIDAS SALVADAS

La Dirección de Fomento y Desarrollo de Coldeportes en cabeza del Grupo Interno de trabajo de Actividad Física motivados por los resultados de la primera versión de la campaña, **el 1 de agosto de 2016** se promovió nuevamente esta iniciativa que buscaba por lo menos mantener las unidades conseguidas en el año anterior, para esta versión participaron 9 programas municipales y 16 programas departamentales los que junto con Coldeportes se pusieron la camiseta para lograr la meta propuesta.

Sorprendentemente para esta versión no solo se sobrepasaron las unidades obtenidas en el año anterior, sino que este número fue duplicado, alcanzando las **2715 unidades de**

donación de sangre que posiblemente **salvaron la vida de 8145 personas**, con la satisfacción de haber excedido la meta propuesta aplaudimos y resaltamos el compromiso, la generosidad y la solidaridad de los colombianos que hicieron parte de esta iniciativa que busca una Colombia solidaria, responsable y en paz.

CAMINATA LOS 5K POR LA SALUD Y LA PAZ

La caminata se desarrolló como acto central de la celebración de la semana de los hábitos de vida Saludable. En el año 2016 la CAMINATA 5K POR LA SALUD Y LA PAZ conto con un participación total de 58.752 personas en 96 municipios y ciudades principales del país. El siguiente cuadro muestra la participación que se dio en cada una de las regiones del país.

Región	Participantes	%
Centro Oriente	13188	22,45%
Pacifico	12307	20,95%
Caribe	9911	16,87%
Eje Cafetero	8859	15,08%
Llano	7820	13,31%
Centro Sur Amazonia	6667	11,35%

Los departamentos de mayor participación en el país fueron:

Departamento	Participantes
Norte De Santander	7.015
Nariño	5.199
Risaralda	5.027
Valle Del Cauca	5.000
Boyacá	3.905

Las caminatas de mayor participación en el país fueron:

Departamento	Municipio	Total de Participantes
Valle del Cauca	Santiago de Cali	5000
Risaralda	Pereira	3100
Norte de Santander	Pamplona	3000
Meta	Puerto Gaitán	2500
Nariño	Pasto	2350

La caminata se realizó con total normalidad posicionándose como una de las actividades más reconocidas dentro del Programa HEVS.

Y en la vigencia 2017 se han realizado las siguientes actividades:

- **Guía para la presentación de proyectos**
  El día 20 de noviembre de 2016 se realizó la invitación por escrito para la elaboración de proyectos de Hábitos y Estilos de Vida Saludable (HEVS) del 2017, a los diferentes entes deportivos del país y a su vez informando de la publicación de la Guía para su presentación en la página web de Coldeportes, para su consulta. Se aprobaron 29 proyectos.

  Producto de ello, se suscribieron 29 convenios de cofinanciación, para la ejecución de programas de hábitos y estilos de vida saludables en 22 departamentos y 7 municipios capitales.

  De igual manera través del Convenio Interadministrativo No. 438 de 2017 suscrito con la Corporación para la Recreación Popular que tiene como objeto “Aunar esfuerzos administrativos, financieros, humanos y técnicos entre Coldeportes y la Corporación para la Recreación Popular para la promoción de la actividad física, el deporte social

comunitario y la recreación en los departamentos y municipios del país" se desarrollan 10 programas departamentales y 3 municipales, para un total de 32 programas departamentales y 10 municipales a nivel nacional que permitirán implementar intervenciones costo benéficas para el bienestar, salud y calidad de vida de la población colombiana en 239 municipios.

- **Capacitación y/o socialización específica en líneas de acción**

Con referencia a este ítem el GIT Actividad Física ha desarrollado procesos de capacitación para el cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos, financieros y de política pública con los siguientes cursos:

- **Curso de Direccionamiento:**

Dirigido a los programas departamentales y municipales de hábitos y estilos de vida saludable para socializar a Supervisores de Convenios, Gestores y Monitores VAS – HEVS de los programas, las herramientas de planeación e instrumentos de recolección de información territorial, del 19 al 21 de abril de 2017, en el municipio de Restrepo en el departamento del Meta, con la asistencia de **110 personas**.

- **V Curso de Actividad Física Dirigida Musicalizada:**

  Desarrollado del 29 de mayo al 2 de junio de 2017, con el objetivo de fortalecer las competencias del Equipo Colombia en orientación de actividad física musicalizada en las modalidades de Gimnasia Aeróbica Musicalizada, Rumba Aeróbica, Artes Marciales Mixtas y Estimulación Muscular, herramientas de intervención en HEVS, entre otros temas que permitirán reforzar las acciones que se implementen en el territorio nacional, en el municipio de Restrepo en el departamento del Meta, con la asistencia de **350 personas**.

- **Soy Mujer Soy HEVS**

La campaña #SoyMujerSoyHEVS, la cual tuvo como objetivo brindar un homenaje a las mujeres, destacando esos espacios de encuentro y actividades que generan bienestar y mejora de calidad de vida para ellas, todo anterior en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Esta iniciativa se desarrolló en 29 programas HEVS, mediante 112 eventos masivos beneficiando a 27.327 mujeres en 117 municipios del país.

GIT Deporte Social Comunitario

- Se cofinanciaron 26 Programas departamentales y uno municipal para el fortalecimiento de Deporte Social Comunitario.
- Se apoyaron 8 proyectos de la línea experiencias exitosas.
- Se apoyó a la asociación master de Golf.
- Se inició la construcción de lineamientos técnicos en DSC para las comunidades indígenas a través de un convenio con el círculo militar de sub oficiales.
- Se logró la participación de los 10 departamentos que conforman la Orinoquia y amazonia en el desarrollo de los VI Juegos de la Orinoquia y Amazonia.

Juegos Deportivos de la Función Pública:

Buscan motivar la práctica deportiva en las entidades del orden nacional. En total son 89 instituciones inscritas y un total de 4544 participantes entre deportistas y personal de apoyo en las disciplinas de: ajedrez, billar, tenis de mesa, tenis, parques, domino, rana, futbol, futbol de salón, baloncesto, voleibol.

Estos juegos son exclusivamente organizados por Coldeportes para lo cual se realizó un proceso abierto donde la Fundación Adai fue finalmente la adjudicataria del proceso y con los recursos excedentes correspondiente al alquiler de escenarios se invirtió en chaquetas institucionales para los funcionarios de Coldeportes.

Inversión de Coldeportes: $190.000.000

Juegos tradicionales y recreo- deportivos para la convivencia y la paz para la comunidad del corregimiento de Popayán - Canalete (Cordoba).

Es un evento deportivo, creado para la participación del corregimiento de Popayán - Canalete, como expresión de la solidaridad en objetivos comunes, espirituales y deportivos. Se realizaron del 3 al 6 de junio con una participación de 376 campesinos de esta población.

Inversión de Coldeportes: $104.000.000
Inversión Indeportes Córdoba: $10.000.000

XIII Juegos recreo- deportivos de Integración de Isla Fuerte:

Es un evento deportivo, creado para la participación de los corregimientos de Isla Fuerte, Paso Nuevo, La Rada y corregimientos invitados, como expresión de la solidaridad en objetivos comunes, espirituales y deportivos. Realizados del 2- 5 de julio en el corregimiento del Isla, al cual participaron 341 deportistas.

Inversión de Coldeportes: $150.000.000
Inversión Indeportes Córdoba: 15.000.000

XXIV Juegos Deportivos por la Paz y la Convivencia del Brazo De Mompox Y Magdalena Medio:

Estos juegos convocan a los departamentos y municipios que han sido afectados por la violencia en nuestro país con el objetivo de ser generadores de paz y convivencia.
Este año los juegos se realizaran en el municipio de Ocaña – Norte de Santander del 2 al 7 de diciembre y para su realización se firmó el convenio 612 con el Municipio de Ocaña el cual a su vez firmó un convenio con la Gobernación de Norte de Santander.

A través de estos juegos se logró la participación de 1553 deportistas de 6 departamentos y 43 municipios impactados.

Inversión de Coldeportes $ 320.000.000
Inversión Gobernacion Norte de Santander y Alcaldía de Ocaña: $140.000.000

VI Juegos Orinoquia y la Amazonía:

Para esta versión el departamento del Putumayo había iniciado gestiones ante Coldeportes para su organización, sin embargo en el mes de septiembre desistió de esta postulación por lo cual debido a la premura del tiempo y al ofrecimiento de la Gobernación del Guaviare de ser sede se organizaron del 28 de noviembre al 3 de diciembre los VI Juegos de la Orinoquia y Amazonia en San Jose de Guaviare como sede principal y el municipio del Retorno como sede alterna.

En este evento participaron los 10 departamentos de la Orinoquia y Amazonia con un total de 1358 deportistas más 531 personas de la comunidad que disfrutaron del festival DSC en las comunidades en el cual se busca el arraigo de las actividades autóctonas y tradicionales y la motivación a la práctica deportiva.

Aporte de Coldeportes: $ 1.671.400.000
Aporte Gobernacion: $500.000.000

Media Maratón de Palmira:

Nació en al año 2.012 como idea de posicionar a Palmira a través de un evento incluyente, de orden social ya que en un alto porcentaje (80 – 85%) es subvencionada para darle participación a toda la comunidad Palmirana, se han realizado cuatro versiones continuas con una participación cada vez más amplia no solo de la población del municipio sino a nivel nacional teniendo en el 2016 una participación de 22.730 personas

Aporte de Coldeportes: $80.000.000
Aporte Alcaldía: 319.000.000

Mentorias para la equidad de género – Asomujer y Deporte:

El grupo de 85 deportistas o exdeportistas de deportes convencionales y paralímpicos que serán beneficiadas con este proyecto, serán mujeres que han estado o están vinculadas a ligas, Federaciones, institutos de Deportes y son de diferentes departamentos y/o ciudades.

Adicionalmente se hará el seguimiento a 1500 niñas que están siendo acompañadas por mentoras capacitadas en las vigencias anteriores.

Hasta este momento se han realizado 2 capacitación a mentoras en las ciudades de Medellín y Barranquilla y falta una para lo cual se firmó una prorroga en tiempo con la asociación.

Aporte de Coldeportes: $110.000.000
Aporte ente deportivo: $12.100.000

Torneo por la seguridad, la inclusión social y la convivencia en paz Quibdó mía (mestizo, indígena y afro):

Con la participación de mínimo 89 equipos en la disciplina convencional de futbol tanto en rama masculino como femenino y 6 equipos en la disciplina tradicional de Yeimi no Out, como estrategia de inclusión social a través del deporte con personas adultas entre 18 y 62 años articulando el trabajo con las juntas de acción comunal. Se busca promover la identificación, rescate y conservación de 1 juego tradicional de este territorio como estrategia de inclusión social bajo un enfoque diferencial que fomenten el uso adecuado del tiempo libre, la formación el valores y el sentido de pertenencia

Aporte de Coldeportes: $100.600.000
Aporte Gobernación del Choco: $20.000.000

El deporte social comunitario…herramienta de inclusión y construcción de valores:

El Instituto Distrital de Deporte y Recreación (IDER) desarrollo una donde impactó la población en general y principalmente la población con discapacidad y mujer rural se benefició por las prácticas deportivas y todas sus manifestaciones como proceso de inclusión, el programa contó con un gestor profesional en Psicología, cinco (5) promotores deportivos 3 licenciados en Educación Física y 2 técnicos los cuales realizaran las prácticas deportivas, capacitaciones, promoción del programa, trabajo en red y demás lineamientos para el fortalecimiento del deporte social comunitario en el distrito de Cartagena.

Aporte de Coldeportes: $51.615.000
Aporte ente deportivo: $14.500.000

En este primer semestre se logró iniciar el fortalecimiento del deporte social comunitario en el 90% de los departamentos del país a través de la contratación de enlaces nacionales, promotores departamentales y promotores municipales.

Adicionalmente en respuesta a los compromisos suscritos entre el Estado y las FARC-EP en el “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, Coldeportes a través del grupo interno de DSC suscribe un convenio a partir del cual se están desarrollando actividades en deporte social comunitario, actividad física y recreación en las 26 zonas veredales transitorias para la normalización.

Con el propósito de garantizar la planeación, desarrollo y seguimiento de las actividades y eventos a cargo del GIT, se cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinar los cuales apoyan las tres grandes líneas del trabajo del grupo las cuales son:

- **Fortalecimiento del deporte social comunitario en el territorio del país.**

  Teniendo en cuenta la gran cantidad de convenios sin liquidar por parte de los entes deportivos y las orientaciones de la Dirección, se encontró pertinente firmar el convenio N° 438 de 2017 con la Corporación para la Recreación, el cual tiene por objeto aunar esfuerzos administrativos, financieros, humanos y técnicos entre COLDEPORTES y la CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR para la Promoción de la actividad física, el deportes social comunitario y la recreación en los departamentos y municipios del país, donde a través del desarrollo del proyecto se contrataron promotores departamentales y municipales.

  Está orientado a la contratación de 2 enlaces nacionales, 33 promotores departamentales y 50 promotores municipales para impactar aproximadamente 200 municipios del país.

- **Deporte, recreación y actividad física como medio para el aprovechamiento del tiempo libre en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización.**

  Luego de una surtida etapa de vinculación laboral, se organizaron dos capacitaciones las cuales se llevaron a cabo en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) para los promotores y monitores que están impactando las 26 zonas veredales.

  Número de personas impactadas vs expectativa: Población atendida: aproximadamente 7091 personas en el corte 19 de mayo al 18 de junio. Expectativa: 7202 personas, de acuerdo con la proyección poblacional del diagnóstico.

- **Organización de eventos de deporte social comunitario**

  Durante este primer semestre se han llevado a cabo las siguientes actividades:
  Juegos Acord entre COLDEPORTES- y la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PERIODISTAS DEPORTIVOS -ACORD COLOMBIA se realizaron los XV Juegos Nacionales ACORD del 8 al 14 de enero de 2017 con la participación de 600 periodistas de 27 seccionales de todo Colombia.

Juegos del Litoral Pacífico

- Se realizó visita técnica al Municipio de Bahía Solano para el desarrollo de la Fase Final de los Juegos del Litoral Pacífico Colombiano.

- Con el fin de socializar las bases fundamentales y reglamentos con los alcaldes y los responsables del deporte en los 21 municipios se realizaron visitas a los departamentos de Cauca, Nariño y Chocó.

Juegos del Trapecio Amazónico

Se participó en la mesa tres - Juegos del Trapecio Amazónico, en la cual se revisaron los deportes convencionales, tradicionales, Muestra Cultural, Artística y Gastronómica para lo cual se llegó a un acuerdo entre los países de las posibles sedes para los juegos:

- Sede el municipio de Leticia con los deportes de conjunto
- Sub sede el municipio de Puerto Nariño para deportes tradicionales.
- Sub sede caballo cocha Perú Artística y Gastronómica.

Fecha de realización: 12 de octubre al 16 de octubre.

Juegos Deportivos Comunitarios por la Paz y la Convivencia

Las actividades que se han adelantado son:

- Revisión de proyecto, presupuesto y bases fundamentales.
- Solicitud de documentación para elaboración de convenio

Fecha de realización: 12 al 17 de diciembre.

- **Construcción de lineamientos técnicos en deporte social comunitario**.

Mentorias – Asomujer y Deporte

Dado que se tramitó prorroga al convenio 523 de 2016 para el desarrollo de la última fase del proyecto realizado en asocio con Asomujer y Deporte, se logró empoderar a mujeres deportistas o exdeportistas de deportes convencionales y paralímpicos en las siguientes temáticas:

- Derechos humanos
- Equidad de género con enfoque diferencial
- Población LGBTI
- Nuevas masculinidades
- Empoderamiento femenino
- Gestión social
- Ser mentor en el mundo del deporte
- Habilidades personales y sociales del mentor

Departamentos y municipios impactados en el 2017: Atlántico (Barranquilla), Antioquia (Medellín, Copacabana, Yarumal, Bello), Magdalena (Santa Marta), Córdoba (Montería), Santander (Bucaramanga), Valle (Cali), Meta (Villavicencio) Boyacá (Tunja), Bogotá.

Número de personas impactadas: 111 personas de forma directa y 1500 niñas de forma indirecta.

GIT Recreación

Primera Infancia

Para la vigencia 2016 se expide el CONPES 3861 sobre el cual se realizó la socialización de las líneas de inversión desde Coldeportes a través del trabajo con la Mesa Intersectorial de CONPES liderada por el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y el equipo asignado de Fundación Plan de la Comisión Interinstitucional de Primera Infancia en todos los departamentos del país. Dicho proceso se realizó de manera presencial y virtual, a continuación, se relacionan las fechas cantidad de personas convocadas y asistentes en las dos modalidades.

Asistencia a las socializaciones presenciales

N.	DEPARTAMENTO	FECHA	CANTIDAD DE CONVOCADOS	CANTIDAD DE ASISTENTES
1	Boyacá	9 de agosto	140	111
2	Chocó	10 de agosto	73	47
3	San Andres Islas	12 de agosto	25	10
4	Risaralda - Quindio - Caldas	12 de agosto	100	84
5	Cundinamarca	16 de Agosto	150	149
6	Tolima	17 de Agosto	150	156
7	Meta	17 de agosto	60	35
8	Norte De Santander	18 de agosto	65	65
9	Huila	19 de agosto	190	95
10	Antioquia	22 de agosto	215	200
11	Caqueta	24 de agosto	100	112
12	Cesar	26 de agosto	66	26
13	Sucre	1 de septiembre	85	74
14	Cordoba	2 de septiembre	70	63
15	Atlántico	5 de septiembre	74	33
16	Magdalena	9 de septiembre	90	61
17	Santander	20 de septiembre	160	83
18	Nariño	10 de octubre	175	130
TOTAL			**1.988**	**1.534**

Departamentos convocados para la videoconferencia

N.	DEPARTAMENTOS	NÚMERO DE MUNICIPIOS	LUGAR	FECHA
1	Casanare	19	Plataforma de la Federación Colombiana de Municipios	Video conferencia 22, 23 y 26 de septiembre de 2016
2	Guajira	15		
3	Putumayo	13		
4	Valle Del Cauca	42		
5	Cauca	42		
6	Guaviare	4		
7	Amazonas	3		
8	Vaupes	4		
9	Guainia	2		
10	Vichada	5		
11	Arauca	7		
12	Bolívar	48		
TOTAL		**204**		

Participantes a las videoconferencias

SESIONES	FECHA	INSCRITOS	PARTICIPANTES
1	22 de septiembre	154	87
2	23 de septiembre	88	57
3	26 de septiembre	118	69
TOTAL		**360**	**213**

La estrategia nacional de recreación para primera infancia se llevó directamente por Coldeportes a manera de pilotaje inicialmente a 9 municipios de 9 departamentos diferentes, para el 2016 se propuso impactar 40 municipios en 26 departamentos en el proceso de cofinanciación con los entes departamentales.

Después de finalizarse la fase contractual con los entes departamentales, no se puede llevar a cabo la contratación por dificultades en la armonización de recursos, disponibilidad presupuestal y problemas administrativos con los entes de recreación y deportes de Bogotá, San Andrés, Guainía y Risaralda. En el caso de Vaupés se firma un convenio interadministrativo con el ente, pero por problemas en la contratación del promotor lúdico de primera infancia para el municipio de Carurú no se puede implementar la estrategia.

Lo anterior no permitió el cumplimiento de la meta proyectada de los 40 municipios. Pero en el proceso de cofinanciación y con los recursos de Coldeportes se ingresó a la implementación de la estrategia Municipios como Cúcuta-Norte de Santander y Quibdó - Choco, para un total de 36 municipios en 21 departamentos.

N.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	N.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	CÓRDOBA	TIERRA ALTA	19	CHOCÓ	QUIBDO
2	ARAUCA	FORTUL	20		LLORÓ
3	VALLE DEL CAUCA	CARTAGO	21		NUQUÍ
4		BUENAVENTURA	22		BOJAYÁ
5		OBANDO	23	SANTANDER	BARBOSA
6	TOLIMA	FLANDES	24	SUCRE	OVEJAS
7	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	25	CAUCA	PIENDAMO
8		PATIOS	26		POPAYÁN
9	GUAJIRA	MAICAO	27	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE
10	CASANARE	AGUA AZUL	28	QUINDÍO	ARMENIA
11	BOLIVAR	CARMEN BOLIVAR	29	HUILA	PITALITO
12		SIMITI	30	CESAR	VALLEDUPAR
13		ISLA FUERTE	31	PUTUMAYO	PUERTO ASIS
14	BOYACÁ	SOGAMOSO	32	META	VILLAVICENCIO
15		TUNJA	33		PUERTO LOPEZ
16		SANTA ANA	34	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUAN
17	NARIÑO	IPIALES	35	NARIÑO	EL CHARCO
18		TOLA	36		MOSQUERA

El GIT de Recreación viene consolidando lineamientos desde el sector para atender en recreación a los niños y niñas; producto de este proceso se emite el CONPES 181 de 2015, CONPES 3861 de 2016 y CONPES 3887 de 2017; los cuales tienen como objetivo distribuir los recursos para la atención integral de la primera infancia del Sistema General de Participaciones.

CONPES 181 DE 2015 con asignación de $ 171.327 millones de pesos
CONPES 3861 DE 2016 con asignación de $ 162.551 millones de pesos
CONPES 3887 DE 2017 con asignación de $ 154.164 millones de pesos

Se ha realizado acompañamiento para proceso de asesoramiento a departamentos tales como:

- Boyacá – Tunja
- Tolima - Ibagué
- Santander – Bucaramanga
- Meta – Villavicencio

Adolescencia y Juventud

Durante la vigencia 2016 se realizaron talleres municipales orientados por líderes del programa de acuerdo al lineamiento técnico nacional del programa Campamentos Juveniles

TALLERES REALIZADOS EN LOS MUNICIPIOS 2016		
EJE TEMATICO	**No. TALLERES**	**No. BENEFICIARIOS**
Liderazgo, crecimiento personal y voluntariado.	153	5.325
Recreación, cultura y lúdica	43	2.035
Técnicas campamentiles	64	2.882
Medio Ambiente	6	150
Prevención y salud	17	746

En el desarrollo del Equipo Juventud Colombia, se contó con enlace técnico y operativo en los departamentos de Atlántico, Córdoba, Cesar, Bogotá, Cundinamarca, Huila, Tolima, Norte de Santander, Antioquia, Quindío, Caldas, Risaralda, Choco, Valle, Cauca, Caquetá, Meta, Buenaventura, Nariño, Casanare.

Se desarrolló el Taller Nacional en el cual se convocó a coordinadores líderes de los 32 departamentos, asistiendo 223 personas de 26 departamentos en una jornada teórica y práctica y visita en sitio del lugar.

Se realizó el XXV CAMPAMENTO JUVENIL NACIONAL 2016 Manizales Caldas “Un campamento para Quitarse el Sombrero” del 11 al 15 de octubre en Manizales Caldas, sede que fue asignada mediante procesos de evaluación técnica administrativa y financiera, entre los departamentos de Casanare, Caldas, Huila, Valle y Bogotá que se postularon en los tres primeros meses del año 2016.

En dicho evento asistieron 1292 campistas de 29 departamentos, y señalando entre las actividades más relevantes: Visita de la directora de Coldeportes, Proyección social a la

comunidad Desafío Campamentil, Conversatorio entre la directora y líderes del programa,Talleres prácticos de cualificación, Visita al parque de Los Yarumos ,Siembra de 600 árboles en el Bosque Popular El Prado.

La estrategia Escuelas de Recreación se desarrolló de manera permanente en cuatro departamentos Antioquia, Caldas, Bolívar, Atlántico, proceso que se logró consolidar mediante los jóvenes voluntarios de Campamentos Juveniles, llegando a un total de atención de 530 niños en edades promedio de 7 a 11 años.

El programa Voluntariado por la Paz es un espacio que pretende recoger las voluntades de los muchachos que se han formado en el programa Campamentos Juveniles, y que de manera explícita desean aportar a las nuevas formas de pensamiento y construcción de este nuevo país.
Se cualifican en temas específicos de impacto social y medio ambiente.

- Se contó con 28 departamentos con grupos constituidos bajo la premisa de “Un Voluntariado por la Paz” y un promedio de participación directa de 400 personas trabajando en los 340 municipios de Colombia.

- Se realizó una capacitación del 23 al 26 de noviembre de 2016 en Neiva Huila, con la participación de 202 personas de 26 departamentos capacitación con intensidad de 28 horas certificadas.

- En el componente de adolescencia y juventud se ha venido trabajando en dos aspectos, el primero es fortalecer los enlaces interinstitucionales para darle continuidad a las acciones que se vienen desarrollando y el segundo es el proceso técnico y operativo a la realización de los encuentros de carácter regional y nacional del Programa Nacional Campamentos Juveniles.

Colombia Joven

- Se ha avanzado en ser parte de la plataforma app SI JOVEN donde ya el programa de Campamentos Juveniles está presente y tiene las diferentes propuestas que trabajamos en el componente.Logramos incluir la recreación y el deporte como una de las categorías a evaluar en expo joven, donde se informó a todos los Coordinadores departamentales sobre los requerimientos para participar de esta iniciativa productiva.

Programa Nacional Campamentos Juveniles

- Se han realizado los acompañamientos técnicos en la elaboración, planeación y ejecución de los Campamentos Juveniles regionales que se realizaran desde el mes de septiembre de 2017.
-
- Durante este año se implementó el programa Nacional Campamentos Juveniles en el Departamento de Putumayo y en la ciudad de Cartagena Distrito Turístico, donde se acompañó técnica y operativamente este proceso.

Persona Mayor

La estrategia nacional de recreación con y para persona mayor se llevó directamente por Coldeportes a manera de pilotaje inicialmente a 9 municipios de 9 departamentos diferentes, para el 2016 se desplegó la estrategia en 36 municipios así:

Municipios	
Amazonas	Leticia
	Puerto Nariño
Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina	Providencia
	San Andres
Boyacá	San jose de Pare
	Santana
Choco	Atrato
	Quibdó
Cundinamarca	Fusagasugá
	Sibate
Guainía	Inírida
Huila	Pitalito
	Timana

Municipios	
La Guajira	Manaure
	Riohacha
Meta	Acacias
	Guamal
Nariño	Pasto
	Ipiales
	Mosquera
	El Charco
	Pupíales
	La Tola
Norte de Santander	Villa del Rosario
	Cúcuta
Putumayo	Puerto Caicedo
	Puerto Asís
Quindío	Montenegro
	Quimbaya
Santander	Puente Nacional
	Barbosa
Sucre	Tolú Viejo
	Sincelejo
Tolima	Purificación
	Saldaña
Valle del Cauca	Dagua
	Buenaventura

Para continuar con las acciones del nuevo Plan de desarrollo y de las nuevas dinámicas nacionales se tuvieron para el 2016 las siguientes acciones estratégicas:

ACCIONES ESTRATEGICAS	ACCIONES ESPECIFICAS
Ampliar la atención en los territorios a través de estrategias nacionales	Estrategia nacional de Recreación para la primera Infancia
	Estrategia Nacional con y Para la Persona Mayor
	Escuelas Recreativas
Fortalecer las relaciones Interinstitucionales	Conpes Primera infancia 2015 y 2016 (apoyo a las alcaldías para la presentación de proyectos)
Realización programas nacionales	XXV Campamento Nacional Juvenil
	XVII Encuentro Nacional Recreativo y Cultural de la Persona Mayor “Nuevo Comienzo, otro motivo para vivir”
	XV Congreso Nacional de Recreación
Cofinanciación proyectos de recreación	Apoyar a los Departamentos para la realización de proyectos de recreación para los diferentes grupos poblacionales
	Apoyar proyectos de recreación para personas con discapacidad a los departamentos con mayor prevalencia
	Apoyar a organizaciones o municipios con proyectos especiales en recreación.

Seguimiento y evaluación Plan Nacional de Recreación 2013-2019

Hemos iniciado con un proceso participativo formulando unas encuestas que hemos aplicado (aproximadamente 150), en los diferentes escenarios donde contamos con la participación de los actores del sistema nacional, de la cual se determinaran los avances y con ello podremos medir si hemos alcanzado los objetivos planteados en el Plan Nacional con miras de un plan de acción que nos ayude a determinar el impacto del mismo.

La población atendida por el GIT de Recreación corresponde a las actividades desarrolladas de Recréate y Juegatela por la Paz, Campamentos Juveniles y Cofinanciación, la cual fue:

DEPARTAMENTO	TOTAL POBLACION IMPACTADA	N° DE MUNICIPIOS IMPACTADOS
Amazonas	602	2
Antioquia	2632	38
Arauca	593	6
Atlántico	404	11
Bogotá	52	1
Bolívar	1609	9
Boyacá	719	4
Caldas	459	12
Caquetá	5210	14
Casanare	1839	19
Cauca	997	8
Cesar	1549	7
Choco	970	9
Córdoba	1413	13
Cundinamarca	2338	37
Guainía	42	1
Guaviare	424	4
Huila	1521	13
La Guajira	75	2
Magdalena	832	4
Meta	360	5
Nariño	3104	11
Norte de Santander	1274	14
Putumayo	548	8
Quindío	567	7
Risaralda	668	6
San Andres	89	2
Santander	537	5
Sucre	480	5
Tolima	426	12
Valle del cauca	508	19
Vaupés	201	3
Vichada	110	2
TOTAL	**33.152**	**313**

3.5.4 Ejecución Presupuestal

Rubro	Descripción	Asignación	Compromisos	Obligaciones	% Asignación/ Obligaciones
C-310-1604-17	Apoyo a la universalización de la práctica regular de la actividad física y de hábitos y estilos de vida saludable en Colombia	$ 7.300	$ 7.075	$ 6.761	92,61%
C-310-1604-25	Apoyo y fomento para el desarrollo del deporte social comunitario en Colombia	$ 6.050	$ 5.847	$ 5.662	93,59%
C-310-1604-30	Apoyo y fomento para el desarrollo de la recreación en Colombia	$ 8.100	$ 7.885	$ 7.773	95,97%
	Total	**$ 21.450**	**$ 20.807**	**$ 20.196**	**94,16%**

En la vigencia 2017

Rubro	Descripción	Asignación	Compromisos	Obligaciones	% Asignación/ Obligaciones
C-4301-1604-1	Apoyo a la universalización de la práctica regular de la actividad física y de hábitos y estilos de vida saludable en Colombia	$ 7.000,00	$ 6.769,79	$ 4.148,43	59%
C-4301-1604-4	Apoyo y fomento para el desarrollo del deporte social comunitario en Colombia	$ 4.000,00	$ 3.359,74	$ 1.159,94	29%
C-4301-1604-5	Apoyo y fomento para el desarrollo de la recreación en Colombia	$ 8.000,00	$ 6.751,70	$ 3.06,.81	38%
	Total	**$ 19.000,00**	**$ 16.881,23**	**$ 8.376,18**	**44 %**

Durante el primer semestre de 2017, se comprometieron recursos en un 89%, y se han obligado un 44%, esta ejecución corresponde principalmente, a los convenios realizados con los Institutos Departamentales y con la Corporación para la Recreación Popular.

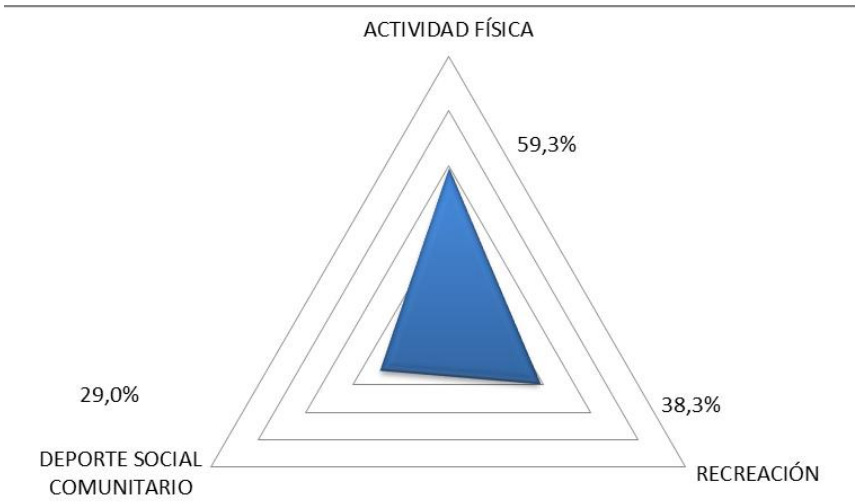

3.6 DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

3.6.2 Logros y actividades desarrolladas

Capacitación en gerencia deportiva

Se realizó capacitación al sector en Gerencia Deportiva, para lo cual fueron certificados **5.385 personas** y acercando a Coldeportes a **27 regiones** del País, en desarrollo de este objetivo se implementó el siguiente programa que comprende los siguientes temas:

- Legislación Deportiva.
- Normas Internacionales de Información Financiera NIIF
- Códigos de Buen Gobierno
- Insolvencia para entidades deportivas
- Marketing Deportivo.
- Coaching Deportivo.

Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo

Frente a este aspecto se expidieron las circulares 005 y 006 con el direccionamiento y apoyo de la “UIAF” Unidad de Información y Análisis Financiero, en estas circulares se determina la

obligatoriedad por parte de los clubes de futbol de designar oficiales de cumplimiento y para los demás organismos deportivos reportar a la UIAF actividades sospechosas.

De acuerdo con el número total de radicaciones del año 2016, se llevaron a cabo los siguientes trámites:

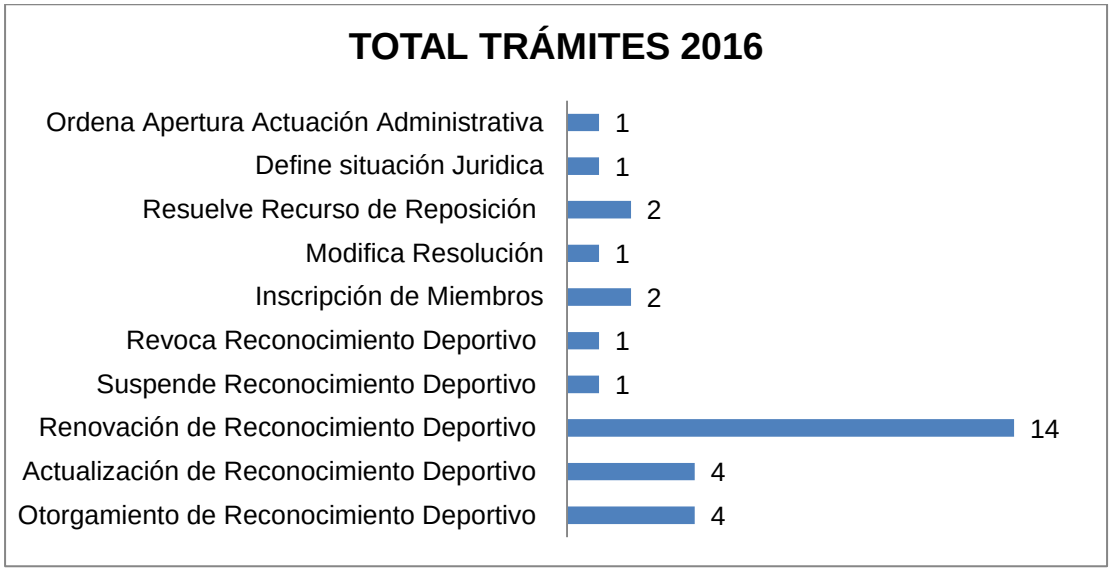

GIT Actuaciones Administrativas

IMPUGNACIONES

Durante la vigencia 2016 se recibieron 26 impugnaciones.

De las impugnaciones radicadas en el año 2016, se han resuelto seis (6) impugnaciones, resueltas en el último trimestre del año, dentro de las cuales están las siguientes:

- Liga de Taekwondo Del Meta
- Liga de Karate Do Sucre
- Comité Paralímpico Colombiano
- Liga de Karate Do
- Liga Santandereana de Gimnasia
- Federación de Limitados Visuales

VISITAS- TOMAS DE INFORMACIÓN

Se realizaron 5 tomas de información a Federaciones Nacionales deportivas:

- Federación de Deporte Especial De Colombia.
- Federación Colombiana de Tejo.
- Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas.
- Federación Colombiana de Triathlon.
- Federación Colombiana de Hapkido.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

En la vigencia 2016 se iniciaron los procesos administrativos sancionatorios en contra de los siguientes organismos deportivos:

- Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas
- Federación Colombiana de Billar
- Federación Colombiana de Triathlon
- Liga de Beisbol Santander

G.I.T DEPORTE PROFESIONAL

TOMAS DE INFORMACIÓN:

Durante el tiempo señalado se realizaron las siguientes tomas de información

- Federación Colombiana de Canotaje.
- Federación Colombiana de Ciclismo.
- Federación Colombiana de Esgrima.
- Federación Colombiana de Natación.
- Federación Colombiana de Patinaje.
- Federación Colombiana de Gimnasia.
- Federación Colombiana de Atletismo.

3.6.3 Ejecución Presupuestal

Rubro	Descripción	Asignación	Compromisos	Obligaciones	% Asignación/ Obligaciones
C-310-1604-29	Apoyo a la gestión de inspección, vigilancia y control al sistema nacional del deporte en Colombia	$ 700	$ 665	$ 583	83,31%
	Total	**$ 700**	**$ 665**	**$ 583**	**83,31%**

En la vigencia 2017

Rubro	Descripción	Asignación	Compromisos	Obligaciones	% Asignación/ Obligaciones
C-4302-1604-11	Apoyo a la gestión de inspección, vigilancia y control al sistema nacional del deporte en Colombia	$ 2.000,00	$ 1.525,97	$ 389,89	19%
	Total	**$ 2.000,00**	**$ 1.525,97**	**$ 389,89**	**19 %**

A 30 de junio de 2017, se han comprometido recursos correspondientes al 76% de la asignación presupuestal y se han obligado un 19%.

4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.2 SECRETARIA GENERAL

4.2.2 Logros y actividades desarrolladas

GIT Administrativa

- Se ha adelantado un 50% aproximadamente del inventario de bienes en servicio de la vigencia 2017.
- Se han efectuado seis (6) cierres de almacén y su respectiva conciliación con el Área Contable.
- Se han efectuado dos (2) inventarios aleatorios de elementos de consumo con existencia física en la bodega de Almacén.
- El 17 de enero de 2017 se expidió la Resolución No. 000039 de 2017, en la cual se establecen nuevos parámetros de austeridad con respecto a la asignación de cupos de combustible al parque automotor de la Entidad. Se generó consumo del periodo Enero – Junio 2017 por valor de $ 18.429.533.
- Durante el primer semestre del 2017 se han expedido 922 certificaciones del Plan Anual de Adquisiciones.
- Se ha desarrollado un avance de las actividades del 44% en gestión y financiero del 41,51%.

- Fueron realizados cuatro inventarios aleatorios de elementos de consumo en bodega durante la vigencia 2016.

- Fueron realizados 12 cierres de almacén durante la vigencia 2016, con las correspondientes conciliaciones de cifras entre Almacén y contabilidad.

- **Gestión documental**

  - Se encuentra en proceso de aprobación instructivo y manual para posteriormente realizar la socialización de la caracterización.

  - Se elaboró, aprobó y socializo el Plan de Conservación Documental el cual ya se encuentra disponible en ISOLUCIÓN.

  - Se elaboró, aprobó y socializo el Programa de Gestión Documental el cual se encuentra disponible en ISOLUCIÓN y en la página Web de COLDEPORTES en el link Atención a la ciudadanía / Transparencia de acceso a la información / Gestión Documental/ Programa de Gestión Documental.
  - Se migró las carpetas de los códigos 121 al nuevo código que es el 270 y posterior a dicha migración se eliminó el código 121 para no generar confusión
  -
  - Se adecuó un espacio en CAR y se doto con estanterías para garantizar la conservación de los documentos.
  -
  - Se realizó la compra del termohidrómetro y se elaboró un formato para llevar el control de la temperatura, humedad y calibración del mismo.
  - Se realizó el Seguimiento a la operación, mantenimiento y aplicabilidad de la herramienta de GESDOC. En un 100% así:

$$\frac{\text{113 Solicitudes de Soporte}}{\text{113 Soportes Realizados}} = 100\%$$

  - Organización del archivo central. Esta como las demás actividades se encuentran articuladas entre sí, es por eso que se llevó a cabo como todos los años las transferencias documentales de los archivos de gestión al archivo central.

  - Para brindar una adecuada conservación a los documentos se realizó una jornada de re-encaje, la cual consiste en cambiar las unidades de conservación (cajas y carpetas) que se encuentra deterioradas.

- Además, se inició con la digitalización de los documentos que ya se han mencionado anteriormente en el presente informe. Estas actividades demandan una gran cantidad de trabajo y tiempo, para lo cual se está realizado con el apoyo de personal de la empresa 4/72.

- Instrumentos Archivísticos. Durante esta vigencia se elaboró el Plan Institucional de archivos – Pinar, dando cumplimiento al Decreto 1080 de 2015 Art. 2.8.2.5.8; igualmente se realizaron los ajustes a las Tablas de retención Documental - TRD de acuerdo con la última resolución de designación de funciones, en la actualidad las TRD se encuentran en proceso de convalidación en el Archivo General de la Nación.

- **PIGA – Plan Institucional de Gestión Ambiental**

En consecuencia, para el año 2016 se desarrollaron las siguientes políticas ambientales para dar cumplimiento a la normatividad vigente:

Programa de uso eficiente del Agua:

- Se realizó el cambio de sanitarios en la Sede Administrativa de la Entidad, adquiriendo un sistema de descarga que permita controlar el uso del agua. Se cambiaron los pisos de algunas áreas comunes de manera que permitan su limpieza sin un alto consumo de agua.

- Se mantiene la prohibición de realizar el lavado de vehículos en la Entidad. Dentro del contrato de aseo y cafetería que se tuvo durante el año 2016, se asignó a un operario que realizar las tareas de mantenimiento correctivo y preventivo menor, dentro de las que se encuentra la del control de fugas o goteos de tuberías y grifos.

- Se realizó la instalación por parte del contratista, de una trampa de grasa móvil en el restaurante del CAR.

Programa de uso eficiente de la Energía:

- Se cambiaron las luminarias de las zonas comunes por luces de tecnología LED, y se independizaron las mismas de manera que se puedan apagar las que no estén en uso. Se colocaron en los pasillos sensores de manera que permanezcan apagadas las luces y sólo se prendan para su uso temporal. Se contrató el mantenimiento correctivo y preventivo del ascensor. Realización de campañas para sensibilizar sobre el uso eficiente de la energía.

Programa de gestión integral de residuos sólidos:

- Se actualizó le PGIRH (Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios) Realización de campañas para sensibilizar sobre la minimización de residuos. Se cuenta con contenedores para la recolección selectiva de residuos: papel, cartón, envases plásticos y orgánicos.

- En el Programa Supérate se retiró de los eventos del programa el uso de icopor, disminución del uso de bolsas y empaques, se contó en cada evento con puntos de reciclaje, de recolección de bolsas de agua, tanto en los escenarios deportivos como en los puntos de hidratación y alimentación.

- Continúa la participación de la Entidad en el Programa de HP, Planet Partners para la devolución y reciclaje de toners.Se realizó la vinculación de la Entidad con el Programa PILAS de la ANDI, para la recolección de pilas.

- Se mantiene el convenio con la empresa Ecocapital S.A., para la recolección de residuos peligrosos del Centro de Ciencias del Deporte y del Laboratorio de Control Dopaje.

GIT Atención al Ciudadano

Gestión Derechos de Petición

En el reporte generado por el Sistema de Gestión de Peticiones se registró para el periodo, comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 un total de **7413** peticiones, es decir, se dio un incremento en la presentación de peticiones por parte de los ciudadanos en un **71 %** (**3075** peticiones más) comparado con el año anterior, pasando de **4338** a **7413** peticiones.

Distribución de Peticiones por Mes							
Mes	**2016**	**%**	**2015**	**Diferencia**	**% Crecimiento**	**Peticiones fuera de los términos**	**% Fuera de los Términos 2016**
Enero	440	6%	248	192	**77%**	44	**10%**
Febrero	450	6%	298	152	**51%**	49	**11%**
Marzo	705	10%	469	236	**50%**	264	**37%**
Abril	662	9%	289	373	**129%**	303	**46%**
Mayo	720	10%	369	351	**95%**	312	**43%**
Junio	606	8%	399	207	**52%**	257	**42%**
Julio	543	7%	413	130	**31%**	228	**42%**
Agosto	672	9%	351	321	**91%**	252	**38%**
Septiembre	**1133**	**15%**	504	629	**125%**	145	**13%**
Octubre	468	6%	404	64	**16%**	153	**33%**
Noviembre	571	8%	337	234	**69%**	262	**46%**
Diciembre	443	6%	257	186	**72%**	117	**26%**
Total	**7413**	100%	**4338**	3075	**71%**	2386	**32%**

En el análisis de la gestión oportuna de los derechos de petición, se evidencia un porcentaje de cumplimiento del **67%**, evidenciando la respuesta oportuna de **5027** derechos de petición. En el **32%** de las peticiones el sistema registra con gestión fuera de los términos de ley, aspecto que se trabajará con cada una de las áreas y dependencias de la Entidad. El mes de septiembre se convierte el de mayor número de petición con total de **1133,** en este periodo se recibieron los proyectos de la convocatoria nacional de infraestructura deportiva, que llevo a este incremento significativo.

Peticiones por canal de recepción

Durante el año 2016 las peticiones fueron recepcionadas a través de los diferentes canales de comunicación que se disponen en la Entidad. La siguiente tabla muestra que el medio más utilizado por los ciudadanos para interponer sus peticiones fue el Correo Radicado, donde fueron recibidas **3460** peticiones**,** correspondientes al 47**%,** seguido del Sistema de Gestión de Peticiones Web, registrando **1886** solicitudes, que corresponde al **25%.** Estos datos evidencian el resultado de la integración entre los sistemas de gestión de peticiones y el sistema de gestión documental GESDOC, que permite el seguimiento a la totalidad de las peticiones ingresadas en la Entidad por los diferentes canales oficiales.

CANAL DE RECEPCIÓN					
Canal	**2016**	**%**	**2015**	**Diferencia**	**% de Crecimiento**
Correo Radicado	3460	47%	973	2487	256%
Sistema de Gestión de Peticiones Web	1886	25%	1911	-25	-1%
Presencial	174	2%	86	88	102%
Línea Gratuita	579	8%	501	78	16%
Buzón	0	0%	2	-2	-100%
Telefónica (Conmutador)	432	6%	307	125	41%
Correo Electrónico	882	12%	558	324	58%
Total	**7413**	100%	**4338**	3075	71%

Percepción de calidad del servicio (Satisfacción*).*

El tercer componente que se evalúa es la percepción general sobre la calidad del servicio (satisfacción), obtenido en todo el proceso por parte del ciudadano. En esta se obtuvo una

calificación positiva del **48%,** que integra las respuestas de bueno y excelente. Las personas que tienen una percepción negativa, respuestas de regular y malo, alcanzaron un **52 %.**

Quedó satisfecho con las respuestas dadas a su consulta		
RESPUESTA	FRECUENCIA	%
Excelente	57	32%
Bueno	29	16%
Regular	16	9%
Malo	74	42%
Total General	176	100%

Esta evaluación corresponde al promedio de las evaluaciones realizadas durante el año 2016.

GIT Talento Humano

La Política Administrativa de Talento Humano y su plan de acción 2016 contiene los ejes temáticos que se trabajaron durante la vigencia:

- **Plan Institucional de Capacitación**

  Las capacitaciones que se realizaron durante el 2016 fueron en total 11. Se describe a continuación los temas que fueron abordados.

TEMAS DE CAPACITACION	CANTIDAD	IMPACTO	PARTICIPACIÓN TOTAL DE FUNCIONARIOS
Participación Ciudadana	1	**74%**	32
GESDOC	1	**71%**	170
Auditor Interno Integral	1	**92%**	25
Trabajo en Equipo, Liderazgo y Comunicación Asertiva	1	**75%**	19
Documentos archivísticos	1	**67%**	51
Excel	1	**87%**	31
Contratación estatal	1	**83%**	74
Procesos de tesorería	1	**85%**	5
Observatorio Políticas Públicas	1	**82%**	51
Social Medía	1	**100%**	11
Gestión pública	1	**86%**	6
TOTAL CAPACITACIONES	**11**		

- **Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos**

Se formuló el Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos para el 2016, basados en las necesidades manifestadas por los funcionarios de la entidad y enfocada a mejorar la percepción del Clima y Cultura Organizacional de acuerdo a los resultados de la encuesta de medición clima laboral.

En total fueron 23 actividades dirigidas no solo a los funcionarios de Coldeportes sino también a los Contratistas y a su núcleo familiar.

Por lo anterior se llevaron a cabo las siguientes actividades:

N°	Actividad	Lugar del evento	Tipo de actividad	Participación total de funcionarios
1	Celebración cumpleaños	Coldeportes	Sociales	360
2	Torneo de Bolos Funcionarios	Bolera Colsubsidio	Deportiva	28
3	Día de la Mujer	Coldeportes	Sociales	105
4	Torneo Interno de Voleibol	Coldeportes	Deportiva	72
5	Rifa y entrega de boletas para eventos de futbol colombiano	Coldeportes CAR	Sociales	63
6	Día de la Secretaria – Colsubsidio	CAR	Sociales	20
7	Salud Visual	Coldeportes	Sociales	80
8	Caminata Ecológica	Guayabal de Síquima Cundinamarca	Recreativa	30
9	Día del Servidor Público	Coldeportes	Sociales	120
10	Asesoría entidades: caja compensación, salud, pensión, Davivienda, Sura, MedPlus, PriceSmart, Fondo Nacional del Ahorro	Coldeportes CAR	Calidad de vida	70
11	Celebración cumpleaños de Coldeportes	Coldeportes	Sociales	150
12	Preparación para el Retiro	Hacienda Almeida Real Chinauta	Calidad de vida	20
13	Día de los niños	Coldeportes	Sociales	134
14	Concurso decoración Halloween – por Áreas	Coldeportes	Sociales	83
15	Curso de Cocina	Escuela De Cocina Taller Calle 85	Recreativas	20
16	Navidad Niños	Divercity	Recreativas	95
17	Concurso Decoración Navideña- por áreas	Coldeportes	Sociales	209

N°	Actividad	Lugar del evento	Tipo de actividad	Participación total de funcionarios
18	Visita de Entidades con convenio de descuentos Teatro Nacional, Royal Films, Cabaña Alpina	Coldeportes Car	Calidad de vida	52
19	Créditos Educativos	Coldeportes	Calidad de vida	4
20	Incentivos no pecuniarios mejores empleados de carrera	Coldeportes	Calidad de vida	28
21	Café con la Directora	Coldeportes	Calidad de vida	24
22	Actividad de Integración – Novenas de Aguinaldos	Coldeportes	Sociales	180
23	Actividad Cierre de Gestión 2016	Club La Estancia	Sociales	234

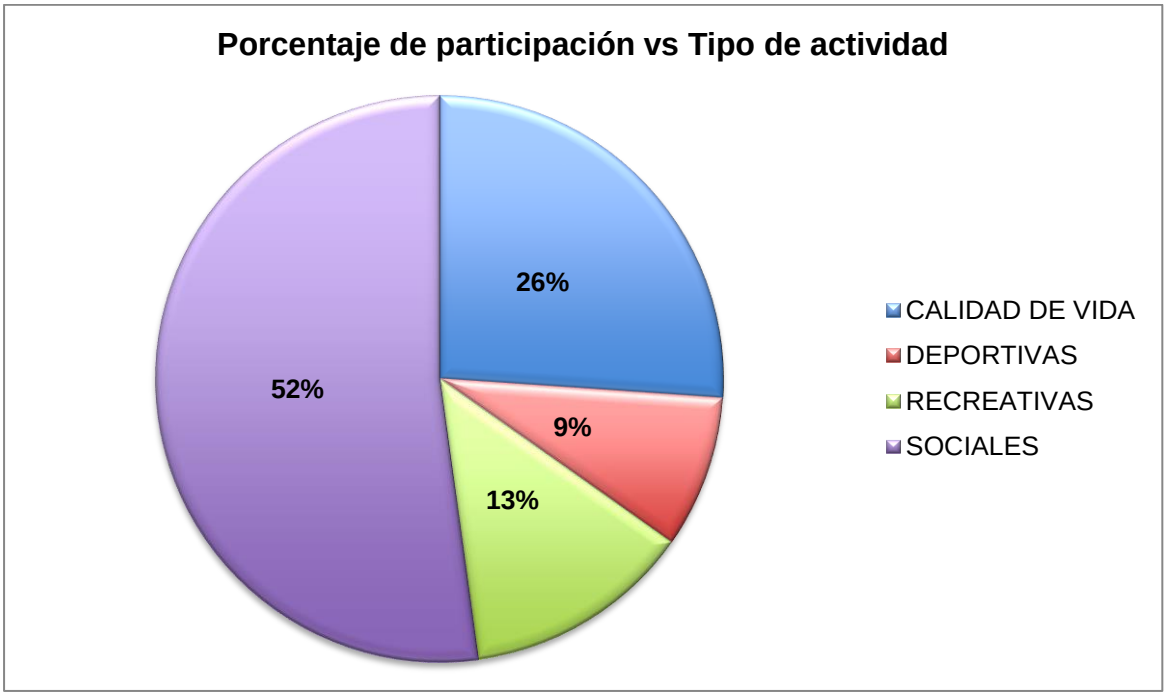

INCENTIVOS

Mediante acto administrativo 00221 de marzo de 2016, se establecen los siguientes incentivos para los funcionarios de la entidad:

Créditos Educativos

El Comité de Bienestar e Incentivos revisan y aprueba todas las solicitudes de crédito educativo recibidas por parte de los funcionarios que tienen derecho a este beneficio, teniendo en cuenta requisitos como Antigüedad, Salario, Rendimiento Académico, entre otros. A continuación, se presentan los apoyos brindados:

N° FUNCIONARIOS	PROGRAMAS	MONTO TOTAL
4	1 Para programa de pregrado 1 Posgrado: en modalidad de la especialización 1 Técnico laboral	$6.528.325

Funcionario por Nivel Jerárquico
Fueron reconocidos los 4 funcionarios en los niveles Asistencial, Técnico, Profesional y Libre Nombramiento y Remoción.

Mejor equipo de trabajo

Este Incentivos no fue otorgado debido a que no presentaron ante el Comité de Bienestar, proyectos de casos exitosos que impacten en los resultados u objetivos institucionales.

Carrera Administrativa

Durante la vigencia fiscal de 2016 se realizó el proceso para la actualización del Registro de carrera administrativa de veintisiete (27) funcionarios que pertenecen a la Carrera Administrativa.

- **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Se desarrolló durante la vigencia 2016 un análisis de brechas a partir de los 34 numerales del decreto 1072 dando un cumplimiento del 60% teniendo en cuanta que falta las fases de implementación del sistema, paralelamente de acuerdo al cronograma de trabajo al 31 de diciembre del 2016 se llegó a un avance total del 68,2% para lo cual se continuo desarrollando en enero del siguiente año.

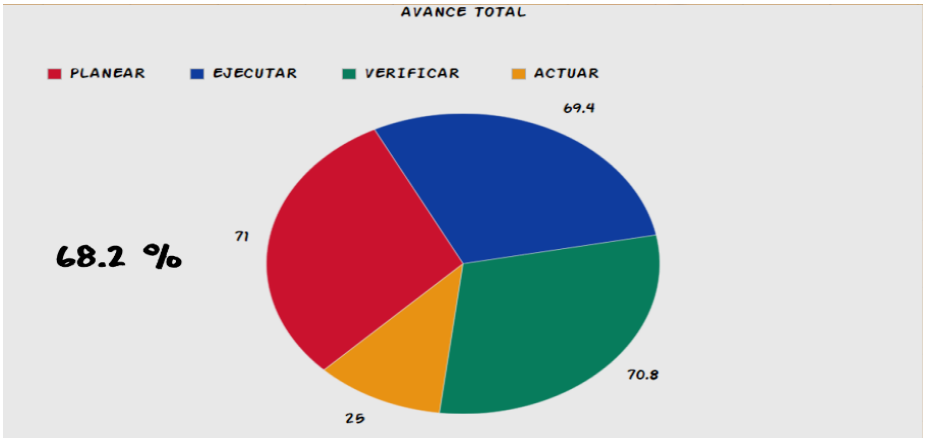

ACTIVIDADES CON LA ARL POSITIVA:

Para tal fin se establecen unas actividades en coordinación con la ARL Positiva, como son:

ACTIVIDAD	HORA
Identificación de peligros, evaluación y valoración De los riesgos y establecimiento de controles.	**12**
Capacitación Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST	**4**
Desarrollo plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	**12**
Capacitación a las Brigadas de Emergencia	**4**
Capacitación en Pista de las Brigadas de Emergencia	**16**
Pausas activas: Programa de Vigilancia Epidemiológica	**8**
Reclasificación de la actividad económica de la empresa	**5**
Seguimiento y verificación del plan de trabajo SST	**20**

- Se organizó la participación en el **SIMULACRO NACIONAL DE EVACUACION,** el día miércoles 26 de octubre de 2016 a las 11:00 am, que contó con la participación de los funcionarios, contratistas, visitantes, actividad liderada por el grupo de BRIGADISTAS y Magna Seguros Ltda. (intermediarios con la ARL Positiva).

- Se conforma y adopta el nuevo Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo para el periodo 2016 -2018, mediante acto administrativo 001991 de octubre de 2016.

- Se conforma y adopta el nuevo Comité de Convivencia Laboral para el periodo 2016 – 2018, mediante acto administrativo 002366 de diciembre de 2016.

- Se realiza capacitación en pista al Grupo de Brigadistas el día 30 de septiembre, el municipio de Sopo.

- Se adopta la Política de Seguridad y Salud en el trabajo mediante circula interna No. 15 del 01 de diciembre de 2016 y se socializa mediante correo electrónico el día 05 de diciembre de 2016.

- Durante el 2016 se presentaron 7 accidentes laborales, todos reportados a la ARL Positiva.

- **Concurso de Méritos 2016**

  Dentro de la Etapa de planeación de la convocatoria se ejecutaron las siguientes actividades:

  - Consulta del Plan Anual de vacantes, Elaboración y ajuste del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, Construcción de Ejes temáticos (Contenido básico y específico para las pruebas escritas de conocimientos).
  -
  - Pago de los costos del concurso por un valor de $944´670.587 el 8 de septiembre de 2016.

  - Cargue de la Oferta Pública de Empleos de Carrera OPEC en el aplicativo SIMO de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) 82 empleos con 107 vacantes (73 Profesionales Especializados, 27 Profesionales Universitarios, 4 Técnicos y 3 Asistenciales.

  - Se consolidó la Oferta Pública de Empleos de Carrera (OPEC), la cual se encuentra certificada por la Directora General de la entidad y se publicó la

convocatoria 434 de 2016, Educación, Cultura y Deporte en el mes de diciembre de 2016.

- **Estructura Organizacional**

Mediante la Resolución 000209 del 15 de Febrero de 2017 por la cual se crean, modifican y asignan funciones a los grupos internos de trabajo, fueron reubicados los Grupos Internos de Trabajo de Contratación y Comunicaciones en la Dirección de COLDEPORTES

Los 9 cargos que han sido provistos del 01 de enero al 30 de junio de 2017:

Grupo Interno de Trabajo / Oficina	Personal Vinculado		
	Carrera Administrativa	Provisional	TOTAL
Dirección General		Libre Nombramiento	2
Grupo Actuaciones Administrativas		X	1
Grupo de Talento Humano		X	1
Dirección de Inspección, Vigilancia y Control		X	1
Grupo Interno de Trabajo Deporte Profesional		X	1
Grupo Desarrollo Organizacional		X	1
Oficina Asesora de Planeación.		X	1
Grupo Psicosocial		X	1

4.2.3 Ejecución Presupuestal

En referencia a los rubros de funcionamiento la ejecución fue la siguiente:

DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN	COMPROMISOS		OBLIGACIONES	
Servicios personales asociados a nomina	$ 11.601	$ 11.543	99%	$ 11.543	99%
Servicios personales indirectos	$1.964	$ 1.871	95%	$ 1.828	93%
Contribuciones inherentes a la nómina sector privado y publico	$3.547	$ 3.461	98%	$ 3.461	98%
TOTAL	**$ 17.113**	**$ 16.875**	**99%**	**$ 16.832**	**98%**

La ejecución de los rubros de inversión correspondientes a la Secretaria General fue:

Rubro	Descripción	Asignación	Compromisos	Obligaciones	% Asignación/ Obligaciones
C-123-1604-1	Adecuacion mantenimiento y dotacion sede Coldeportes Bogota	$ 377	$ 377	$ 173	45,87%
C-310-1604-24	Apoyo al proceso de divulgación y difusión de la información del sistema nacional del deporte en Colombia	$ 1.200	$ 1.151	$ 1.116	93,04%
	Total	**$ 1.200**	**$ 1.151**	**$ 1.116**	**93,04%**

En referencia a los rubros de funcionamiento la ejecución fue la siguiente:

Descripción	Asignación	Compromisos		Obligaciones	
Servicios personales asociados a nomina	$ 11.840,84	$ 5.409,31	46%	$ 5.405,16	46%
Servicios personales indirectos	$ 1.271,24	$ 1.244,33	98%	$ 441,53	35%
Contribuciones inherentes a la nómina sector privado y publico	$ 3.356,41	$ 1.746,16	52%	$ 1.746,16	52%
Impuestos y multas	$ 50,00	$ 4,59	9%	$ 4,59	9%
Adquisición de bienes y servicios	$ 1.989,29	$ 1.567,22	79%	$ 846,76	43%
Transferencias al sector público - orden nacional	$ 35.080,956	$ 3.541,26	10%	$ 3.541,26	10%
Pensiones y jubilaciones	$ 2.000,00	$ 330,71	17%	$ 166,87	8%
Sentencias y conciliaciones	$ 100,00	$ 0,00	0%	$ 0,00	0%
Total	**$ 55.688,74**	**$ 13.843,58**	**25%**	**$ 12.152,33**	**22%**

Se observa un avance en compromisos del 25% y de obligaciones del 22%; teniendo en cuenta que la mayor apropiación es del rubro de transferencias, en el cual se encuentran los recursos de telefonía móvil que serán transferidos a los departamentos y distrito capital durante el segundo semestre de 2017.

La ejecución de los rubros de inversión correspondientes a la Secretaria General fue:

Rubro	Descripción	Asignación	Compromisos	Obligaciones	% Asignación/ Obligaciones
C-4399-1604-2	Adecuación mantenimiento y dotación sede Coldeportes Bogotá	$ 1.000	$ 5,47	$ 5,47	1 %
	Total	**$ 1.000**	**$ 5,47**	**$ 5,47**	**1 %**

Cabe aclarar que los recursos que ejecuta el GIT de Atención al ciudadano, corresponden al rubro de Divulgación a cargo de la Dirección.

4.3 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

4.3.2 Logros y actividades desarrolladas

Proceso de Racionalización de Trámites y Servicios.

La racionalización de tramites es de gran importancia para la Oficina Asesora de planeación es por ello que en la actualidad se encuentra trabajando conjuntamente con la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo y la Dirección de Inspección Vigilancia y Control en la mejora, automatización o simplificación de 30 trámites y servicios a 31 de diciembre quedo pendiente el servicio de expedición del certificado de deportista apoyado/glorias del deporte los cuales están en ambiente de pruebas pendiente de salir a servicio al público.

La entidad cuenta con 30 trámites y servicios se distribuyen en 15 en la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo, 13 en la Dirección de Inspección Vigilancia y Control y 1 en la Oficina Asesora de Planeación y 1 en la dirección de Fomento y Desarrollo los cuales en la vigencia 2016 se intervinieron para mejorar su prestación de cara al ciudadano.

En cumplimiento de la Política de Racionalización de Tramites del Gobierno Nacional y liderada por la Función Pública, la entidad sigue realizando esfuerzos para priorizar e identificar oportunidades de mejora de cara al ciudadano; y con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, los responsables de los trámites y servicios están revisando los requisitos, los pasos internos, los tiempos de respuesta, los procedimientos relacionados, entre otros; así es como hasta la fecha se tienen contemplados las siguientes actividades

Racionalización 2017						
Nombre	**Responsable**	**Mejora a implementar**	**Tipo racionalización**	**Acciones racionalización**	**2017**	**% avance a 30 de junio**
Capacitación o visita al Centro de Ciencias del Deporte	Coordinación de Centro Ciencias del Deporte	Eliminar el formulario descargable y diligenciable	Administrativa	Reducción y/o optimización de formularios	30 agosto de 2017	70%
Certificado de permanencia Programa Atleta Excelencia /Programa Glorias del Deporte	Coordinación de Programas y Proyectos Especiales/ Coordinación Desarrollo Psicosocial	Obtener el certificado en línea	Tecnológica	Servicio totalmente en línea	30 de agosto de 2017	70%
Verificación de Procedencia de Capital	Dirección de IVC	Traslado por competencia a la UIAF, autorizado por la Función Pública.			30 de agosto de 2017	90%

Indicadores de Gestión:

Con corte a 31 de agosto en el sistema hay 101 indicadores de gestión, de los cuales el 86% se encuentran medidos oportunamente. Estos indicadores contribuyen a la medición de la eficacia, eficiencia y efectividad de cada uno de los procesos. Por otra parte, el sistema integrado de gestión tiene 9 objetivos estratégicos, los cuales tienen el siguiente porcentaje de cumplimiento.

Con corte a 30 de junio en el sistema hay 63 indicadores de gestión, de los cuales el 81% se encuentran medidos oportunamente.

Medidos	Sin medir	Total	Indicador
51	12	63	81%

Estos indicadores contribuyen a la medición de la eficacia, eficiencia y efectividad de cada uno de los procesos.

Recursos del Impuesto Nacional al Consumo a la Telefonía Móvil:

La Ley 1753 de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", señaló en su artículo 85 que dichos recursos serán presupuestados en el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (COLDEPORTES).De acuerdo a lo anterior, Coldeportes emitió la Resolución 957 del 07 de junio de 2016, en la cual realizó la distribución de los recursos del impuesto nacional al consumo a la telefonía móvil y a la fecha se está realizando el proceso de transferencia de los recursos a los departamentos. A la fecha se realizó el 100% de la transferencia de los recursos.

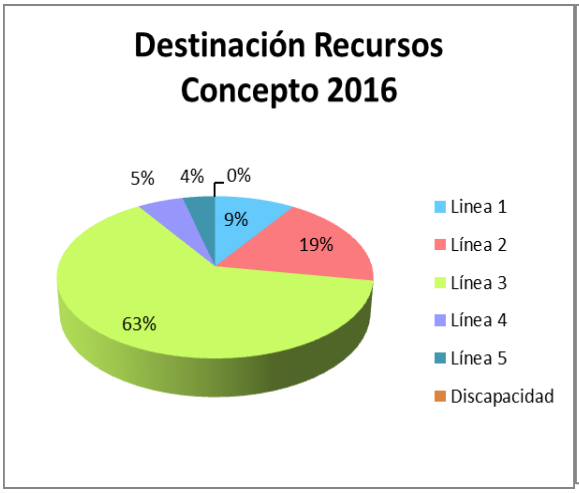

Planes de acción:

Los planes de acción durante el periodo comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 se realizaron 146 modificaciones a los planes de acción de la entidad, 26 en el primer trimestre, 31 en el segundo trimestre, 52 en el tercer trimestre y 37 en el cuarto trimestre. En el cuadro anexo se podrá observar el listado de modificaciones de Dependencia.

Durante el mes de Junio se crearon 5 planes de acción, adicionales a los 31 planes de acción iniciales (23 de inversión y 8 de funcionamiento), correspondientes a la construcción y organización de los Juegos Bolivarianos y Centroamericanos

Dependencia	1 Trimestre	Abril	Subtotal	Mayo - Junio	3 Trimestre	4 Trimestre	Subtotal	Total
Secretaria General	4	2	6	5	10	6	21	27
Oficina Asesora Jurídica	0	0	0	0	0	0	0	0
Oficina de Control Interno	0	1	1	0	2	0	2	3
Dirección de Fomento y Desarrollo	5	1	6	1	5	4	10	16
Dirección	2	0	2	0	4	2	6	8
Subdirección	2	1	3	0	0	1	1	4
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo	7	1	8	6	7	8	21	29
Dirección de IVC	1	1	2	1	1	2	4	6
Dirección de Recursos y Herramientas	3	5	8	3	21	11	35	43
Oficina Asesora de Planeación	2	0	2	3	2	3	8	10
TOTAL	26	12	38	19	52	37	108	146

Seguimiento:

Coldeportes a través de la Suite Visión Empresarial realiza acompañamiento y monitoreo a la ejecución de los planes de acción presentados por cada una de las áreas de la entidad para la vigencia 2016, la información que se reporta mensualmente tiene como parámetros la ejecución presupuestal en cuanto a los pagos realizados y soportados por el SIIF. Adicionalmente, se vienen reportando los avances y la gestión que se realiza por parte de los grupos de trabajo para el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro de los planes en el desarrollo de las actividades descritas en los planes de acción.

A la fecha, la Suite Visión Empresarial presenta el seguimiento a los pagos generados por cada área a través de una plantilla en la cual a manera de resumen se puede evidenciar el presupuesto asignado para la vigencia, el presupuesto ejecutado

(con corte a final de cada mes), el porcentaje de avance sobre la ejecución presupuestal y los pagos realizados hasta el mes de noviembre.
Las áreas se encuentran reportando los pagos y las obligaciones correspondientes al mes de Diciembre para dar cierre a la vigencia 2.016 y generar el informe final de seguimiento.

Trámites presupuestales

Durante la vigencia 2.016 se realizaron los siguientes trámites presupuestales de los proyectos de inversión ante el DNP Y Ministerio de Hacienda así:

VIGENCIAS FUTURAS	12
ASEO Y CAFETERIA	1
COSTRUCCIÓN JUEGOS BOLIVARIANOS	3
CONSTRUCCION JUEGOS CENTROAMERICANOS	2
DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	1
INFRAESTRUCTURA LUDICA	1
UTP PEREIRA	1
TIC	1
APOYO LOGISTICO BOLIVARIANOS	1
APOYO LOGISTICO CENTROAMERICANOS	1

TRASLADOS PRESUPUESTALES	5
LUDICA - NACIONALES A CENTRO AMERICANOS	1
RECREACION - DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO A POSICIONAMIENTO	1
SUPERATE A IVC	1
JUESGOS Y EVENTOS A APOYO LOGISTICO CENTRO AMERICANOS Y BOLIVARIANOS	1
CONSTRUCCION JUEGOS NACIONALES A CONSTRUCCION CENTROAMERICANOS Y BOLIVARIANOS	1

VIGENCIAS EXPIRADAS	2
SUPERATE	1
CONVENCIONAL	1

LEVANTAMIENTO PREVIO CONCEPTO	6
RECREACION	1
INVESTIGACION	1
CONVIVENCIA Y PAZ	1
DIVULGACION	1
INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL	1
PLANEACION	1

En el primer semestre se ha adelantado 4 trámites de vigencias futuras con cargo a los proyectos de juegos centroamericanos tanto en logística como en construcción de infraestructura, para el pago de incentivos del programa Supérate y por último están TICS con los servicios de conectividad

4.3.3 Ejecución Presupuestal

Rubro	Descripción	Asignación	Compromisos	Obligaciones	% Asignación/ Obligaciones
C-310-1604-26	Apoyo y mejoramiento al sistema integrado de gestion en Colombia	$ 350	$ 344	$ 320	91,54%
C-310-1604-27	Asistencia y mejoramiento al proceso de planeación institucional del sistema nacional del deporte en Colombia	$ 261	$ 256	$ 236	90,29%
	Total	**$ 261**	**$ 256**	**$ 236**	**90,29%**

Rubro	Descripción	Asignación	Compromisos	Obligaciones	% Asignación/ Obligaciones
C-4399-1604-5	Apoyo y mejoramiento al sistema integrado de gestión en Colombia	$ 350	$ 328,65	$ 117,88	34%
C-4399-1604-6	Asistencia y mejoramiento al proceso de planeación institucional del sistema nacional del deporte en Colombia	$ 260	$ 158,49	$ 74,41	29%
	Total	**$ 610,00**	**$ 487,14**	**$ 192,29**	**32%**

Con corte al 30 de junio, la Oficina Asesora de Planeación ha comprometido sus recursos en un 80% y se ha obligado un 32%.

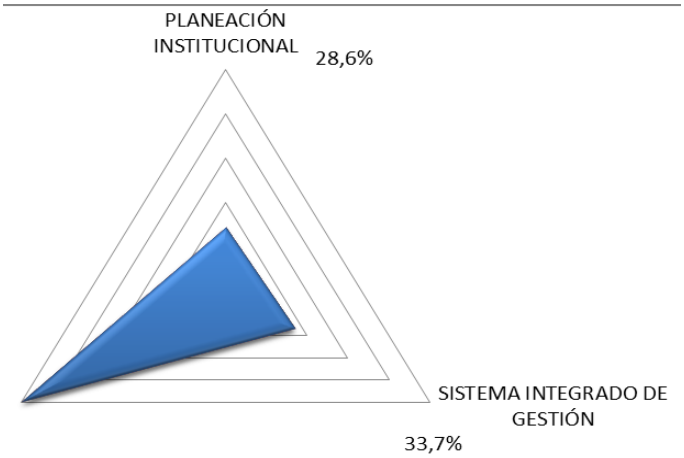

4.4 OFICINA DE CONTROL INTERNO

4.4.2 Logros y actividades desarrolladas

En la vigencia 2016, se realizaron 10 auditorías internas a la gestión y resultados de Coldeportes por unidad auditable, identificadas de acuerdo a un proceso de priorización de procesos de mayor riesgo y aprobadas por el comité de control interno de Coldeportes.

El resultado de las auditorías internas fue remitido a cada uno de los responsables del proceso y registrados en el aplicativo ISOLUCION para el tratamiento de las observaciones y generación de planes de mejoramiento. Se realiza seguimiento permanente al cumplimiento de los planes de mejoramiento de auditorías internas a 31 de diciembre presentan el siguiente estado:

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS INTERNAS VIGENCIA 2016			
No Observaciones	**En ejecución**	**Cerradas**	**Vencidas**
93	28	22	43

PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2016

Producto de la auditoría realizada por la Contraloria General de la República correspondiente a la vigencia 2013-2014 y notificada a Coldeportes en el mes de diciembre de 2015, en el mes de enero de 2016, se formuló el plan de mejoramiento así:

Total Hallazgos Definidos: Auditoria Vigencias 2013 y 2014	**30**
Total Metas Definidas Auditoria Vigencias 2013 y 2014	**38**
Total Metas Pendientes vigencias 2011 - 2012	**15**

El resumen de número de metas por área a cumplir durante la vigencia 2016 son las siguientes:

Dependencia	No. Metas
Dirección de Recursos y Herramientas	20
Dirección de Posicionamiento y Lid.	2
Oficina Asesora de Planeación	2
GIT Gestión Financiera	11
GIT Gestión Administrativa	1
Oficina Jurídica	1
Programa Supérate	4
GIT Contratación	12
Total	**53**

- La Oficina de Control Interno presto asesoría al 100% de los procesos de la entidad para la elaboración del Mapa de Riesgos de Corrupción baja la nueva metodología de la Secretaria de transparencia de la presidencia y DAFP, se identificaron 36 riesgos de corrupción y se establecieron acciones de control y fechas máximas de cumplimiento.

- Se realizó verificación de Implementación Deportiva Juegos Nacionales- Tolima; Se participó mesa de trabajo en Ibagué con la Contraloria General de la República.

- Se realizó visita a Plaza Mayor de Medellín, para verificación de cumplimiento de actividades.

En cumplimiento de lo establecido en el decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno ha desarrollado su labor a través del desarrollo de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control.

La Oficina de control interno en su rol de Enfoque hacia la prevención durante el primer semestre realizo las siguientes actividades:

1. Asesoría en la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
2. Evaluación de la implementación de la ley de transparencia y acceso a la información pública, asesoría en el establecimiento de controles para lograr su actualización periódica.
3. Acompañamiento a la Oficina Asesora de Planeación en el análisis de resultados de FURAG y formulación de Plan de mejora.
4. Recomendaciones para el fortalecimiento del MECI

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA:

Realizado el seguimiento al Plan de mejoramiento Institucional remitido a la Contraloría General de la Republica los resultados a 30 de junio presentan un cumplimiento del 11%, el 58% de las acciones se encuentran en ejecución y el 31.5% se encuentran vencidas; a continuación, se presenta la distribución por áreas:

RESUMEN GENERAL DE AVANCE					
DEPENDENCIA	**No. Hallazgos**	**Cerrados**	**En ejecución**	**Vencidas**	**% Avance Hallazgos Cerrados**
Dirección de Recursos y Herramientas	46	5	35	6	11
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo	10	1	0	9	10
Dirección de Fomento y Desarrollo	1	0	1	0	
Programa supérate	5	0	3	2	
Secretaria General / GIT Financiera/ GIT Administrativa	3	0	1	2	
GIT Contratación	1	0	1	0	
Oficina Asesora Jurídica	5	2	0	3	40
Oficina Asesora de Planeación	2	0	1	1	
TOTALES	**73**	**8**	**42**	**23**	
		11%	**58%**	**31.5%**	**11**

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS

Con corte a 30 de junio los auditores de la Oficina de Control Interno realizaron seguimiento a la implementación del Plan de Mejora de auditoria interna, encontrando los siguientes avances:

Resumen General de Avance			
Unidad Auditable	**Fecha de suscripción del plan**	**No. observaciones**	**% Avance**
GIT Gestión Administrativa	29/11/2016	13	83%
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo	08/06/2016	13	99%
GIT Contratación	14/03/2017	6	88%
Oficina Asesora de Planeación	14/12/2016	7	0%
Dirección de Fomento y Desarrollo	23/06/2016	19	48%
Dirección de Recursos y Herramientas	30/06/2016	33	30%
Programa Supérate Intercolegiados	25/10/2016	9	100%
GIT Gestión Financiera	15/01/2017	11	62%
GIT Tics	29/12/2016	3	33%

4.5 OFICINA ASESORA JURÍDICA

4.5.2 Logros y actividades desarrolladas

La Oficina Asesora Jurídica, centro gran parte de sus esfuerzos en la estructuración de estrategias tendientes a la prevención del daño antijurídico, a la reorganización interna de sus procesos y al planteamiento de acciones encaminadas a la culminación de situaciones de impacto jurídico para la entidad que venían relegadas en el tiempo.

A continuación se presentan la gestión en cada uno de los frentes antes mencionados:

ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO

<u>Politica para la prevención del daño antijurídico</u>

Partiendo de la base que el daño antijurídico consiste en la lesión o perjuicio a un derecho o bien jurídico o interés legítimo protegido por el ordenamiento jurídico y que quien lo sufre no está en el deber de soportarlo y por tanto, potencialmente puede

demandar su reparación por parte de la Nación – COLDEPORTES, la Oficina Asesora Jurídica, estructuró el Manual de Política de Prevención del Daño Antijurídico 2017 de la entidad, documento aprobado por el Comité de Conciliación de la Entidad y posteriormente puesto en consideración de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, institución que luego de su respectiva evaluación, encontró que su contenido estaba acorde a lo dispuesto en los lineamientos expedidos por la Agencia.

En lo corrido de la vigencia 2017, se han adelantado entre otras las siguientes actividades:

- Como medio de difusión de la Política de Prevención del Daño Antijurídico, se elaboró un vídeo de postulación grupal al Mejor Servidor Público disponible siguiente Link de descarga: https://we.tl/dP8wP13DkS, siendo seleccionada la estrategia para representar a COLDEPORTES ante el Departamento Administrativo de la Función Pública como mejor práctica, institución en la cual se emitió un reconociendo a la Jefe de la Oficina Jurídica y su equipo de apoyo.

- Se creó un juego didáctico asociado a las temáticas que se pretenden difundir y los valores que se pretende fortalecer.

- Por su parte, como apoyo al seguimiento a la ejecución de la Política que adelanta el Comité de Conciliación de la Entidad, se solicitó a los Directores Técnicos, Secretario General y Jefes de Oficina, un informe de la implementación de la misma que contenga los siguientes aspectos: Medidas y acciones adoptadas por la dependencia a su cargo tendientes al cumplimiento del plan de acción previsto en la Política, avance, logros o dificultades en el cumplimiento de la misma, cuyo resultado será remitido a la Oficina Jurídica en la última semana de julio para ser analizado y presentado al Comité de Conciliación en el mes de agosto.

Politica de propiedad intelectual

En enlace con la Política de Prevención del Daño Antijurídico, la Oficina Asesora Jurídica elaboró el Manual de Políticas de Propiedad Intelectual que contiene un marco conceptual suficiente y preciso para la protección del derecho de autor y conexos, basado en postulados constitucionales, legales y administrativos.

Politica de protección de datos personales

Con fundamento en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la Oficina Asesora Jurídica lideró la construcción de la Política de Protección de Datos Personales, cuya finalidad es la de establecer los parámetros para el tratamiento de protección de datos personales recaudados en desarrollo de la misión y la visión institucional.

Esta política, aprobada por el Comité de Desarrollo Administrativo, aplica para los datos personales recolectados o recibidos, contenidos en bases de datos o en cualquier otro medio digital o escrito.

Valoración de riesgos de los procesos y el cálculo de la provisión contable

Atendiendo la metodología instaurada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y con el ánimo de organizar las tareas generadas para establecer la provisión contable de los procesos judiciales en contra de la entidad, la Oficina Asesora Jurídica construyo el Manual para la Valoración de Riesgos de los Procesos y el Cálculo de la Provisión Contable.

El objetivo de este documento es el de establecer el método para realizar una valoración de los procesos y efectuar una proyección contable de los recursos que debe destinar COLDEPORTES en el evento de una pérdida procesal o extraprocesal.

Directrices para la elaboración, revisión y expedición de resoluciones

Mediante un Manual, la Oficina Asesora Jurídica estableció las directrices generales para la elaboración y trámite de las resoluciones del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – COLDEPORTES, buscando la observancia de las directrices básicas de técnica normativa.

Cobro persuasivo y cobro coactivo

Los procesos de cobro coactivo adelantados en la vigencia 2016 se resumen a continuación:

TIPO DE PROCESO	NUMERO DE PROCESOS
Coactivo Leyes 1445 y 1453 de 2011	149
Coactivo por Impuestos al Tabaco (Ley 30 de 1971)	13
Coactivo por Sanciones Administrativas (Decreto Ley 1228 de 1995)	70
Coactivo de Origen Contractual	82
Coactivo originado en servicios prestados por COLDEPORTES.	0

PROCESOS JUDICIALES Y CONCILIACIONES

La Oficina Asesora Jurídica a través de sus abogados, ejerce la representación judicial sobre los siguientes procesos:

PROCESOS JUDICIALES	
NUMERO DE PROCESOS	TIPO DE PROCESO
14	Procesos Penales
11	Ejecutivos Contractuales
13	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
16	Reparación Directa
9	Ordinario Laboral
4	Nulidad Simple
3	Acción Contractual
2	Acción de Repetición
4	Acción Popular
2	Acción Ejecutiva

REVISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS.

La Oficina Asesora Jurídica revisó 171 actos administrativos relacionados con las actividades propias del Departamento, con el fin verificar que se encuentren ajustados a Derecho y evitar la ocurrencia de daños antijurídicos. Se destaca la revisión de proyectos de resolución tendientes a:

- Reconocer incentivos a los deportistas y entrenadores
- Incorporar deportistas al Programa de Apoyo
- Glorias del Deporte
- Revisión de la Carta Fundamental de los Juegos Deportivos Nacionales

- Entrega de implementación deportiva derivada de los Juegos Deportivos Nacionales 2015.
- Digitalización de firmas.
- Recurso de IVA
- Modificación presupuestal
- Convocatoria de proyectos para infraestructura deportiva y recreativa.

Durante el primer semestre de 2017, revisó 42 actos administrativos, respecto de los cuales levanto observaciones, bien de orden constitucional, legal o de procedimiento.

Se destaca la revisión de proyectos de resolución tendientes a:

- Entrega de implementación deportiva derivada de los Juegos Deportivos Nacionales 2015
- Norma Reglamentaria del Programa “Supérate Intercolegiados".
- Pago de los estímulos económicos correspondientes a los deportistas beneficiarios del Programa Glorias del Deporte.
- Reconocer incentivos a los deportistas y entrenadores
- Glorias del Deporte
  - Digitalización de firmas.
  - Recurso de IVA
  - Modificación presupuestal
  - Actualización del Plan Institucional de Gestión Ambiental de COLDEPORTES

REVISIÓN DE PROYECTOS DE LEY

De igual manera, atendiendo las respectivas solicitudes, la Oficina Asesora Jurídica durante la vigencia 2016, efectuó la revisión de los siguientes proyectos de Ley y de Decreto:

- **PROYECTO DE LEY No. 002/14 Cámara – No 151/15 Senado**: “*Por la cual se establece la política de Estado para desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y se dictan otras disposiciones”.*

- **PROYECTO DE LEY No. 048/2016** *“Por medio de la cual se introducen nuevas disposiciones a la ley 181 de enero 18 de 1995 sobre fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el Sistema Nacional del Deporte".*

- **PROYECTO DE LEY No. 023/2016** *"Por medio del cual se adoptan medidas para el mejoramiento de las condiciones de vida para los niños, niñas adolescentes que se*

encuentran bajo medida de protección del ICBF y para la consolidación de su proyecto de vida".

- **PROYECTO DE LEY No.** *115/2016 "Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de promoción y Protección de Promesas Deportivas".*
- **PROYECTO DE DECRETO:** "*Por el cual se reglamenta el artículo 85 de la Ley 1753 de 2015, y el artículo 41 de la ley 1379 de 2010 en materia deportiva y cultural; y se dictan otras disposiciones*".
- **PROYECTO DE DECRETO:** "*Por medio del cual se subroga el Capítulo 6 del Título 7, Parte 2, Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015".*

De igual manera, atendiendo las respectivas solicitudes, la Oficina Asesora Jurídica durante el primer semestre de 2017, efectuó la revisión de los siguientes proyectos de Ley y de Decreto:

- **PROYECTO DE LEY No. 079/2016 Cámara** *"Por medio de la cual se fomenta la práctica de los deportes de aventura, deportes urbanos y nuevas tendencias deportivas en Colombia y se autoriza al Gobierno Nacional a reglamentar su organización dentro del Sistema Nacional del Deporte".*
- **PROYECTO DE LEY** *"Por el cual se reforma la legislación en materia de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre"*
- **PROYECTO DE LEY** ***No.99/15 - SENADO - No.271/16 CÁMARA*** *"Por medio de la cual se declara como patrimonio genético nacional la Raza Autóctona del Caballo de Paso Fino Colombiano y se dictan otras disposiciones".*
- **PROYECTO DE DECRETO:** "R*eglamenta el cigarrillo y el tabaco enviada por la DIAN al Ministerio de Hacienda, lo anterior a fin de dar claridad a las Gobernaciones sobre el 16% destinado al Deporte.".*
- **PROYECTO DE LEY NO. 051/15 CÁMARA - NO. 195/16 SENADO** "*Por medio de la cual se modifica la ley 1361 de 2009 para adicionar y complementar las medidas de protección de la familia y se dictan otras disposiciones*

5. GESTIÓN AMBIENTAL

El Plan Institucional de Gestión Ambiental ¨PIGA fue acogido por la entidad en el mes de enero de 2017 en Comité de Desarrollo Administrativo, se atendió el requerimiento de la Subdirección General para realizar ajustes al PIGA, para lo cual se realizaron múltiples reuniones entre los meses de marzo y junio de 2017 con la Oficina Asesora de Planeación y la Subdirección General para articular el Plan con el Sistema de Calidad. En el mes de abril

se realizó y entregó el Plan de acción para la implementación el PIGA en el año 2017. posteriormente Se atendió el requerimiento de la Subdirección General en lo relacionado con el envío del cronograma de actividades del PIGA.

En el mes de mayo el PIGA fue publicado en su versión final en la página de la entidad y en ISOLUCIÓN. La implementación del PIGA se realiza por medio de la Resolución 1095 del 14 de junio de 2017. El objetivo del PIGA es “Prevención de la contaminación y el desarrollo sostenible asociado con el uso y consumo de los recursos naturales de todas las actividades que desarrolla y en las que participa COLDEPORTES”.

Finalmente, en cuanto a la socialización y capacitación del PIGA se realizaron reuniones de socialización con las áreas de la entidad, tales como: Oficina Asesora de Planeación, GIT Administrativa y Coordinación del CAR, GIT Infraestructura, entre otras. En las reuniones con las áreas se habló acerca de cómo cada una de ellas hace parte del PIGA y su importancia en la estructuración y cumplimiento del Plan. Durante el primer semestre se han desarrollado las siguientes actividades:

Programas ambientales intramuros:

Dependencia	Acción
GIT Administrativa	En materia de energía, se realizará el cambio a luces LED y se independizarán los interruptores de cada una de las áreas, con el fin de reducir el consumo de energía y mejorar las condiciones de iluminación de los puestos de trabajo de la Sede Administrativa.
Centro de Ciencias del Deporte	Desde su habilitación como prestadora de servicios de salud diariamente se diligencia el formato EP-RF-067 denominado “Fuentes de generación y clases de residuos”, lo que nos permite cuantificar la cantidad de residuos generados en la semana en el Centro de Ciencias del Deporte (Biosanitarios, Reciclables, Ordinarios y Químicos), este proceso contribuye al mejoramiento continuo de la gestión integral ambiental de los residuos que se generan. Se encuentra implementado un programa de tecnologías limpias, con el fin de minimizar la producción de residuos de tipo peligroso, afianzando el conocimiento de todas las personas que laboran en el Centro de Ciencias del Deporte, en cuanto al tipo y clasificación de residuos que en el desarrollo de sus actividades son generados.

Gestión Integral de Residuos peligrosos:

- Desde el GIT Administrativa, se encuentra en proceso la contratación de una persona que realizara el diagnóstico y medición de los volúmenes de residuos con el fin de tomar las medidas correspondientes de seguridad.
- El GIT de TICs está realizando el trámite para realizar la gestión integral de residuos de los siguientes elementos:
  - 20 baterías Marca: YUASA Referencia: NPW45-12, 12V, 45W/CELL, 10MIN
  - 20 baterías Marca: NETION Referencia: NP7-12, 12V, 7AH
  - 4 baterías Marca: FULLRIVER Referencia: HGL55-12, 12V, 55AH (20HR)
  - 8 baterías Marca: CSB Referencia: GP 1270 F2, 12V, 7.0AH
  - 16 baterías Marca: CSB Referencia: GP 12340, 12V, 34AH
  -

Gestión Integral de Residuos peligrosos hospitalarios:

Dependencia	Acción
Centro de Ciencias del Deporte	Actualmente el documento actualizado del Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios y Similares – PGIRH se encuentra en el sistema integrado de gestión de Coldeportes- ISOLUCION, en aras de cumplir con el Decreto 351 de 2014,"Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades" y la Resolución 2003 de 2014 "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud". El Centro de Ciencias del Deporte, cuenta con un sitio dispuesto para el almacenamiento final de los residuos ubicado en el exterior del centro, con todas las normas establecidas por la ley para su funcionamiento.
GIT Laboratorio Control al Dopaje	Se realizaron varias reuniones para la gestión adecuada de los residuos peligrosos (corto punzantes: vidrio y agujas, contaminados con fluidos biológicos y químicos peligrosos) que genera el Laboratorio de Control al Dopaje dentro de sus actividades normales de trabajo. Se realizó reunión con la empresa ECOCAPITAL (19/04/2017) única autorizada en Bogotá para la recolección de este tipo de residuos, en la cual su representante manifestó que solo pueden recibir los kits de vidrio en que vienen la muestras, si se embalan en recipientes especiales diseñados para tal fin y que confidencialmente ellos venden, estos recipientes existen de diferentes capacidades y son desechables, por lo tanto procedimos a comprar algunos para el desecho de kits, pero debe adoptarse un

	mecanismo de suministro continuo para el desecho normal.

Prácticas sostenibles de movilidad:

- Se implementó la estrategia del pico y placa de vehículos para descongestionar los parqueaderos y para asignarlos equitativamente.
- Se reubico el parqueadero de motocicletas para permitir liberar espacios para el parqueadero de vehículos.
- Se encuentra en proceso el acondicionamiento del espacio para bicicletas en cumplimiento de la Ley 1811 de 2016.

Programas ambientales en eventos extramurales:

Dependencia	Acción
GIT Deporte Social Comunitario	Dentro de la metodología de las prácticas deportivas regulares con la comunidad que desarrollan los promotores departamentales y municipales está el paso 7 denominado "eempoderamiento de espacios" el cual consiste en la Limpieza, adecuación y organización del espacio en el que se desarrolla la práctica. Con la Alcaldía de Bahía Solano, en el marco de los Juegos del Litoral Pacífico que se llevaran a cabo en este municipio en el mes de noviembre se tiene proyectado apoyar la estrategia de esta administración de mantener aseadas las calles y el mar, para lo cual se está desarrollando una estrategia de información, educación y comunicación para fortalecer.
GIT Información y Estudios del Deporte y GIT Juegos y Eventos	Se realizó reunión con la Subdirección General, quien tiene a su cargo la gestión ambiental. En esta se propone un plan para realizar la medición de la huella de carbono en la realización de los juegos del ciclo olímpico. Adicionalmente se propone la medición del impacto ambiental de la realización de los Juegos Bolivarianos en Santa Marta 2017
GIT Recreación	Se desarrolla el componente formativo en el eje temático conciencia ambiental para el programa Nacional Campamentos Juveniles: **1.** a) Reciclaje b) Manejo de Residuos Sólidos c) Limpieza y embellecimiento de plazas, parques, calles entre otros ambientes. **2.** Elaboración de trabajo manual incentivando el uso del material de reciclaje **3.** Talleres ambientales con la comunidad con la naturaleza

	muerta Lo anterior es la base de formación para el emprenderismo empresarial para adolescentes y jóvenes.

5. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

5.1 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016

Dando cumplimiento a los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, reglamentados por el decreto 1081 de 2015, donde se estableció como metodología para la elaboración del Plan el documento “Estrategia para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, versión 2”.

La Oficina Asesora de Planeación lideró el proceso de construcción Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016 y la Oficina de Control Interno, realizó seguimiento y cumplimiento de obligaciones, a su vez, cada componente del Plan 2016 contó con un líder responsable de la elaboración y articulación de las actividades definidas en cada estrategia, así:

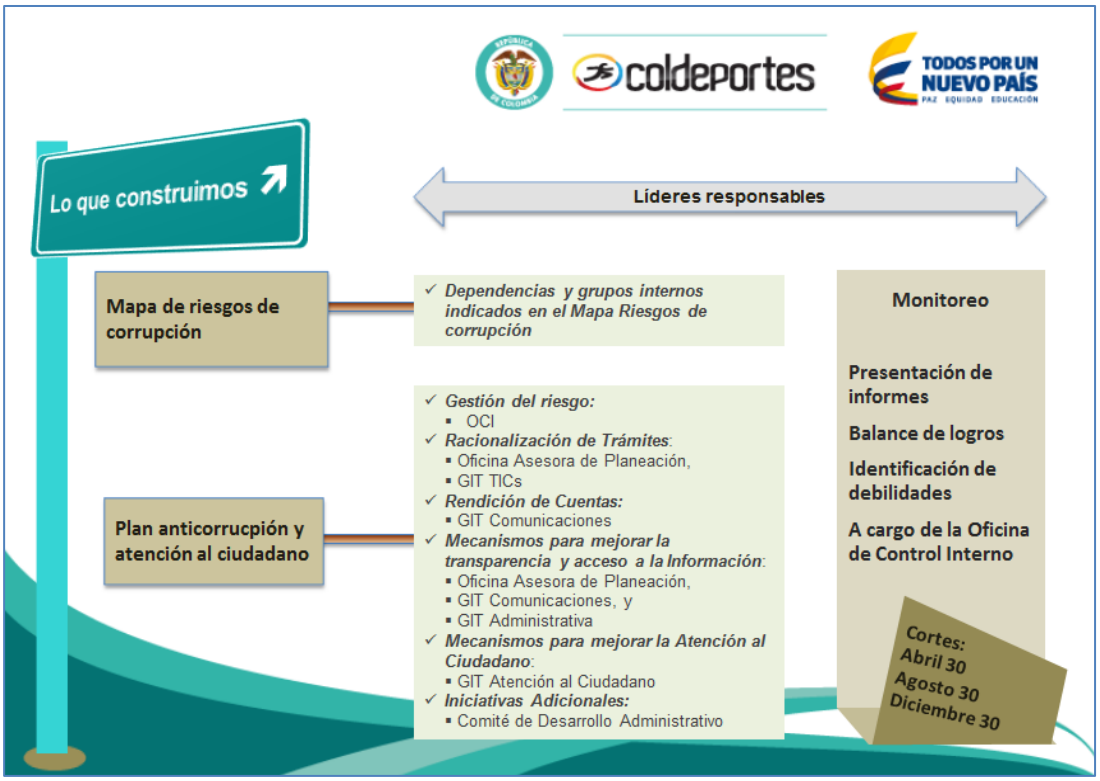

Fuente: Comité Institucional Desarrollo Administrativo

Entonces, para la vigencia 2016 fueron identificados 37 riesgos de corrupción en la entidad, distribuidos así: 9% en la zona de riesgos extremo, 13% en la zona de riesgo alto, 32%, en la zona de riesgo moderado y 17%, en zona de riego baja. En general, la Oficina de Control Interno presentó, un informe muy satisfactorio, sobre los resultados obtenidos en los seguimientos realizados y dejó entre sus recomendaciones que para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2017, se tengan en cuenta los resultados de la anterior vigencia para fortalecer las debilidades encontradas y seguir apoyando las iniciativas lideradas por la Secretaria General y la Oficina Jurídica para generar espacios dirigidos en promover en la entidad una cultura de prevención de la corrupción.

A continuación se muestran los resultados obtenidos:

Resumen del avance de los componentes			
COMPONENTES		Cant Activ/s	% de avance
GRC	Gestión del Riesgo de Corrupción	17	97%
RT	Racionalización de Trámites	34	100%
AC	Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	17	99%
RC	Rendición de Cuentas	16	95%
MT	Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	19	93%

5.1 Resultados Índice Nacional de Transparencia 2015-2016

El reporte final indicó una calificado de 66.91 sobre 100 puntos, (ver imagen abajo), los resultados alcanzados por la entidad son el producto de analizar las diferentes fuentes de información consultadas por dicha Organización (consulta en la página web, simulación de llamadas al PQRD, simulación de solicitud de información, solicitud a los entes de control, solicitud de formulario diligenciado, entre otros). Así, los indicadores analizados fueron: visibilidad, institucionalidad y control y sanción, éste último incluyó la Rendición de cuentas a la Ciudadanía que sólo obtuvo 32,5 puntos, siendo el más bajo de los evaluados.

Una vez revisado el reporte enviado por Transparencia, se generó un plan de mejoramiento por parte del GIT de Comunicaciones con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación. De igual manera se estableció comunicación con Transparencia por Colombia para realizar la retroalimentación de los resultados y demás aclaraciones pertinentes a los líderes de cada componente.

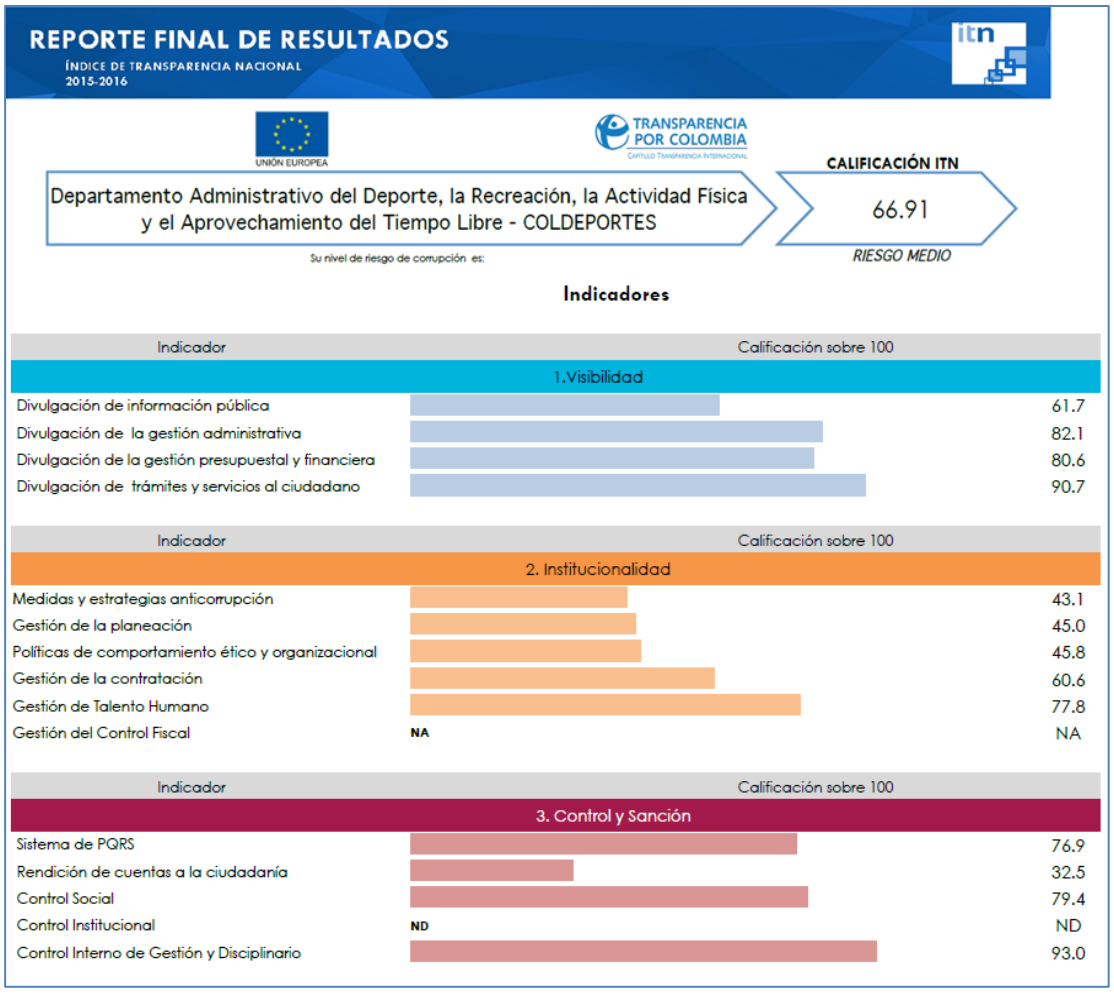

REPORTE FINAL DE RESULTADOS

ÍNDICE DE TRANSPARENCIA NACIONAL 2015-2016

UNIÓN EUROPEA

TRANSPARENCIA POR COLOMBIA

Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES

CALIFICACIÓN ITN: 66.91

Su nivel de riesgo de corrupción es: RIESGO MEDIO

Indicadores

Indicador	Calificación sobre 100
1.Visibilidad	
Divulgación de información pública	61.7
Divulgación de la gestión administrativa	82.1
Divulgación de la gestión presupuestal y financiera	80.6
Divulgación de trámites y servicios al ciudadano	90.7
2. Institucionalidad	
Medidas y estrategias anticorrupción	43.1
Gestión de la planeación	45.0
Políticas de comportamiento ético y organizacional	45.8
Gestión de la contratación	60.6
Gestión de Talento Humano	77.8
Gestión del Control Fiscal	NA
3. Control y Sanción	
Sistema de PQRS	76.9
Rendición de cuentas a la ciudadanía	32.5
Control Social	79.4
Control Institucional	ND
Control Interno de Gestión y Disciplinario	93.0

Durante el primer semestre y en desarrollo de las acciones de control propuestas en el mapa de riesgos de corrupción, aprobó e implemento las actualizaciones del procedimiento de auditoria interna basada en riesgos.

La oficina de control interno ha realizado seguimiento a los mapas de riesgos y evaluación a las acciones de control; así como al estado de implementación del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, como se señala en el cuadro adjunto

Actividades	Evidencia
Revisión del Contexto Estratégico Riesgos de Corrupción Se elaboró documento de Identificación de contexto riesgos de corrupción teniendo en cuenta los resultados de análisis de riesgos realizados en las auditorías de la vigencia 2016, y que	Documento con los aportes de la Oficina de Control Interno, entregado a la Oficina Asesora de Planeación.

pueden llegar a constituirse en puntos vulnerables de posible corrupción; como aporte al ejercicio de elaboración del contexto estratégico liderado por la Oficina Asesora de Planeación.	
Asesoría Metodológica para la construcción del Plan Anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción vigencia 2017.	Plan Anticorrupción y mapa de riesgos adoptando metodología DAFP/ Secretaria de transparencia
Verificación de la publicación en la página web de Coldeportes, del Plan Anticorrupción como también del mapa de riesgos de corrupción.	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano publicados.
Elaboración y presentación del INFORME DEL MONITOREO A LA GESTIÓN 2016 SOBRE: ❖ MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Socialización de resultados vigencia 2016 en la primera cesión 2017 del Comité de Desarrollo Administrativo.
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 30 de abril de 2017. Recolección y análisis de información	Monitoreo al Plan.
Seguimiento con corte al 30 de abril de 2017, del avance a la gestión de los riesgos y controles del Mapa de Riesgos de Corrupción. Se realizó sobre el mismo Formato del Mapa, teniendo en cuenta que metodológicamente los riesgos y los controles requieren un mayor lapso de tiempo para evaluar la efectividad. **El Informe sobre la evaluación de la efectividad se realizara en el segundo y tercer seguimiento.**	Monitoreo del Mapa de Riesgos de Corrupción, con corte al 30 de abril.
Revisión de los Mapas de Riesgos de Corrupción 2017, mediante visitas a cada una de las áreas de la entidad con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación, con la finalidad de tener una retroalimentación con los responsables, sobre las causas, los riegos y controles identificados, con la finalidad de: - Observar directamente el nivel de compromiso frente al tema de riesgos. - Revisar el hilo conductor metodológico entre la causa, el riesgo, el control y el indicador. - Revisar la efectividad y eficiencia de los controles, acorde con la gestión dada por cada una de las áreas en su labor propia. - Identificar ajustes necesarios. Brindar la asesoría de acuerdo con el alcance funcional tanto de la Oficina de Control Interno como de la Oficina Asesora de Planeación. Estas visitas se encuentran realizadas en un 90%, pendiente culminarlas el 24 de julio.	Ajuste del Mapa de Riesgos de Corrupción 2017. EN PROCESO DE ELABORACIÓN. Informe de visitas de monitoreo del Mapa de Riesgos de Corrupción. EN PROCESO DE ELABORACIÓN. Con corte al 30 de agosto de 2017 se publicará el *"Informe o matriz de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción"*, en el formato de la página 30 de la Guía, considerando que se tendrán los insumos necesarios y suficientes para ir evaluando los controles propuestos.
Adicionalmente, se resalta que en los ejercicios de auditoría interna que se vienen adelantando se incluye la revisión y análisis de los riesgos de corrupción.	Informes de auditoría vigencia 2017 con análisis de riesgos de corrupción.

El Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano presenta seguimientos cuatrimestrales, midiendo los 6 componentes. Del seguimiento realizado con corte al 30 de Abril se obtuvieron los siguientes resultados:

Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción

Este componente comprende la administración de riesgos de la Entidad, construcción, consulta y seguimiento de los riesgos, del cual se obtuvo un porcentaje del 66%.

Subcomponente	% Avance
Política de Administración de riesgos	80%
Construcción del modelo de gestión de riesgos de corrupción (Mapa de Riesgos de Corrupción)	100%
Comunicación y Consulta	100%
Monitoreo o revisión	19%
Seguimiento	38%

Componente 2. Racionalización de trámites

La racionalización de trámites ha tenido un avance del 42% producto de la revisión de los acuerdos de servicios establecidos por la entidad en SUIT, y las acciones desarrolladas con el fin de reducir los tiempos de los trámites de la entidad y pasos.

Subcomponente	% Avance
Racionalización de Tramites	42%

Componente 3. Rendición de cuentas

El componente de rendición de cuentas tiene un avance del 33%, referente a la calidad de la información suministrada por las dependencias y al plan de mejoramiento producto de la rendición de cuentas de la vigencia anterior.

Subcomponente	% Avance
Información de calidad y en lenguaje comprensible	54%
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	15%
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	13%
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	24%

Componente 4. Atención al Ciudadano

Se han generado acciones que permitan dar mejor respuesta a los ciudadanos, a través de capacitaciones, y la creación del correo contacto@coldeportes.gov.co, con el fin de que garantizar que las comunicaciones que ingresan por correo electrónico se reciban y se radiquen en GESDOC.

Subcomponente	% Avance
Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	15%

Fortalecimiento de los canales de atención	45%
Talento Humano	0%
Normativo y procedimental	0%
Relacionamiento con el ciudadano	11%

Componente 5. Transparencia y Acceso a la Información

Se obtuvo un avance del 50% que comprende las actividades de actualización de la información en la página web, de la matriz de publicación de información por dependencia, del programa de gestión documental, entre otros.

Subcomponente	% Avance
Lineamientos de Transparencia Activa	36%
Lineamientos de Transparencia Pasiva	40%
Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	64%
Criterio diferencial de accesibilidad	62%
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	50%

Componente 6. Iniciativas Adicionales - Código de Ética y Buen Gobierno

Se han desarrollado jornadas de sensibilización frente a la lucha contra la corrupción y la socialización del código de ética y buen gobierno, generando un avance del 18%.

Subcomponente	% Avance
Comunicación y Evaluación de la apropiación	18%